AÑO 19. † Juéves 19 de junio de 1862.—(Santísimo Corpus Christi), y Santos Gervasio y Protasio, mártires, y Santa Juliana de Falconeri v. NUM. 147.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Por el Ministerio de Marina se ha comunicado á esta Comandancia General la real órden siguiente:

"Escmo. Sr.—De real órden y para su conveniente circulacion remito á V. E. los adjuntos quince ejemplares del aviso á los navegantes publicado por la Direccion de Hidrografía, relativo á los faros de Cabo Trafalgar, Monte-Louro, Castillo de la Palma y Puerto de Cedeira.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 20 de mayo de 1862.—Zavala.—Sr. Comandante General de Marina del Apostadero de la Habana."

Lo que por disposicion del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero se inserta en el Diario oficial de la Marina para conocimiento de las personas á quienes concierne.

Habana y junio 17 de 1862.—El primer ayudante secretario, *Cesareo Fernandez.*

AVISO A LOS NAVEGANTES.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

OCEANO ATLANTICO.—COSTAS DE ESPAÑA.

Segun noticia recibida del Ministerio de Fomento, por conducto del de Marina, el 15 de junio próximo deben encenderse los siguientes faros, recientemente construidos:

FARO DE CABO TRAFALGAR.
PROVINCIA DE CADIZ.

Está situado en la punta mas avanzada del Cabo Trafalgar, 12 brazas hácia el E. de la torre arruinada del mismo. Demora de la torre de los Altos de Meca al S. 50° O.

Aparato catadióptrico de segundo órden.
Luz blanca variada con eclipses de 30 en 30 segundos.
Alcance en el estado ordinario de la atmósfera 19 millas.
Latitud 36° 10' 30" N.
Longitud 0° 10' 58" E. de S. F.
Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar 51,67 metros.
Idem sobre el terreno 34,55 metros.

La torre es ligeramente cónica, de piedra color pardo claro: la linterna es prismática de doce caras, coronada con una cúpula esférica pintada á sectores alternados rojos y amarillos: la torre está unida á la habitacion de los torreros, la cual es rectangular y blanca con zócalos y aristas de color pardo claro.

FARO DE MONTE LOURO EN LA RIA DE MUROS.
PROVINCIA DE LA CORUÑA.

Está situado en la punta de Queijal del monte Louro, al S. 82° E. de la cúspide del mismo, en la embocadura de la ria de Muros.

Aparato catadióptrico de quinto órden.
Luz fija blanca.
Alcance en el estado ordinario de la atmósfera 10 millas.
Latitud 42° 44' 10" N.
Longitud 2° 51' 45" O. de S. F.
Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar 27,50 metros.
Idem sobre el terreno 8,00 id.

La torre es exagonal, del color claro del granito de que está construida, y la linterna octagonal blanca: está unida á la habitacion de los torreros, la cual es rectangular y pintada de blanco con ventanas verdes.

FARO DEL CASTILLO DE LA PALMA EN LA RIA DEL FERROL.
PROVINCIA DE LA CORUÑA.

Está situado en la punta mas saliente, 60 brazas al E. del castillo de la Palma.

Aparato catadióptrico de quinto órden.
Luz fija roja.
Alcance en el estado ordinario de la atmósfera 8 millas.
Latitud 43° 27' 45" N.
Longitud 2° 3' 52" O. de S. F.
Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar 11,50 metros.
Idem sobre el terreno 7,50 id.

La torre es ligeramente cónica, del color claro del granito de que está construida, y la linterna octagonal blanca. Está colocada en el centro de la habitacion de los torreros, que es rectangular pintada de blanco con ventanas verdes.

FARO DEL PUERTO DE CEDEIRA.
PROVINCIA DE LA CORUÑA.

Está situado en la punta del promontorio de la Robaleira, en el interior del puerto; pero visible desde la boca. Demora al S. O. de la poblacion.

Aparato catadióptrico de sesto órden.
Luz fija blanca.
Alcance en el estado ordinario de la atmósfera 9 millas.
Latitud 43° 39' 40" N.
Longitud 1° 53' 19" O. de S. F.
Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar 27,0 metros.
Idem sobre el terreno 8,0 id.

La torre es exagonal y la linterna octagonal de color blanco. Está unida á la habitacion de los torreros.

Madrid á 6 de mayo de 1862.—*Francisco Chacon.*

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana.—Ministerio de Marina.—Excmo. Sr.—Impuesta la Reina (Q. D. G.) por la carta de V. E. n. 1708, de la necesidad de nombrar un asesor y un escribano del ramo de Marina que entiendan de los negocios judiciales del ramo que ocurran en la parte española de la isla de Sto. Domingo, ha tenido á bien resolver que sin perjuicio de la organizacion marítima que se acuerde para aquella provincia en virtud de los datos pedidos á V. E. se constituya desde luego en ella para el espresado objeto un Juzgado de Marina de que será jefe nato el Comandante de la estacion naval, compuesto de un Asesor con el sueldo de 1800 $ fs. anuales; un Fiscal con el de $1200, un Escribano con el de $900 mas los derechos arancelarios que le correspondan, y dos alguaciles con el de $360 cada uno; en la inteligencia de que dicho Juzgado reconocerá como superior inmediato al de esa Comandancia general en los casos de apelacion que designa el tít. 1.° de la Ordenanza de matrículas. S. M. autoriza á V. E. para el nombramiento de las personas que hayan de servir los indicados cargos, esperando de su acostumbrado celo que elegirá individuos que reunan todas las buenas circunstancias que requiere el desempeño de tan importantes plazas y que procurará, si es posible, que la de Asesor y Fiscal recaigan en letrados que hayan ejercido ya la jurisdiccion de marina y conozcan su legislacion especial.—De Real órden lo digo á V. E. á los fines de su cumplimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 22 de abril de 1862.—Zavala.—Sr. Comandante General de Marina del Apostadero de la Habana."

Habana, 12 de junio de 1862.—Sáquese copia certificada de esta Real órden que se dirijirá para su publicacion al Diario oficial de la Marina del Apostadero, á fin de que los letrados y demás individuos que reunan las circunstancias requeridas y deseen obtener dichos destinos por que se consideran con derecho á ello, presenten sus recursos á esta Comandancia General.—*Rubalcava.*

Es copia de la Real órden y de la providencia de su cumplimiento que originales quedan archivadas en la Secretaría de mi cargo de que certifico. Habana, 13 de junio de 1862.—*Cesáreo Fernandez.*

Corregimiento de la Habana.—El Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha tenido á bien disponer que la procesion del Santísimo Corpus Christi, que ha de verificarse el juéves 19 del actual, sea á las 5 de la tarde, á cuya hora saldrá de la Santa Iglesia Catedral, dirijiéndose por la calle de San Ignacio hasta la de la Obrapía, donde doblará á la izquierda para ir á la calle de los Oficios, Plaza de Armas y continuará por frente de la Casa de Gobierno, calle de Tacon y Pescadería hasta regresar á la Santa Iglesia.

En consecuencia se anuncia al público por la Gaceta Oficial para general conocimiento, y en particular de los vecinos de las calles de la carrera, de quienes espero que adornarán las fachadas de sus casas segun corresponde á la solemnidad de tan religioso acto.

Habana, junio 17 de 1862.—*Antonio Mantilla.*

Administracion General de Correos de la isla de Cuba.—Dispuesta por quien corresponde la salida de este puerto del vapor español "Pájaro del Océano" para el dia 20 del corriente con destino á Nuevitas, Gibara, Cuba, Samaná, Puerto-Plata, Puerto-Rico y Santhomas, se recibirá en esta oficina la correspondencia para dichos puntos hasta las dos de la tarde de dicho dia; dejando en el último puerto la que tambien ocurra para otras partes de Europa.

Habana, 13 de junio de 1862.—*Leon.*

Real Lotería de la Siempre Fiel Isla de Cuba.—*Aviso al público.*—El sábado 21 del corriente mes, á las ocho de la mañana en los portales del edificio de la Real Aduana, con arreglo á ordenanza, se han de introducir públicamente en los globos las 247 bolitas que se sacaron en el sorteo ordinario número 674, con las que se completan las 26,000 de que se compone el sorteo número 675: y al mismo los 257 premios que en él han de jugarse. A continuacion de haberse concluido este acto, se dará principio al de la extraccion del referido sorteo. Lo que se avisa al público para general inteligencia y que pueda satisfacerse de la exactitud de estas operaciones.

Habana, junio 17 de 1862.—El Administrador general, *Marqués de Moncayo.*

Real Lotería de la Siempre Fiel Isla de Cuba.—*Aviso al público.*—Desde el dia 21 del corriente mes, se dará principio á la venta de los 26,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 676, que se ha de celebrar á las nueve de la mañana del dia 8 de julio del presente año de 1862.

PREMIOS.		PESOS.
1 de		100.000
1 de		50.000
1 de		30.000
1 de		10.000
1 de		5.000
17 de	1,000	17.000
52 de	500	26.000
163 de	400	65.200
20 aproximaciones		8.800
257		312.000

APROXIMACIONES.—Los dos números anteriores y dos posteriores á los que obtengan los premios que á continuacion se anotan, tendrán las aproximaciones siguientes. Al de 100,000 4 de 600. Al de 50,000 4 de 400. Al de 30,000 4 de 400. Al de 10,000 4 de 400. Al de 5,000 4 de 400.

PRECIOS DE LOS BILLETES.—El entero 16 ps., el medio 8 ps., el cuarto 4 ps., el octavo 2 ps. y el diez yseis avo 1 peso.

Habana, julio 18 de 1862.—El Administrador general, *Marques de Moncayo.*

Aviso.—El viérnes 20 del actual se procederá al remate de la contrata de la cantina del Batallon de Cazadores de Isabel II n. 3.

Los licitadores podrán pasar en dicho dia á este Campamento de la Cabaña donde presentará cada cual sus condiciones.—El 2° Comandante, *Reguera.* 8-19

HISTORIA DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA ESPAÑOLA,

enlazada con la del Estado Mayor general del ejército, ilustrada con los retratos de los generales y marinos que se han distinguido: cuadros de los principales combates navales y vistas ó modelos de los buques mas notables de nuestra marina militar, obra original redactada con presencia de datos sacados de los mejores archivos y bibliotecas, autorizada por real órden de 27 de febrero de 1862 y recomendada su adquisicion por otra soberana resolucion de 30 de abril, dedicada al Escmo. Sr. Ministro de Marina.

PROSPECTO.

La munificencia de S. M. la Reina (Q. D. G.) debida á la incansable proteccion que dispensa á las artes y á las letras en toda obra que compruebe el engrandecimiento de la nacion; el infatigable celo del Escmo. Sr. Ministro de Marina, secundado por distinguidos jefes que traen á la secretaría de este importante departamento del Estado la luz de la ciencia y de su laboriosa práctica, ilustrada por una série de años de penosos servicios en carrera tan gloriosa como distinguida; nos han autorizado por real órden de 27 de febrero del corriente año para publicar no solo las biografías de los individuos que en la actualidad componen el Estado Mayor General de nuestra renaciente Armada, sino tambien las de los eminentes marinos que ya no existen, pero cuyo recuerdo glorioso está grabado en la memoria de todos los españoles.

La empresa que ha publicado los tres magníficos tomos con las biografías y retratos de todos los individuos que componen el *Estado Mayor General del Ejército español,* no creería esta obra completa, si sus trabajos terminados así no diese á luz el tomo sin duda mas importante de ella, y que llevará por epígrafe el de este prospecto.

Al anunciarlo al público no podemos menos de consignar que un deber de respetuoso silencio hácia el distinguido cuerpo de la Marina militar española, nos hace omitir todo preámbulo, innecesario cuando el escritor público tiene la dicha de dedicar el fruto de su trabajo á hombres científicos y de superior ilustracion. Solo, pues, nos limitaremos á dar á conocer en muy breves palabras el plan que hemos concebido, y que vamos á seguir en esta publicacion, destinada á ser en los tiempos venideros una de las mejores fuentes de la historia de España en el siglo XIX.

La posicion geográfica, la estructura topográfica de la Península Ibérica, la constituyen en potencia marítima de primer órden. Las glorias españolas de mas nombradía han sido siempre unidas á grandes y heróicos acontecimientos marítimos, de lo cual la historia nos presenta numerosos y elocuentes testimonios.

Entrando á esplanar el objeto esencial del tomo que anunciamos, diremos que en virtud de la Real autorizacion que queda citada hemos pensado dar alguna mas latitud á la par que interés á la última parte de nuestra obra.

El tomo que vamos á publicar empezará con un pequeño prólogo: á él seguirá una breve introduccion histórica acerca de la Marina española, en que á grandes rasgos se hagan ver como de bulto sus períodos de organizacion, de desarrollo y decadencia, sus glorias y vicisitudes.—Daremos á conocer las vidas de los marinos que de remota antigüedad han dejado unidos sus nombres á hechos gloriosísimos que hacen época en la historia. Por ejemplo en la edad media encontraremos primero el nombre del valeroso almirante burgalés Ramon Bonifáz sin cuya cooperacion y denodado arrojo San Fernando no se hubiera apoderado de Sevilla, conquista que decidió el triunfo de las armas cristianas sobre las ismaelitas, y que fué uno de los pasos mas aventajados que en aquellos tiempos dió la civilizacion cristiana.

Despues dedicaremos algunas páginas al almirante de las escuadras aragonesas Roger de Lauria.

Mas adelante, cuando el intrépido y fogoso guerrero D. Alonso XI se decidió á cerrar para siempre, con la conquista de Algeciras, la puerta por donde se derramaban en España de tiempo en tiempo las oleadas de la barbarie marroquí, veremos á la Marina militar hacer el principal papel, y por lo tanto escribiremos las vidas de los valerosos almirantes que en veinte meses destruyeron dos numerosas escuadras africanas y supieron guardar con esquisita vigilancia el paso del proceloso estrecho.

Llegaremos despues al inolvidable reinado de los Reyes Católicos, y allí se nos presentan las colosales figuras del Gran Almirante Cristóbal Colon, á quien consideraremos en su calidad de marino, vindicando al mismo tiempo á la nacion española de injustas censuras; y del descubridor y primer Adelantado de la mar del Sur, el heróico y desdichado Vasco Nuñez de Balboa.

El reinado del Emperador Cárlos V nos hace ver en sus atrevidas empresas la importancia de la Marina militar española y los grandes servicios que en ella prestaron á la civilizacion Dória, Príncipe de Melfi, terror del atrevido pirata Barbaroja, y el ilustre vizcaino "Juan Sebastian el Cano," el primero que dió la vuelta al mundo.

En el agitado y largo reinado de Don Felipe II, nos fijaremos en Don Juan de Austria, Don Alvaro de Bazan, Marqués de Santa Cruz y Juan Andrea Dória, hijo del Príncipe de Melfi.

Despues de este reinado entró España en un período de postracion y decadencia, y tambien la Marina Militar, que progresa y decae paralelamente con la nacion.

Mas viene á ocupar por primera vez el trono de San Fernando un vástago de la Casa Real de Borbon, Felipe V; y durante su reinado, un hombre del estado civil, uno de esos genios que Dios de cuando en cuando envia para felicidad de las naciones, un ilustre estadista, modesto y de probidad suma, Don José Patiño, Ministro de Estado, Hacienda, Guerra y Marina, como por ensalmo levanta escuadras, despliega el pabellon español en todos los mares, deja absorto al mundo con la Armada que envió á la reconquista de Orán en 1732 y funda el Colegio Naval, de donde años despues salieron los ilustres marinos y eminentes matemáticos Don Jorge Juan y Don Antonio de Ulloa, que unidos á una comision de sabios franceses, midieron el meridiano del globo.

De la misma manera nos ocuparemos del ilustre fomentador de la Marina española, el Marqués de la Ensenada, Ministro de Fernando VI, digno continuador de Patiño; y de los grandes Generales que esta restauracion de la Marina española produjo en los reinados de Cárlos III y Cárlos IV, hasta el glorioso y triste desastre de Trafalgar.

Esta será la primera parte del Estado Mayor General de la Armada.

La segunda parte se compondrá de las biografías del Excmo. Sr. Ministro de Marina, Capitanes generales de la Armada, Tenientes generales, Jefes de Escuadra y Brigadieres, así del servicio activo como de los tercios navales, los Estados Mayores de los departamentos de la Península, apostaderos de la Habana y Filipinas, personal de la Secretaría, y noticias sobre la creacion y organizacion del Ministerio, Direcciones generales, Juntas consultivas, Observatorio astronómico de San Fernando, Colegio de Aspirantes de Marina, Cuerpos de Guardias marinas, de Artillería é Ingenieros de Marina, Administrativo de la Armada, un catálogo de los objetos del Museo Naval, y el Nomenclator ó historia de los buques de que se compone en la actualidad la Armada española, y por último, cuantos datos y noticias puedan contribuir á dar perfectamente á conocer este nuevo período de restauracion de la Marina española, y servir de estímulo y de ejemplo á los jóvenes que abrazan tan útil y gloriosa carrera, para que lleguen á ser dignos sucesores de los que con tanto heroismo la han ilustrado en los tiempos pasados y presentes.

Hé aquí ahora como complemento á este prospecto las Reales órdenes autorizándonos para la publicacion y recomendando la adquisicion de esta obra.

Ministerio de Marina.—Direccion del personal.—"Con esta fecha digo al Presidente de la Junta consultiva de la Armada lo que sigue:—"Excmo. Sr.: Accediendo la Reina (Q. D. G.) á la instancia promovida por D. Pedro Chamorro y Baquerizo y D. Antonio Quevedo y Donis, se ha servido disponer que por los Archivos de este Ministerio y de esa Junta consultiva, se les faciliten los datos que puedan necesitar para la publicacion que se proponen de las biografías de los Oficiales generales de la Armada existentes y fallecidos. De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 27 de febrero de 1862.—Zavala."

Ministerio de Marina.—*Secretaría.*—El Sr. Ministro de Marina dice hoy al Presidente de la Junta consultiva de la Armada lo siguiente: "Excmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de una nueva instancia de D. Pedro Chamorro y D. Antonio de Quevedo y Donis, en que piden la proteccion del Gobierno para poder llevar á cabo su proyecto de publicar la Historia del Estado Mayor General de la Armada, enlazada con la del *Estado Mayor General del Ejército;* y S. M., penetrada de que el indicado propósito tiende á enaltecer el espíritu pátrio y á servir de poderoso estímulo á la juventud, recordándole los hechos heróicos y los distinguidos servicios que registra la historia de nuestra Marina militar, contribuyendo así á perpetuar las glorias nacionales, manteniendo vivo el fuego de una noble emulacion, se ha servido resolver que se recomiende eficazmente la espresada publicacion á todos los cuerpos y oficinas dependientes de este Ministerio, con objeto de que coadyuven á la mayor ilustracion de la misma, tanto en la parte biográfica como en la histórica, facilitando al efecto las hojas de servicios y demás documentos necesarios, recomendándoles igualmente que ayuden con sus suscriciones á la realizacion del pensamiento.—Lo que digo á V. E. de Real órden para su conocimiento y el de esa corporacion.—Y de igual Real órden comunicada por dicho Sr. Ministro de Marina lo traslado á VV. para su conocimiento.—Dios guarde á VV. muchos años. Madrid, 30 de abril de 1862.—El Oficial primero, Salvador María de Ory."

PARTE MATERIAL.—El tamaño de la obra es doble que el de este prospecto, habiéndose dispuesto así para dar mayor lucimiento á las láminas, ya sean representando *combates navales,* ya *modelos de buques,* y con especialidad los *retratos* que han de acompañarse, que en su mayor parte serán de *cuerpo entero.* Al pié de cada uno de ellos y con el fin de darles mayor importancia, se estampará el *facsímile* y el *escudo de armas* del personaje que representa. En cuanto á la *exactitud en el parecido* nada dejarán que desear, pues *estarán sacados á fotografía del natural ó de buenos cuadros originales,* siendo despues lujosamente litografiados como lo demuestran los que han de ver la luz.

Se publicará por entregas, componiéndose cada una, cuando ménos, de una lámina suelta con su papel de seda para que no padezca detrimento el dibujo; de un pliego de impresion en fólio mayor, con su cubierta, el cual por su tamaño equivale al de 16 páginas de cualquiera otra publicacion. A fin de terminar esta lo mas breve posible, se repartirán alternativamente con las entregas de pliego y lámina una de *triple texto,* dándose en vez de lámina tres pliegos de impresion, lo cual reporta un beneficio á los señores suscritores, pues al mismo tiempo que se abrevia el término de la obra, marcha el testo al par de las láminas y los retratos publicados.

BASES DE LA SUSCRICION.—Como esta obra compone parte de la del Estado Mayor General del Ejército que se halla terminada, los que deseen tenerla por completo se les admiten las suscriciones del modo siguiente:

A recibir dos entregas semanales que se pagarán al tiempo de recibirlas, continuando del mismo modo hasta la terminacion de la obra:

A recibir de una vez los tres tomos de que consta, siempre que las personas de confianza que prefieran este medio de suscribirse, firmen una obligacion á satisfacer su importe en plazos mensuales, que podrá ser á su eleccion, desde *uno hasta doce.* Esta manera de suscribirse ha sido muy bien recibida y son muchos los que la prefieren; en razon á que se les facilita la adquisicion pronta, y su pago, por medio de pequeños plazos mensuales, que verifican de una manera fácil y poco sensible en el desembolso.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.—A 4 reales en Madrid, 5 en provincias y 6 en Ultramar y el extranjero á los que se suscriban solo al tomo del Estado Mayor General de la Armada Española, y rifiéndo su pago de cinco en cinco entregas por adelantado.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Ultramar y el extranjero.—Habana: D. Andrés Graupera, calle del Obispo.—Puerto-Rico: Librería de D. José Julian de Acosta.

TRIBUNALES.

El segundo Comandante de la provincia marítima de la Habana.

Por esta mi segunda carta de edicto cito, llamo y emplazo á Don Manuel Perez Rubio, natural de Galicia, cuerpo *regular, color trigueño, como de 40 años de edad,* y á Don Ramon Ceballos, natural de Santander, de 25 años, soltero, para que en el término de diez dias contados desde la fecha se presenten en esta á descargarse de la culpa que pueda resultarles en la sumaria que se instruye por la venta de la goleta nombrada Margarita del fólio 555 de la lista segunda del distrito de esta capital, seguros de que si así lo hicieren se les oirá y administrará justicia, y de lo contrario se les juzgará y sentenciará en rebeldía. Habana, junio 16 de 1862.—De Fonseca.—Por mandado de S. Sría.—Felipe Fernandez de Arias. 3-17

De Comercio.—A consecuencia del espediente de la 4ª seccion de la quiebra de don Francisco Modesto de los Reyes, se ha señalado el dia 2 del entrante á las 12 en el Tribunal, para la junta de graduacion de los créditos contra la quiebra y que serán reconocidos; habiéndose aprobado lo convenido en la junta de exámen y reconocimiento de dichos créditos. Habana, y junio 16 de 1862.—Fernando de Castro. 3-17

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, &ª

Por esta mi primera carta de edicto cito, llamo y emplazo á Benito Ramon, natural de Manila de 20 años de edad, cuerpo bajo, nariz chata, pelo y cejas negros, y color cobrizo para que en el término de 9 dias contados desde el último anuncio se presente en la Real Cárcel de esta ciudad á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia, y de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del Tribunal para notificarle. Que así lo tengo mandado con la consulta del Asesor titular del Juzgado en la referida causa. Habana, 16 de junio de 1862.—*Almeiras.*—Por mandado de S. Sría.—*Cárlos de Acosta.* 3-18

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia &.ª

Por esta mi primera carta de edicto cito llamo y emplazo á Manuel Botocire, natural de Portugal y José Requeque, para que en el término de 9 dias despues del último anuncio se presenten en el Real Arsenal de este Puerto á descargarse de la culpa que les resulta en la causa que se les sigue por desercion; seguros de que si así lo hicieren se les oirá y administrará justicia y de lo contrario se les declarará rebeldes y contumaces y por bastante los estrados del Tribunal. Que así lo tengo mandado con consulta del Asesor titular del juzgado, en la referida causa. Habana y junio 16 de 1862.—*Almeiras.*—Por mandado de S. Señoría.—*Cárlos de Acosta.* 3-18

De marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante militar de marina y matrículas de esta provincia, con la consulta del Sr. Asesor del juzgado, en los formados por el fallecimiento intestado del matriculado Alejo Insua, se ha dispuesto se den los pregones de la ley á la mitad del bote nombrado Regla, perteneciente á los bienes del finado. Habana y junio 16 de 1862.—*Cárlos de Acosta.* 1-18

De Marina.—Por auto del Exmo. Sr. Comandante general del Apostadero, con la consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo, en los promovidos por Don Juan Cambiella contra don Pedro José de Fones en cobro de pesos, se ha señalado para el cuarto pregon y remate de dos casas de la propiedad del espuesto Fones, situadas en el barrio de Jesus del Monte, una en la calle de Los Mangos, marcada con el número 30, tasada en 3876$ 1½ rs. Y la otra en la calle de las Delicias, al fondo de la anterior, tasada en 1324$ 6 rs., el dia 9 del entrante mes de julio á las once de la mañana en la morada del referido Sr. Auditor, sita en la calle de Neptuno n. 40: para que el que quiera hacer postura ocurra el dia y hora señalado á antes á la escribanía de mi cargo. Habana 7 de junio de 1862.—L. Plácido Berriaga. 3-18

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia.

Por esta mi primera carta de edicto cito, llamo y emplazo á Ramon Martinez y Agustin Barrera, para que en el término de nueve dias se presenten en el Real Arsenal de este Puerto á descargarse de la culpa que les resulta en la causa formada por desercion, seguros de que si así lo hicieren se les oirá y administrará justicia, que de lo contrario se les declarará rebeldes y contumaces, y por bastante los estrados del Tribunal para notificarles. Que así lo tengo mandado con la consulta del Sr. Asesor del Juzgado en la referida causa. Habana, junio 14 de 1862.—*Almeiras.*—Por mandado de Su Sría.—*Cárlos de Acosta.* 3-18

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia.

Por esta mi primera carta de edicto y pregon cito, llamo y emplazo á Francisco Aya, de 36 años de edad, cuerpo regular, nariz boca regular, cara redonda, color blanco, barba poca, para que en el término de nueve dias despues del último anuncio se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia, y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz, y por bastante los estrados del Tribunal para notificarle sus providencias. Que así lo tengo mandado con la consulta del Sr. Asesor titular del Juzgado. Habana, junio 14 de 1862.—*Almeiras.*—Por mandado de Su Sría, *Cárlos de Acosta.* 3-18

Ordinario.—Ha dispuesto el señor alcalde mayor del distrito de San Cristóbal, don Lorenzo de Busto, y por ante mí, en los autos promovidos por Wenceslao Sanchez contra doña María Josefa Bado en cobro de pesos, se convoque á los herederos de esta á fin de que comparezcan en la escribanía radicataria á ser instruidos de las providencias pendientes, y para su cumplimiento libro la presente.—Habana, junio 17 de 1862.—*Agustin Valeria.* 3-18

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia.

Por esta mi primera carta de edicto cito, llamo y emplazo á Juan de la Cruz, natural de la matrícula de Sevilla, para que en el término de nueve dias despues del último anuncio se presente en el real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia, y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz, y por bastante los estrados del Tribunal; que así lo tengo mandado con la consulta del Sr. Asesor del Juzgado. Habana, junio 14 de 1862.—Almeiras.—Por mandado de Su Sría., *Cárlos de Acosta.* 3-18

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia.

Por esta mi primera carta de edicto, cito, llamo y emplazo á Matías Trasanco y José Benitez Agra matriculado de Noya, para que en el término de 9 dias despues del último anuncio comparezcan en el Real Arsenal de este Puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que se le oirá y administrará justicia y de lo contrario se le declararán rebeldes y contumaces y por bastante los estrados del Tribunal. Que así lo tengo mandado con la consulta del Asesor en la referida causa.—Habana, junio 17 de 1862...Almeiras.—Por mandado de S. Sría. *Cárlos de Acosta* 3-19

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, ha dispuesto que por 3 números consecutivos de este periódico se cite á D. José Diaz para que por sí ó por medio de Procurador y con su hombre bueno comparezca en este Juzgado el primer dia de audiencia despues del último anuncio á contestar la demanda que en cobro de 156$ valor de 200 quintales de hierro le estableció D. Manuel Gel que asistirá con el suyo y las pruebas que tuvieren con arreglo á lo dispuesto por S. E. la Real Audiencia en su artículo 3º circular ó 163: apercibido de fallo en rebeldía.—Habana, 17 de junio de 1862.—*Mateo Gz. Alvarez.* 3-19

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia.

Por esta mi primera carta de edicto, cito, llamo y emplazo á Florentino Creck natural de Bremen, de quince años de edad, color blanco, ojos azules, imberbe, cuerpo creciente, cejas y pelo rubio, nariz regular, boca chica para que en el término de nueve dias despues del último anuncio se presente en la Real Cárcel de esta ciudad á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion; seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia, y de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los Estrados del Tribunal. Que así lo tengo mandado con la consulta del Asesor titular del Juzgado en dicha causa.—Habana, junio 17 de 1862.—Almeiras.—Por mandado de Su Sría., Cárlos de Acosta. 3-19

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia.

Por esta mi primera carta de edicto, cito llamo y emplazo á Francisco Bayona Grau, hijo de Maximiano, natural de Cádiz de 13 años de edad, para que en el término de nueve dias contados despues del último anuncio se presente en el Real Arsenal de este Puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del Tribunal. Que así lo he mandado con la consulta del Asesor titular del Juzgado en la citada causa.—Habana, junio 17 de 1862.—Almeiras.—Por mandado de S. Sría. *Cárlos de Acosta.* 3-19

D. Francisco Setien, Prior interino de este Real Tribunal y su distrito jurisdiccional por S. M. &c.

Por el presente edicto se convoca á todos los que tuvieren derecho á oponerse al convenio celebrado en la junta general de acreedores de la sociedad de los Sres. D. Lorenzo Delgado y Cª, para que en el perentorio término de ocho dias comparezcan á deducirlo bajo el apercibimiento de que transcurridos que sean estos sin haberse presentado oposicion legal, se acordará la aprobacion del mencionado convenio si procediere esta de derecho. Que así se ha dispuesto á consecuencia de los autos de la primera seccion de la quiebra de dichos Sres.—Matanzas, junio 11 de 1862.—Francisco Setien.—Por mandado de S. Sría, *Manuel Zambrana.*

Lo que en cumplimiento de lo mandado se hace notorio al público por este órden.—*Manuel Zambrana.* 3-19

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de travesía.

Junio 17.—De Barcelona en 43 dias berg. esp. Magin, cap. Guardiola, ton. 248, con frutos, á los Sres. Lleó y cp.—Pasaj. 2.

Junio 18.—De Liverpool en 40 dias frag. amer. Welkin, capitan Blanchard, ton. 463, con carbon, á la Compañía del gas.

De Santo Domingo y Azua en 17 dias pail. esp. Paquete Concha, cap. Alsina, ton. 51, con sal, al capitan.

De Cardiff en 42 dias frag. ing. Eliza, cap. Sheer, ton 447, con carbon, al capitan.

Del Havre en 46 dias frag. franc. Albert, cap. Route, ton. 432, en lastre, á los Sres. Runge, B. y cp.

De Christiansand en 61 dias berg. brem. Clarissa, cap. Robefs, ton. 187, con bacalao, á los Sres. Rottman y Finker.

☞ Al ponerse el Sol quedaban por barl. frag. sin reconocer y gol. americana.

Salidas.

Para Matanzas frag. ing. Cypress, cap. Jozar, por los Sres. Scharfenberg, T. y cp.

Para Falmouth bca. ing. Robertson, cap. James, por los Sres. Vignier, R. y cp.

Para New-York berg. am. Concord, cap. Smith, por don J. M. Morales y cp.

Para Falmouth fragata amer. Talavera, capitan Messem.

Para Nueva York fragata amer. Goodspeed, cap. Denton.

Para Filadelfia berg. am. Abby Watson, cp. Smith, por los Sres. Adot, S. y cp.

Para Buenos-Aires corb. esp. Linda, cp. Ferrer, por los Sres. Samá, S. y cp.

Para Sevilla gol. esp. Rosa, pat. Alcina, por los Sres. J. Rafecas y cp.

Buques que se han despachado.

Para New-York frag. am. H. Queen, cap. Murry, por D. N. J. Gomez y cp.
En lastre.

Para Nuevitas frag. hamb. Amsterdam, cap. Borl, por los Sres. Scharfenberg Tolmé y cp.
En lastre.

Para Nassau gol. ing. Reform, cap. Hart, por los Sres. Gomez y Salas.
En lastre.

Para Cayo Hueso viv. am. G. W. Chipman, cap. Tabbet, por los Sres. Schnabelin y cp.
En lastre.

Para New-York frag. am. Glenwood, cap. Rowland, por los Sres Hamel y cp.
1056 caj. y 21 boc. azúcar y 81 millares tabacos.

Para Marsella frag. aust. Liburno, cap. Stuparich, por los Sres. Fesser y cp.
2277 caj. azúcar y 10 mills. tabacos.

Para Falmouth barca ing. Balmoral, cap. Hwnson, por los Sres. Fesser y cp.
3615 caj. azúcar.

Para el Havre frag. franc. Leontine, cap. Roussoau, por los Sres Cahuzac H.
1692 caj. azúcar y 301 mils. tabacos.

Entradas de cabotaje.

De Jaruco gol. Cuatro Hermanas, pat. Vidal, con 130 caj. azúcar.

De Nuevitas berg. Angela, pat. Rivas, con 26 cueros al pelo.

De la Teja gol. Castilla pat. Cabrera, con 500 caj. azúcar.

De Puerto Escondido gol. Vicenta, pat. Perez, con 48 bocoyes miel de purga.

De Remedios gol. Lolita, pat. Portilla, con 15 pipas aguardiente y 67 cueros al pelo.

De Canasí gol. Segunda Amistad, pat. Sosa, con 280 cajas de azúcar.

De Carahatas gol. Tres Hermanos, pat. Lopez, con 530 caj. azúcar y 21 pipas de aguardiente.

Despachados de cabotaje.

Para Cárdenas gol. Amalia, pat. Be fast, con efectos.

Para Matanzas goleta Dos Hermanas, patron Armas, con efectos.

Para Carahatas goleta Dolores, patron Ramos, con efectos.

Para Cárdenas goleta Araucana, patron Menaga, con efectos.

Para Sagua la Grande goleta Elvira, patron Tomás, con efectos.

Para Cárdenas goleta Juanita, patron Diaz, con efectos.

Para Cárdenas goleta Generala, patron Juan, con efectos.

Para Matanzas goleta Isla de Cuba, patron Colomar, con efectos.

Para el Hinojal goleta Conchita, patron Pierro, con efectos.

Para Sierra Morena y Nuevitas goleta Tres Hermanas, patron Vecino, con efectos.

Para la Mulata goleta Santa Ana, patron Mari, con efectos.

Para Cabañas goleta Flor de la Ensenada, patron Bosa, con efectos.

Para la Teja goleta Castilla, patron Cabrera, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS

TRINIDAD, junio 8—Barca ing. Nova Scotian, Rogers, de la Habana.
Barca am. Winward, Emison, de la Habana.

CARDENAS junio 15—Berg. esp. Capricho, Berga, de Matanzas.
Pol. esp. Albertina, Marista y, de Matanzas.
Gol. am. C. Mathews, Mathews, de Portland.
Berg. am. Charles Wesley, Forel, de la Habana.
Berg. am. Young Republic, Libby, de Portland.
Berg. am. Pannie Butler, Bartlett, de N. York.
Berg. am. Cyclone, Mc Carty, de Portland.
Gol. ing. Elizabeth, Powell, de Liverpool.

MATANZAS junio 17—Barca ing. Record, Butcher, de Santómas.
Pol. esp. Josefa, Villalonga, de Mallorca.
Berg. ing. Ann Johnston, Neil, de Greenok.
Frag. ing. Huallade, Schaerer, de Liverpool.
Berg. ing. Arena, Guffin, de Greenok.

SALIDAS.

NUEVITAS junio 3—Berg. gol. ing. Saginaw, Clark, para N. York.
Pail. ing. Alert, Hutcherigo, para las islas Bermudas.
Berg. gol. am. Sitha, Elliot, para N. York.
4—Pail. am. Mary Stedman, Gordale, para Nueva-York.

CARDENAS junio 15—Frag. rusa Sophie, Swillman, para Falmouth.

MATANZAS 17—Berg. español Juliana, Arango, para Santander.
Barca dan. Tylla, Rothe, para Copenhague.
Barca am. David Nickel; Blake, para Nueva-York.

BUQUES A LA CARGA.

BARCELONA, MARSELLA, GENOVA Y Liorna.—Admite un resto de carga á flete el bergantin español Eolo, capitan Parés. Impondrán sus consignatarios los Sres. LLANUSA, HERMANO Y CP. 15-15

GIBARA Y MANATI.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta PAQUETE DE MANATI, su patron Ferrer. Admite carga á flete: impondrán su patron á bordo ó en la calle de los Oficios esquina á la de Luz, almacen de víveres de su consignatario D. FRANCISCO HERRERA. 5-14

HAMBURGO.—Saldrá muy pronto la magnífica y muy velera barca holandesa de primera CUBA PACKET su capitan Kapp: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 15-15

VIGO Y SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Recibirá carga para ámbos puntos y tambien pasajeros la hermosa y velera fragata española NIVARIA, su capitan D. Juan Castro, tiene gran parte de su carga comprometida y admite el resto á flete moderado siempre que se presenten con oportunidad, ofreciendo á los pasageros además de la localidad de su hermosa cámara, el esmerado trato por parte del referido capitan; ha fijado su salida para el dia 22 del corriente mes.—Se despacha en la calle del Obispo n. 17 por sus consignatarios los Sres. D. ANTONIO SERPA Y COMP. -12 jn.

BARCELONA Y MARSELLA.—Saldrá á la mayor brevedad la velera fragata española JAUCO, admite pasageros quienes disfrutarán de las comodidades que brinda su espaciosa y ventilada cámara así como tambien del esmerado trato de su capitan D. Pablo Cabañas. Impondrán en la calle de Cuba n. 90 los Sres. SOLA, CARBONELL Y Cª. 10-12

VIGO Y CADIZ.—Saldrá á la brevedad posible la hermosa y velera fragata esp. ANA TERESA, al mando de su capitan D. J. Espine; admite carga para el último puerto y pasajeros para ambos, los que disfrutarán del buen trato que tiene acreditado á su referido capitan: informarán en la calle del Baratillo n. 4 su consignatario RUFINO ROMERO 10 jn.

BARCELONA.—Saldrá del 20 al 25 del corriente la hermosa fragata española OLIMPIA, capitan Barceló. Admite un resto de carga á flete y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, ofreciéndoles el esmerado trato. La despachan en la calle de Cuba núm 83 entre Teniente-Rey y Muralla sus consignatarios J. DAMESTRE Y COMP. 8 jn.

AVILES.—El bergantin español FRANCISCA, su capitan Pola, saldrá á fines del presente mes. Tiene lista la mayor parte de su carga y solo admite un pequeño resto á flete y los pasageros que se presenten hasta el 28 del actual. Darán razon su consignatario calle del Inquisidor n 1 D. JOSE DE LA PORTILLA. 12-19

VIGO Y SEVILLA.—Saldrá positivamente el dia 24 de este mes el nuevo y sobresaliente bergantin español ATAULFO, que puede alojar comodamente algunos pasageros á los cuales su capitan D. Lorenzo Juliá ofrece el mas esmerado trato. Impondrán en la calle de los Oficios n 36 D. JOSE FONTS. 4-19

VIGO Y SEVILLA.—Saldrá positivamente el dia 24 de este mes el nuevo y sobresaliente bergantin español ATAULFO, que puede alojar comodamente algunos pasageros, á los cuales su capitan D. Lorenzo Julia ofrece el mas esmerado trato. Impondrán en la calle de los Oficios n. 36. D. JOSE FONTS. 4-19

NASSAW.—Saldrá el juéves 19 por la mañana el veloz pailebot inglés REFORM, capitan Hart. Admite algunos pasageros solamente. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 16 esquina á la de la Lamparilla sus consignatarios los Señores GOMEZ Y SALAS. 1-19.

BARCELONA, MARSELLA, GENOVA Y Liorna.—Admite un resto de carga á flete la polacra española ROSARIO, capitan Durall. Impondrán sus consignatarios los Sres. LLANUSA, HERMANO Y CP. 15-15

BILBAO CON ESCALA EN SANTANDER.—Saldrá dentro de breves dias el bergantin español, VIZCAINO, su capitan Diliz y admite un resto de carga á flete, impondrán calle de Mercaderes n. 83, sus consignatarios los Sres. GALDIZ Y LEYRO 15-10

HAMBURGO.—Saldrá dentro de breves dias el bergantin español HERMOSO HABANERO, capitan Ondarza y admite un resto de carga á flete. Impondrán calle de Mercaderes n. 83 sus consignatarios los Sres. GALDIZ Y LEYRO. 13-11

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bca. am. GLENWOOD, cap. Rouland: admite carga á flete moderado tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los Sres. HAMEL Y COMP. 10-12

BALTIMORE.—Saldrá á la mayor brevedad el muy hermoso y velero berg. ing. HELEN JANE, cp. Brown, admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 10-12

NEW-ORLEANS.—Saldrá inmediatamente la goleta inglesa BOROIA, su capitan Olivari admite un pequeño resto de carga á flete si se presenta en tiempo así como pasageros. La despacha en la calle de S. Ignacio n. 4, ántes 116 su consignatario D. M. DE SANTELICES. 12 jn

TARRAGONA Y BARCELONA.—Admite carga á flete para ambos puertos la fragata española ANITA, su capitan Gelats. Impondrán en la calle de Cuba n. 90 sus consignatarios los Sres. SOLA, CARBONELL Y CP. 10-8

MANZANILLO.—Saldrá desde Batabanó á la mayor brevedad el bergantin goleta PAQUETE DE CAIBARIEN, su patron Urdanibia, admite carga y pasageros Se despacha en la calle del Inquisidor num. 1 por su consignatario D. JUAN FRANCISCO DE TABERNILLA. 4-19

LAGUNA DE TERMINO CON ESCALA EN Campeche y Sisal si reune suficiente carga y pasajeros para los dos últimos puntos.—Saldrá el 24 del corriente el nuevo y hermoso bergantin goleta español (clipper) NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, (á) Veloz, construido espresamente para correo.—Tiene una bonita y ventilada cámara con camarotes cerrados y una camarita por separada para una familia. A los Sres. pasageros dará un buen trato su capitan D. Manuel Campos. Se despacha por el Señor D. JOSE MARIA MORALES Y CP. 8-19

BOSTON.—Saldrá á la mayor brevedad posible el hermoso y velero bergantin americano SELMA, capitan Harreman: tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite el resto á flete. Impondrá en la calle de la Lamparilla n. 1 su consignatario D. FRANCISCO NOY. 8-13

VIGO Y BARCELONA.—Saldrá dentro de pocos dias la polacra española, PAULA, su capitan Ausrich, admite un pequeño resto de carga á flete, para cualquiera de ámbos puertos. Lo despachan en la calle del Obispo n. 17, los Sres D. ANTONIO SERPA Y COMP. -18jn

SAN SEBASTIAN Y SANTANDER.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata española ROSARIO; capitan Trabanco. Admite pasageros para ámbos puntos: impondrán SAMA SOTOLONGO, Y COMP. jn. 17.

BARCELONA, MARSELLA, GENOVA, TRIESTE Y LIORNA.—Saldrá á fines del corriente la hermosa y velera fragata española TERESITA, capitan Marí: admite carga á flete y pasageros á quienes brinda su nueva y espaciosa cámara con camarotes para familias y un esmerado trato. Impondrán en la calle de los Oficios n. 5 sus consignatarios los Sres. LLANUSA HERMANO Y CP. 15-17

BARCELONA, MARSELLA GENOVA Y LIORna, admite un resto de carga á flete la polacra FALKVA capitan Auctrich: impondrán sus consignatarios los Sres. LLANUSA HERMANO. 15-16

BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad posible la corbeta española ANITA, capitan Humedas. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía sus consignatarios los Sres. LLOPART VILA Y COMP. 15-17

SANTANDER.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata española ROSARIO, capitan Trabanco: admite carga á flete y pasageros. Impondrán SAMA, SOTOLONGO Y CP. 15-junio.

VAPORES DE TRAVESIA

NEW-YORK.—El vapor correo inglés BRITISH QUEEN, de 1100 toneladas, su capitan Harrison, verificará su salida el 5 de julio á las 12 del dia, haciendo escala en Nassau. Admite pasageros á $15 para Nassau, y á $50 para Nueva-York. No hay pasaje de segunda clase ni de proa. Recibe carga para Nueva-York y Liverpool. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y COMP.

NOTA.—Este vapor pertenece á la línea de Cunard. Sus balijas se cierran en el Consulado de S. M. B., donde debe ser franqueada la correspondencia para los Estados-Unidos.

OTRA.—La primera salida del mismo vapor ó de otro de la misma línea, despues del viaje de 5 de julio, se verificará el 27 de setiembre. 18-julio

NEW-YORK.—Saldrá del 5 al 8 de julio á las 12 del dia el hermoso y muy andador vapor-correo americano COLUMBIA, su capitan D. R. Adams. Admite pasageros en primera cámara á 60 y á 5 $ en el salon de proa con todos los privilegios, en otros conceptos, de que gozan los pasageros de primera clase. Recibe carga á flete hasta la víspera de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y COMP. 18-julio

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS.

VAPOR PAJARO DEL OCEANO,
CAPITAN D. JOSE MARIA ARRIAGA.

VIAJE A SANTHOMAS Y PUERTO-RICO POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

Junio 20.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Cuba el 24.
24.—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 26.
26.—De Puerto-Plata y llegará á Samaná el 27.
27.—De Samaná y llegará á Puerto-Rico el 28.
28.—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 29.

RETORNO.

Julio 4.—Saldrá de St. Thomas y llegará á P.-Rico el 4.
5.—De Puerto-Rico y llegará á Samaná el 6.
6.—De Samaná y llegará á Puerto-Plata el 7.
7.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 9.
10.—De Cuba y llegará á Gibara el 11.
11.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 12.
12.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 por la noche.

La carga para St. Thomas Puerto-Rico, Samaná y Puerto Plata se recibirá el 16: para Cuba y Gibara el 17 y para Nuevitas el 18

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Arango y Comp.
Jibara.—Sres. J. Munné y Comp.
Cuba.—Sres. J. Tarrida, Hnos. y Com.
Puerto Plata.—Sres. Newman, Sander y Comp.
Samaná.—Sr. D. Francisco Poll.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Comp.
St. Thómas.—Sres. Lamb, Ball y Com.

Se despacha calle de la Amargura núm. 6, por Herrera Bolet y Comp.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

CORREOS FRANCESES

DE SAINT-NAZAIRE Á VERACRUZ, CON ESCALA EN PORT DE FRANCE (MARTINICA) Y SANTIAGO DE CUBA.—LINEA DIRECTA SIN TRASBORDO.

La línea será servida por los vapores de hierro de primera clase

LOUISIANE, de 3400 toneladas fuerza 500 caballos
FLORIDE, de 3400 toneladas fuerza 500 idem.
VERACRUZ, de 3000 toneladas fuerza 300 idem.
TAMPICO, de 3000 toneladas fuerza 300 idem.

La salida de estos vapores se efectuará en los dias 14 de cada mes desde Saint Nazaire, empezando en abril de este año y llegando á los puertos de su carrera en las fechas siguientes:—

A Fort de France (Martinica) el dia	30.	(16 dias)
Salida de este puerto	1°	
Llegada á Santiago de Cuba	5	
Salida de este puerto el mismo dia	5	
Llegada á Veracruz	10	(26 dias).
RETORNO.		
Salida de Veracruz el dia	15	
Llegada á Santiago de Cuba	20	
Salida de este puerto el mismo dia	20	
Llegará á Fort de France (Martinica)	25	
Salida de este puerto	26	
Llegada á Saint Nazaire	12	

El vapor nuevo LOUISIANE, verificará su salida el 14 de dicho mes de abril.

Los cuatro vapores de la línea tienen todo lo necesario para la mejor comodidad de los pasageros.—La Compañía se hace cargo del transporte de mercancías, muestras, metálico y valores de toda especie.

De mas pormenores informarán en la calle del Obispo n. 39 los Sres. RIGAL, DARDET Y COMP.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ISABEL, capitan D. Constantino Inseña.

VIAJE DE BATABANO A SANTIAGO DE CUBA.

Habiendo variado el retorno de este búque, saldrá de Santiago de Cuba el 2 de junio en lugar del 21 como se había anunciado y llegará á Batabanó el 2 de julio; verificado su próximo viaje en el órden que á continuacion se espresa.

Julio 5.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el 6.
6.—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia
7.—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 8.
8.—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
9.—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

12.—Saldrá de Cuba á las cinco de la tarde y llegará á Manzanillo el 13
13.—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 14.
14.—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 15 por la mañana.
15.—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
16.—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 16

Se advierte que el flete de carga y pasage se abonan en la administracion de la Empresa calle de la Amargura número 16 casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía.

NOTAS.—1ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana, se entiende siempre que el vapor atraque al muelle ántes de las cuatro y media de la tarde en invierno ó de las cinco en verano, pues si se dilata no tendrán derecho los señores pasageros á exigir dicho tren. Tampoco se ofrece la Compañía de caminos de hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

2ª No se admiten reclamaciones de ninguna clase si no se hacen sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

3ª No se admiten bultos cuyo peso esceda de cuarenta arrobas.

4ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en casa del Administrador Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía, calle de la Amargura núm. 16.

No se responderá á la cabida siempre que exista en Batabanó mas carga que la que pueda conducir este buque.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía, calle de la Amargura núm. 16.
En Cienfuegos: Sres. Solozábal, Campo y Compañía.
En Trinidad: Sres. Zulueta, Hermanos y Compañía.
En Santa Cruz: S. D. Antonio Goicoechea.
En Puerto-Príncipe: Sr. D. Francisco Rubiroza.
En Manzanillo: Sres. Relgadas, Caragol y Compañía.
En Cuba: Sres. Ros, Hermanos y Compañía.

VAPOR "COMANDITARIO" capitan D. Ricardo Nardin.

VIAGES DE LA HABANA A CARDENAS.

Mártes.—Comanditario á las 7 de la noche
Viérnes.—Idem idem idem.

DE CARDENAS A LA HABANA.

Miércoles.—El Comanditario á las 8 de la noche.
Domingo.—Idem idem idem.

ADVERTENCIAS.

2ª El flete de carga y pasage se abonarán en el muelle de Luz.

1ª Si á la llegada del vapor á la Habana se hallase el muelle de Luz ocupado por otros vapores, no tendrán derecho los Sres. pasageros á exigir el desembarco en dicho punto, pero en recompensa se les dejará en los muelles de Regla ó San José.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 16

VAPOR MAISI, capitan D. Juan Ladislao Serrano.

Viajes de la Habana á Matanzas, Sagua, Caibarien y viceversa.

ORDEN DE VIAJES.

Los dias 1°, 11 y 21 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las siete de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia.

1°, 11 y 21 idem idem.—De Matanzas á las seis de la tarde llegará á Sagua los dias siguientes por la mañana.

3, 13 y 23 idem idem.—De Sagua saldrá al amanecer y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.

RETORNO.

5, 15 y 25 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.

5, 15 y 25 idem idem.—De Sagua á las seis de la tarde llegará á Matanzas al amanecer del dia siguiente.

6, 16 y 26 idem idem.—De Matanzas á las ocho de la mañana y llegará á la Habana al medio dia.

NOTA.—Se advierte que el flete de carga y pasajes se abonarán en la Administracion de la Empresa, calle de la Amargura núm. 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía, calle de la Amargura núm. 16.
En Matanzas: Sres. Amezaga y Arena.
En Sagua: Sres. Moré y Ajuria.
En Caibarien: Sres. Artaza y Compañía.

VAPOR CUBANO, capitan D. Modesto Crespo.

VIAJES DE BATABANO A ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario del camino de hierro

Saldrá de la Isla de Pinos los mártes por la tarde.

ADVERTENCIA.

Las personas que se dirijan á la Isla de Pinos saldrán de Habana á las tres de la tarde con el tren extraordinario, la llegada á San Felipe se trasladarán á los carros que han de conducir á Batabanó.

Consignatario D. Juan Costa, escritorio de la Dominica. 8-ms-12 My

VIAJES DE BATABANO A ISLA DE PINOS.

VAPOR CUBANO.—CAPITAN CRESPO.

Con el motivo de conciliar los intereses de la Empresa con los del público en general, se ha acordado variar el dia de su salida de Batabanó para la Isla de Pinos. Así pues, desde el próximo domingo 29 del corriente mes de junio, saldrá el vapor "Cubano" todos los domingos por la tarde despues de la llegada del vapor Rápido de la carrera de Trinidad y Cienfuegos.

Esta variacion se ha verificado con el objeto de atender á los deseos manifestados por varias personas residentes en las jurisdicciones de Cienfuegos, Trinidad, Villaclara y otras; así como de recidentes en los partidos de la Vuelta Abajo; que unos y otros tenian que sufrir demoras en Batabanó, muy perjudiciales en todos conceptos; desistiendo algunos de pasar á la Isla de Pinos, á gozar del beneficio de sus aguas y aires puros, por esta sola causa.

La variacion del dia de salida que hoy se anuncia, allana todas estas dificultades. El vapor General Concha llega á Batabanó procedente de la Vuelta-Abajo todos los domingos por la mañana. El vapor Rápido llega tambien á Batabanó, de Trinidad y Cienfuegos todos los domingos por la tarde; de modo que las personas procedentes de una y otra vuelta que tengan que pasar á Isla de Pinos, saldrán el mismo dia por la tarde para dicho punto.

El retorno ó llegada á Batabanó será el miércoles por la madrugada; los pasajeros que tengan que dirijirse á la Vuelta-Arriba, pueden aprovechar la salida del vapor Rápido, que la verifica el mismo dia; y los que tengan que dirijirse á la Vuelta-Abajo, podrán verificarlo con el Concha que sale los juéves.

Las personas de la Habana que tengan que pasar á la Isla de Pinos, saldrán en el tren general del camino de hierro á las 6½ de la mañana del domingo, y al llegar al paradero de San Felipe, se trasladarán á los coches del ramal que los ha de conducir á Batabanó, en cuyo punto esperarán la salida del vapor Cubano que lo verificará entre dos y tres horas de la tarde.

Nota.—Se advierte á los Sres. pasajeros que á bordo del vapor no se les dará mas comida, que la que se servirá á las 4 de la tarde, despues de la salida de puerto, sin aumento de precio en el pasaje.

Habana, junio 14 de 1862.—*Juan Costa.* 14-junio

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

La Compañía de Caminos de hierro de la Habana ha convenido con esta empresa establecer un tren extraordinario desde Batabanó á San Felipe y vice-versa todos los dias de las llegadas y salidas de los vapores Cristóbal Colon y General Concha, para que los Sres. pasageros puedan aprovechar el tren del expreso de Matanzas.

Las personas que se dirijan á la Vuelta-Abajo saldrán de la Habana á las tres de la tarde con el tren que va á Matanzas, y á la llegada á San Felipe se trasladarán á los carros que los han de conducir hasta Batabanó.

Vapor CRISTOBAL COLON, su capitan D. Federico Montalvo.

Los sábados por la tarde despues de la llegada del tren estraordinario, saldrá de Batabanó para Coloma y Colon.

RETORNO.—Los mártes á las cuatro y media de la tarde saldrá de Colon y á las cinco de Coloma para Batabanó.

Vapor GENERAL CONCHA, su capitan D. Eugenio Uria.

Los juéves por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.—Los sábados á las diez de la mañana saldrá de Bailen, á las once de Punta de Cartas y á las cinco media de la tarde de Dayaniguas para Batabanó.

Goleta ANGELITA, su patron Aleman.

Saldrá de Batabanó los domingos con la carga destinada á Coloma.

Goleta REMPLAZO, su patron Payourich.

Saldrá de Batabano los juéves con la carga destinada á Punta de Cartas.

NOTAS.

1ª A los Sres. pasajeros que vengan á esta ciudad por la mañana en el tren estraordinario se les advierte que dicho tren no podrá conducir sus equipajes por no demorarlo en San Felipe; pero dichos equipajes los traerá el tren general como ha sido costumbre ó cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de hierro de la Habana.

2ª Las cargas destinadas á Colon las conducirá el vapor Colon; tambien conducirá las de Coloma siempre que no lo haga la goleta Angelita. Las de Dayaniguas y Bailen se embarcarán en el vapor Concha: tambien llevará las de Punta de Cartas cuando no las conduzca la goleta Remplazo.

3ª Para evitar demoras en los embarques de las cargas en Batabanó tiene la empresa establecida una agencia en los almacenes de Villanueva que todos los dias entrega en el escritorio de la Compañía las guías y conocimientos de los efectos que se despachan á los remitentes que se dirijan á otras agencias se les suplica la misma exactitud para que no sufran demoras las cargas y evitar perjuicios á los dueños de ellas.

4ª Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen, deberán remitirse á Batabanó los lúnes y mártes. Las de Coloma y Colon los miércoles y juéves, advirtiendo que la carga que se remita á Batabanó para los mencionados puntos despues de los dias señalados, se quedará en Batabanó, para que los buques de la Compañía las conduzcan á su destino en la siguiente semana.

5ª Las guías y conocimientos se entregarán en el escritorio de la empresa dos dias ántes en que se embarcarán las cargas, sin cuyo requisito no responderá la Compañía de la falta de bultos, ni de ningun otro perjuicio que pueda resultar al dueño de los efectos.

Los precios de los pasajes y de las cargas serán los que marque la tarifa general

Habana, 16 de febrero de 1861.—El Sub-director, *Antonio Gili y Reventós.*

El escritorio de la empresa, calle de la Cuba número 92.

NOTICIAS COMERCIALES.

Importacion de Ultramar

Del berg. esp. Nuevo Bilbaino, procedente de Santander, y á la consignacion de los Sres. San Pelayo, Pardo y comp.

A los consignatarios: 1910 barriles de harina y 359 sac. de id.
A don F. Gutierrez: 3 bar. vino.

—Del berg. esp. Justita, procedente del Havre, y á la consignacion de los Sres. Vignier, R. y cp.

A los Sres. Runge, B. y cp: 1 c. tejidos.
A D. J. Campbell: 2 c. pañuelos.
A los Sres. Scharfenberg, Tolmé y comp: 100 c. champaña.
A don M. Gerso: 100 c. champaña.
A don N. Bekel: 225 c. champaña.
A los Sres. Costa y [illegible]: 3 c. conservas.
A la órden: 2 c. calzado y 2 id. efectos.
A los Sres. Ortiz y Carasa: 2 c. quincalla.
A don L. Lesser: 12 c. peletería.
A los Sres. Arias y Alvarez: 3 c, mercancías.
A los Sres. Zaldua, Coruelos y comp: 2 caj. de mercancías.
A los Sres. Milá y Mestre: 10 c. efectos.
A don J. Zulueta: 5 c. ferretería.
A los Sres. Cahuzac H: 4 c. mercancías.
A la órden: 3 c. efectos.
A D. J. Bedoya: 8 c. muebles.
A D. J. Mignotte: 6 c. efectos
A D. N. Legriffel: 5 c. papelería.
A los Sres. Ferreiro H: 4 c. géneros.
A don E. Hermoso: 3 boc. cristales.
A don J. B. Haase: 2 c. joyería.
A los Sres. Romero, Bustamante y comp: 23 c. de mercancías.
A don J. Reyes, 3 c. medicamentos.
A los Sres. Edelman y compañía: 9 caj. de instrumentos.
A don J. J. Marquez: 5 c. medicinas.
A don M. Gerson: 2 c. instrumentos.
A los Sres. Corujedo H: 7 c. mercancías.
A don J. R. Bustamante, 4 c. quincalla.
A la órden: 33 c. efectos.
A D. J. B. Haase: 3 c. efectos.
A los Sres. Ball y Llovera: 3 c. papel.
A los Sres. Ferreiro H: 2 c. camisas.
A D. H. Hustin: 7 c. tejidos.
A los Sres Edelman y cp: 14 c. efectos.
A don J. Mignotte: 4 c. mercancías.
A don V. Corujo: 31 c. juguetes y perfumería.
A la órden: 5 c. muebles.
A D. N. Martinez: 3 c. perfumería.
A los Sres. Ortiz y Carasa: 4 c. perfumería.
A D. P. Sarraute: 6 c. coches.
A los Sres. Castro H: 4 c. papel.
A D. J. Alandi: 2 c. pieles.
A los Sres. Forcade, M. y comp: 12 c. de agua mineral.
A los Sres. Freixas y comp: 12 caj. de papel y 2 idem leche.
A don J. Dufau: 3 c. mercancías.
A los Sres. Catalá y Sarrá: 3 c, droguería y 9 id. medicinas.
A D. J. Reyes: 7 boc. porcelana.
A los Sres. Zéndegui y Trellez: 2 c. géneros.
A la órden: 18 c. mercancías.
A varios 27 bultos de varios efectos.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS HOY 18 DE JUNIO.	
Azúcar, cajas	8711
Tabacos torcidos, millares	392
IMPORTADOS.	
Azúcar, cajas	1440
Aguardiente, pipas	36
Cera, arrobas	93
Miel de purga, bocoyes	48
REGISTRADOS EN LA ADUANA.	
Azúcar, cajas	10459
Aguardiente de caña, pipas	100
Cera, arrobas	390
Tabacos torcidos, millares	107

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 18 DE JUNIO

BURDEOS Y HABANA, de Burdeos:	
60 caj. de aceitunas rellenas	30 rs. caja
502 idem vino tinto	23 idem idem
CRESCENCIA, de Liverpool:	
200 bar. medias botellas de cerveza	25 rs. docena
25 bar. de botellas de porter	30 idem idem
ANITA, de Barcelona:	
71 bar. de vino tinto añejo	$8¾ uno
VELOZ, de Cádiz:	
22 bar. de vino seco	$9¾ uno
500 cuñetes de aceitunas	4½ rs. uno
10 sacos de cominos	$10 quintal
100 cuñetes de atun	16 rs. uno
ANA TERESA, de Cádiz:	
74 bar. de vino seco (Jerez)	$9¼ uno
CIUDAD CONDAL, de Cádiz:	
100 caj. de vino seco (Iriarte)	$3¼ uno
10 idem de salchichon de Génova	$52 quintal
EVENTIDE, de New-York:	
1200 sacos de maíz	Reservado.
CUBA PACKET, de Amsterdam:	
250 frasqueras ginebra sencillas	12 rs. una
250 idem idem dobles	$4½ una
HAVANA PACKET, de Amsterdam:	
100 frasqueras de ginebra sencillas	22 rs. una
MAIPO, de Barcelona:	
40 cuñetes aceitunas negras	10 rs. una
ALMACEN:	
50 caj. calamares en tinta	Reservado.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 18.

Al consumo.—Por Don Jose Calzada: 315 sacos cacao de Guayaquil.

Por Don Edmundo Brochil: 10 canastos champaña.

A Exportacion.—En la goleta conf. Elizabeth con destino á Belize.

Por Don Juan Cruz y cp: 30 bar. aceite de carbon.

REAL COLEGIO DE CORREDORES DE MATANZAS.

PRECIOS CORRIENTES Y OBSERVACIONES

Azúcares.

Blancos: inferiores á regulares		10¼ á 10¾
—Buenos á superiores		11 á 12
—Floretes		
Cucuruchos: inf. á regulares	n. 8 á 9	5¼ á 5¾
—Buenos á superiores	n. 10 á 11	6¼ á 6¾
Quebrados: inf. á regulares	n. 12 á 14	7 á 7¼
—Buenos	n. 15 á 16	7¾ á 8¼
—Superiores	n. 17 á 18	8¼ á 9
—Floretes	n. 19 á 20	9¼ á 10
Mascabados: inferiores á regulares		
—Buenos á superiores		5½ á 7
—Floretes		
—De miel		0 á 0
Melados concentrados		

Café.

De primera	No hay.
De segunda	
Triache	

Acciones.

Banco de San Cárlos de Matanzas	Sin operaciones.
Ferrocarril de la Sabanilla	
—De Regla á Matanzas	
Alumbrado de gas	

Corredores de semana.

D. Julian H. Campos y D. Agustin de Armas auxiliar de D. Ramon María Estevez.

Matanzas, 14 de junio de 1862.—El síndico, *Juan Bautista Bordenave.*

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Alicante, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villaprescente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Tarragona, Rivadeo, Vivero y Padron las giran en la calle de Cuba n. 98 entre Muralla y Teniente-Rey, los Sres. J. DEMESTRE Y COMP. 2A

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajóz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo, sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio número 116 los señores BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP. 15 Ab.

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Santo-Domingo, Puerto-Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, Santómas y La Guaira las giran en la calle de la Amargura número 6 los señores HERRERA, BOLET Y COMP. 1 año-18 E.

Sobre Paris, Lóndres, Madrid, Albacete, Algeciras, Alicante, Almaden, Almagro, Almería, Avila, Astorga, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Bejar, Bilbao, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba Coruña, Cuenca, Don Benito, Gerona, Gibraltar, Gijon, Granada, Guadalajara, Haro, Huelva, Huesca, Irun, Jaen, Jerez, Leon, Linares, Lérida, Logroño, Lorca, Lugo, Llerena, Málaga, Manzanares, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Puentesarcas, Puente Cesures, Quintanar, Reus, Rivadeo, Santa Cruz de Tenerife, Salamanca, San Sebastian, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Talavera, Teruel, Toledo, Tolosa, Trujillo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zafra, Zamora, Zaragoza, Islas Baleares Tortosa, y sobre todas las poblaciones de España se giran en todas cantidades en la Compañía general de Crédito, S. Ignacio 17 entre Obrapía y Lamparilla. 31 E

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Salamanca, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Burgos, Valladolid y París las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 33 los Sres. AQUECHE, HERMANOS Y COMP. 7 Ab

Sobre Alicante, Avilés, Bilbao, Gijon, Grado, Luarca Madrid, Oviedo, Pola de Siero, Salas, Sevilla, Villaviciosa é Infiesto las giran á larga ó corta vista y en todas cantidades en la calle del Sol número 2 entre Oficios y San Pedro. C. SUAREZ Y COMP. 6 ms.-1 Nov.

Sobre ochocientas poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en Islas Baleares, las Palmas y Santa-Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta isla, sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos-Aires las giran en todas cantidades á la vista y á ocho, sesenta y noventa dias vista, en la calle de la Amargura n. 23 entre Aguiar y Habana, los señores DRAGON, HERMANOS Y COMP. 23 N.

Las giran en todas cantidades y á corta vista sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Málaga, Valencia, Alicante, Tarragona, Coruña, Vigo, Gijon y otros puntos de España; en la calle de S. Ignacio n. 70 esquina á la del Teniente Rey, los Sres. PEREDA Y TRUEBA. año

Sobre Madrid, Santander, Cádiz, Málaga, Sevilla, Barcelona, Coruña, Bilbao, Vigo, Ferrol, Padron, Vivero, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Oviedo, Pravia, Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Villaviciosa y Rivadeo se las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle del Obispo n 21 frente á Palacio. J. A. BANCES.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Santa Marta, Vivero, Vigo y Gijon las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba número 120 los Sres. MARZAN, RODRIGUEZ Y COMP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Bilbao, Santander, Vigo, Coruña, Santiago de Galicia, Oviedo, Gijon, Avilés y Palma de Mallorca, Las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19, los Sres. FESSER Y COMP año-1º F.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cadiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo y sobre Santómas y Paris las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 6 los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP

Sobre Alicante, Albacete, Almería, Barcelona, Badajoz, Búrgos, Cáceres, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Córdoba, Cádiz, Cáceres, Coruña, Granada, Huesca, Huelva, Jaen, Lérida, Leon, Lugo, Madrid, Murcia, Oviedo, Orense, Pamplona, Pontevedra, Palencia, Salamanca, Soria, Santander, Tarragona, Toledo, Teruel, Valencia, Valladolid, Zaragoza, Vitoria, y otros puntos de España las giran en todas cantidades, en la calle de O'Reilly n. 57, Inspeccion del Montepío Universal, JUAN DE LEYVA 30-13 May.

Sobre Madrid, Santander, Cádiz, Málaga, Sevilla, Barcelona, Coruña, Oviedo, Avilés y Pravia las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle del Obispo n. 21, frente á Palacio. I. A. BANCES. Año-3 N

Sobre Lóndres y Liverpool, Nueva-York, Boston, Filadelfia, Baltimore y Portland, Barcelona, Cádiz y Santander: las giran á cortos y largos plazos, en la calle de los Oficios n. 16 esquina á la de Lamparilla, los Sres. GOMEZ Y SALAS. 91-4 mo

Sobre Algeciras, Alcoy, Altea, Astorga, Barcelona, Bilbao, Betanzos, Cádiz, Coruña, Cartagena, Calatayud, Denia, Granada, Huesca, Leon, Luarca, Lucena, Madrid, Murcia, Orihuela, Orense, Oviedo, Pamplona, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reus, Sevilla, Soria, Segovia, Santander, Santoña, Tuy, Tafalla, Tarragona, Verin, Villajoyosa, Villagarcía, Villafranca, Villanueva y Geltrú, Valencia y Zaragoza las giran en todas cantidades en la calle de los Oficios, esquina á la de la Obrapía, almacen de campechería, los señores LLOPART, VILA Y COMP. Año-1 E.

Sobre Cadiz, Coruña, Ferrol y Vigo, las gira á corta vista en la cuadra de la Cuna n. 8.—D. Juan de la Cámara. 92-4 marzo

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa María de Ortigueira, Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo número 19 los señores RIGAL, DARDET Y COMP. 10 F.

ALMONEDA.

El viérnes 20 del corriente y subsecuentes hábiles, de 11 á 1, por cuenta de quien corresponda, se rematarán por lotes toda la existencia de la sedería El Encanto, situada en la calle de la Muralla.

A consecuencia de juicio de paz acordado, ha dispuesto el Sr. Teniente Alcalde Séptimo que por esta se remate nuevamente el viérnes 20 del corriente de 4 á 6 de la tarde el armatoste mostrador y toda la existencia del establecimiento de sombrerería y quincallería, que está situado en la calle Real del Pueblo de Regla casa n. 59, en el mejor postor, cuya retasacion ascendente á 1578$ 7 rs. estará de manifiesto.

En el mismo dia á las 11 de la mañana se rematará en las inmediaciones del almacen de avería una partida de 70 cascos de cerveza, los que están depositados en los almacenes de San Juan de Dios.

En el propio dia por cuenta de quien corresponda se rematará en esta un caballo color dorado de 7 cuartas de buen caminar, una yegua inglesa de raza chica y una vaca *recien parida con su cria y buena lechera.*

En dicho dia á las 11 de la mañana se rematará en esta un caballo criollo color bayo, cabos negros, de silla y maestro de tiro: de buena estampa.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, se rematará por esta el viérnes 20 del corriente de 11 á 12, 2 baules maletas, que contienen zapatos, becerros, badanas y otros efectos de peletería, tasados en 138$ 6 rs.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

FERROCARRIL DE MATANZAS.

Estado del movimiento y productos brutos del camino de hierro de esta Compañía desde 1º de noviembre de 1861 á 31 de mayo de 1862

PARA EL FERROCARRIL DE LA BAHIA.			
34.773 cajas de azúcar	$ 27.328-7		
81 boc. mascabado	194-4		
180 cascos aguard.	414-0		
25.245 piés maderas	110-3½		
Miscelánea	1.815-0		
El pase á su línea de			
34.773 caj. azúcar	1.738-6½		
Idem id. de 81 boc.	12-1½		
		$ 31.613-2½	
PARA EL DE LA HABANA.			
35.168 caj. de azúcar		23.350-8½	
DEL DE MATANZAS.			
164.719 caj. de azúcar	$ 135.253-9		
26.962 boc. mascabado	69.595-8½		
39.240 idem miel	81.498-9		
1.169 id. concentrado	2.533-8		
30 sacos café	10-5		
2 tercios tabaco	00 6		
1.559 cascos aguard.	3.485 4		
5 3½ carros maíz	2.994-9½		
205.883 piés madera	1.571-1		
Miscelánea	106.859-6		
Equipages	3.964-8		
Carrileras	13.318-3	420.711-7	$475.675-8
PASAGEROS.			
11.848 de 1ª clase			
5.848 de 2ª idem			
45.387 id. 3ª id.			
63.081 Total	Su importe		56.898-5½
Total productos brutos			$532.574-3½

S. E. ú O.

Matanzas 12 de junio de 1862.—José Gutierrez Cotarelo, Contador.

RESUMEN DE LOS FRUTOS TIRADOS.

231.660	cajas de azúcar.
27.043	bocoyes de mascabado.
39.240	idem de miel.
1.160	idem de concentrado.
30	sacos de café.
2	tercios de tabaco
1.739	cascos de aguardiente.
503½	carros de maíz.
231.128	piés de madera.

4-15

LA HEREDITARIA.

El reparto del producto de las inscripciones en pólizas del año de 1856 continúa por una semana mas de 11 á 2 de la mañana, todos los dias esceptuando los sábados. Los morosos en presentarse tendrán luego el inconveniente de solo un dia por semana que está en el recurso de la comision nombrada al efecto, compuesta de señores muy ocupados.—Habana, junio 16 de 1862.—El director general, *M. de Embil.* 5-18

EL IRIS.—COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.—SU DOMICILIO LA HABANA.—OFICINAS DE LA DIRECCION CALLE DE SAN IGNACIO Nº 63.

Esta sociedad presenta como garantías: Primero, sesenta y cinco millones de pesos de seguro efectivo en 1861.—Segundo, cuatrocientos mil pesos pagados por siniestros en los años que lleva de constituida.—Acordadas las indemnizaciones en esta ciudad por el Consejo de Administracion los pagos se hacen por este motivo con toda prontitud.

Por una módica cuota se asegura de incendios toda clase de edificios y establecimientos. Año-5-M

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE STA. CATALINA.—BAJO DE REGLA.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta empresa se cita á los Sres. Accionistas para la Junta general estraordinaria que ha de celebrarse el dia 23 del corriente á las 12 de su mañana en el local de la Contaduría calle de la Habana n. 107 con el objeto de dar cuenta del estado de la Compañía, de las negociaciones del empréstito y demas particulares así como de la eleccion de los miembros que faltan para completar la Directiva.—Habana, junio 12 de 1862. 6-18

COMISION DE LA JUNTA SUPERIOR DE Beneficencia de Canarias.—Esta comision juega en el presente sorteo ordinario n. 675 de la Real Lotería el medio billete núm. veinte y tres mil doscientos setenta y ocho (23278). Habana, junio 18 de 1862.—A. Stanislas, secretario. 3-19

LA UNION,

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

RAMO DE INCENDIOS.

Se recuerda á los asegurados en esta Compañía el cumplimiento de los artículos 7º y 8º de las pólizas, previniéndoles que no se hacen los cobros á domicilio, y que los pagos de primas, deben efectuarse siempre adelantados en la caja de la Direccion general de Madrid calle de Fuencarral núm. 2, ó en el escritorio del que suscribe en esta plaza, calle de Aguiar núm. 93 (nuevo.)

La falta de cumplimiento á lo estipulado en los citados artículos sin relevar del pago de primas por todo el tiempo duracion del contrato, deja sin efecto el beneficio del seguro en caso del siniestro.—El inspector general, *F. del Herrero.* 30-5 Jn.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

ABASTO DE FERRETERIA.

La Junta Directiva de esta empresa ha acordado señalar el dia 24 del actual para el remate de los efectos de ferretería que necesite por el término de 6 meses á contar desde el dia 1º de julio próximo, en que empezará á surtirla el contratista bajo las condiciones que se espresan á continuacion, á cuyo efecto se reunirá la Directiva á las 6 de la tarde de dicho dia para examinar las proposiciones, advirtiendo, que en la Administracion se facilitarán los modelos de los pliegos que deben presentarse y cuanto mas pueda necesitarse.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, y la compañía se reserva el término de ... para elegir la que mas le convenga ó rechazarlas todas y citar nuevamente para la licitacion.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

1º Entregar á la mayor brevedad en almacen dentro de la ciudad y en virtud de una nota firmada por el Administrador, ó persona autorizada por él, los efectos que se le pidan de los previstos en el contrato, de la mejor calidad y en los envases corrientes para embarque, bien entendido, que la compañía nada pagará por ellos

2º Será obligacion del contratista facilitar al precio corriente de la plaza los efectos del propio ramo que se le pidan para el consumo de esta empresa, y no están especificados en el contrato.

3º En caso de no proveer oportunamente de los efectos que se le pidan, dispondrá el administrador la compra en el mercado, siendo de cuenta del contratista la diferencia entre el precio estipulado en el contrato y aquel á que se consiga comprar en la plaza.

4º Todos los efectos que se pidan han de ser de la mejor calidad que se conozca: libres de avería, y con el peso que se demarque en el pedido.

5º El contratista se obligará al cumplimiento del contrato con una fianza de $1000 que perderá en caso de rescindirse el contrato por su culpa, con mas los daños y perjuicios que por tal concepto sufra la Compañía.

MODELO DE PROPOSICION PARA PRESENTARSE COMO LICITADOR.

Don N. N....... vecino de...... por propia representacion ó á nombre de D. N...... vecino de...... (para lo cual está competentemente autorizado) hace presente, que enterado del anuncio y pliego de condiciones para surtir de los efectos de ferretería que necesiten los buques de la Compañía general Cubana de Navegacion por Vapor, se obliga á facilitarlos á los precios que á continuacion se espresan y bajo las condiciones marcadas en el contrato.—fecha y firma.—Habana, 12 de junio de 1862.—El Administrador. 10-14

LA PROVIDENCIA.

Acordado por la Junta de Gobierno de esta Compañía el cobro del uno por ciento sobre los capitales de responsabilidad como cuota aproximada para cubrir los siniestros del corriente año, además del medio por ciento del fondo de reserva del mismo, se pone en conocimiento de los Señores Sócios que desde esta fecha se va á proceder á hacer efectiva la mencionada derrama, recomendándoles la puntualidad en el entero de las cantidades que respectivamente les correspondan, en la inteligencia de que, con sujecion al acuerdo de la Junta General efectuada el dia 19 de febrero próximo pasado, trascurridos dos meses de esta notificacion por medio de la *Gaceta Oficial,* los que no hubieren verificado el abono perderán todo derecho á las indemnizaciones que tuvieren reclamadas, ó reclamaren, y en el concepto de que la circunstancia de tener la Compañía cobradores á domicilio, en nada desvirtúa la prescripcion del artículo 31 de los Estatutos, en el que se consigna que los pagos han de hacerse precisamente en las oficinas de la Direccion General, ó en las de las Subdirecciones.

Habana, 24 de mayo de 1862.—El director general, *Juan A. Colomé.* 62-25 My.

LA UNION,

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS GERENTE DE EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Los pagos y reclamaciones correspondientes á esta isla se efectúan solamente en el escritorio del que suscribe, calle de Aguiar n. 93 (nuevo).—El inspector general, *F. del Herrero.* 30-5

FERRO-CARRIL DEL OESTE.—EN EL PAradero de Cristina se admiten proposiciones para surtir las piezas de maderas duras necesarias para varios puentes de la línea. En la administracion estará de manifiesto el pliego de condiciones. Habana junio 11 de 1862.—El administrador. 9-12

FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

Esta Compañía ha dispuesto que los trenes de pasageros de la tarde á su ida y regreso de Matanzas hagan una parada de dos minutos en las estaciones de las Minas y San Miguel, observando el itinerario que á continuacion se espresa.

IDA.	Lleg. Horas.	Lleg. Minutos	Salid. Horas.	Salid. Minutos
Regla	00	00	3	40
Minas	4	3	4	5
Campo-Florido	4	18	4	20
San Miguel	4	31	4	33
Jaruco	4	51	4	56
Bainoa	5	4	5	6
Aguacate	5	24	5	26
Seiba Mocha	5	51	5	53
Matanzas	6	13	00	00
REGRESO:				
Matanzas	00	00	3	30
Seiba Mocha	3	52	3	54
Aguacate	4	18	4	20
Bainoa	4	37	4	39
Jaruco	4	47	4	51
San Miguel	5	9	5	11
Campo-Florido	5	22	5	24
Minas	5	37	5	39
Regla	6	4	00	00

Habana Abril 1.º de 1862.—El Administrador general, *Julian Aguilera* 3—ab

LA PROVIDENCIA.—SINIESTROS PAGADOS por la Sociedad desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855 importe de siniestros pagados,	$ 4.860	..
1856 " "	77.754	40
1857 " "	229.722	..
1858 " "	303.277	66
1859 " "	169.141	92
1860 " "	141.151	64
1861 " "	78.433	25
1862—Enero " "	5.670	..
—Febrero " "	5.781	..
—Marzo " "	7.978	66
—Abril " "	2.680	50
Total	$1.026.363	03
Siniestros liquidados cuyas órdenes de pago no se han presentado aun al cobro	165.993	63
TOTAL de siniestros liquidados y pagados	$1.192.356	66

Habana, 1º de mayo de 1862.—El Director General.—*Juan A. Colomé.*

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS SOBRE LA PENINSULA.

CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 8

Asuntos y comisiones de que se encarga.

Desamortizacion.—Tomará parte en las subastas *que se están efectuando en la Península* á nombre de las personas que se lo encarguen y sean de abono para la agencia, ya sean las fincas de mayor ó menor cuantía, recibiendo con la anticipacion correspondiente las instrucciones necesarias.

Corporaciones.—De su representacion en la Península como medio seguro y pronto para la gestion en Madrid de todos aquellos negocios que las conciernan.

Negocios judiciales.—De la representacion de las partes en los pleitos ordinarios que vayan á resolverse al Tribunal Supremo de Gracia y Justicia.

Colegios militares.—De representar en Madrid á las familias de caballeros cadetes, por una pequeña retribucion y de adelantar los fondos que para gastos necesiten.

Administracion de fincas.—De la administracion de fincas rústicas y urbanas.

Comisiones.—De comprar y vender en comision toda clase de bienes.

Consignaciones.—De recibir cuantos encargos se les encomienden para trasportarlos á cualquier punto de la Península. 267 14-N

LA PROVIDENCIA.

Debiendo procederse desde esta fecha al cobro de medio por ciento sobre los capitales de responsabilidad como fondo de reserva aplicable á las indemnizaciones de cada año y á los derechos de administracion, dispone el artículo 59 de los Estatutos, se pone por este medio en conocimiento de los Sres. suscritores, suplicándoles el puntual abono de sus cuotas respectivas, á la presentacion de los recibos ó pasando al efecto á las oficinas de la Direccion ó de las Sub-direcciones correspondientes, segun es de su deber, pues de este modo no sufrirán atraso alguno el pago de los siniestros en los primeros meses de 1862, mientras se decreta por la Junta de Gobierno la cuota aproximada que deba recaudarse para cubrir la totalidad de los que se participen en el.—Habana, marzo 3 de 1862.—El Director general *Juan A. Colomé.* 24-mzo

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA POSITIVA" Y BANCO GENERAL DE FOMENTO EN LIQUIDACION.

La Comision liquidadora ha dispuesto se convoque á los señores tenedores de certificados de inscripcion de esta Compañía, para celebrar Junta general el dia 20 del que rije á las 6 de la tarde en las oficinas de "La Alianza," con el objeto de someter á su acuerdo el plan de liquidacion definitiva propuesto en el informe que se les enviará anticipadamente á domicilio, el cual se llevará desde luego á cabo si como es de esperar se juzga mas conveniente que el acordado en 7 de setiembre del año anterior.—Lo que se pone por este medio en conocimiento de los señores interesados, recomendándoles puntual asistencia, y suplicando á los que por cualquier causa independiente de la voluntad de la Comision dejen de recibir el mencionado informe, que lo reclamen oportunamente al que suscribe. Habana, 4 de junio de 1862.—El Secretario, *Joaquin de Guscue.* 14-5

FERROCARRIL URBANO DE LA HABANA.

LINEA DEL CERRO.

Autorizada competentemente la empresa para la completa esplotacion de los ramales construidos desde la plazuela de San Juan de Dios intramuros hasta el estremo del caserío del Cerro, vice versa el primero como vía de ascenso y el segundo de descenso, tiene la satisfaccion de anunciar que desde el dia 13 del coriente se ha dado principio al movimiento, el cual continuará empezando *diariamente á las cinco y media de la mañana,* desde cuya hora hasta las diez y media de la noche saldrá un coche cada quince minutos de la estacion de San Juan de Dios y simultáneamente otro del paradero de los Duques de la Torre en el Cerro con iguales intérvalos. El precio de pasage será el de un real fuerte por persona cualquiera fuere el tramo que de cada línea se recorra.—Para mayor comodidad del público se ha establecido un servicio de omnibus entre la plazuela de San Juan de Dios y la Plaza de Armas, los cuales conducirán GRATIS á los señores pasageros desde uno al otro punto y vice versa, partiendo de la dicha plazuela por las calles del Empedrado, Mercaderes y Obispo hasta llegar al frente de la casa del Excmo. Sr. Conde de San Venia, y regresando por las calles de O-Reilly, San Ignacio y Empedrado al mismo paradero de San Juan de Dios. Habana, 14 de junio de 1862.—El Director general de "La Alianza," *Juan A. Colomé.* 31-17Jn

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.—Dificultándose, con motivo de la nueva numeracion de casas, el cumplimiento de la regla 13ª de la Circular de la Inspeccion General de Sociedades, publicada con fecha 22 de noviembre último, se suplica á los Sres. Accionistas de esta Compañía que se sirvan remitir á la Secretaría, Calle de la Habana n. 2 á las señas de sus domicilios.—Habana, junio 13 de 1862.—José Manuel Mestre, Secretario. 15-15

SOCIEDAD GENERAL DEL CREDITO TERRITORIAL CUBANO.—Juega esta Institucion en el sorteo ordinario n. 675 que se ha de celebrar el dia 21 del corriente los dos medios billetes núms. 17105 y 5359. 3-17

Compañía del ferro-carril DE TRINIDAD.

El Exmo. Sr. Presidente de esta empresa de acuerdo con el señor Inspector general interino de sociedades ha dispuesto se convoque á junta general de accionistas de esta compañía para el 21 del corriente á las 12 de la mañana en la morada de S. E., calle de la Habana número 85.—Dicha reunion tendrá los objetos siguientes: oir el dictámen de la comision que ha informado sobre el proyectado empréstito y el informe de la que fué á Trinidad á examinar el estado del ferrocarril, dar cuenta de la autorizacion concedida al Exmo. Sr. Presidente para tomar en préstamo para la empresa cincuenta mil pesos, hipotecando el camino; de la otorgada al administrador para igual negocio; de la renuncia que el señor vicepresidente ha hecho de su cargo y reemplazar dos señores consiliarios de la directiva.—Habana, junio 3 de 1862.—*Pedro G. Llorente,* secretario. 8-junio

La Comercial America.

Gran centro general de negociaciones en Ultramar. Sistema general de cambio de valores, *seguros de quinta* giro de letras, seguros de incendios.—Para prospectos dirigirse Plaza de S. Juan de Dios.—Solá, Hermano y Cª. 8-11

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE SANTA CATALINA

BAJO DE REGLA.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta empresa se cita á los Sres. accionistas á la junta general estraordinaria que ha de celebrarse el dia 23 del corriente á las doce de su mañana en el local de la Contaduría, calle de la Habana n. 107, en cuya junta se han de tratar particulares de gran interés para la Compañía. Habana y junio 12 de 1862.—El Secretario. 10-13

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL 6.000000$

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro núm 1. Año-3N

EMPRESA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.—Las oficinas de esta Compañía se han trasladado á la calle de la Amargura número 13 entre S. Ignacio y Cuba.—Habana, junio 16 de 1862.—El Director Secretario accidental, Felipe Lima y Renté. 30-17jn.

AVISOS VARIOS.

CARRINGTON'S HAVANA EXPRESS, NUM. 78, Broadway, New-York, connecting with the Island of Cuba Express, núm. 88, calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer, Carrington and Cº. New-York, E. Ramirez & Cº. Havana. Año-14eta

EN PRECIO MODERADO EL BERGANTIN español, CONCEPCION que acaba de llegar de Cádiz y es de porte de 600 cajas de azúcar. Impondrán en la calle de Cuba esquina á la Obrapía sus consignatarios los Sres. MARZOS RODRIGUEZ Y COMP. -14jn

EL ESCRITORIO DE D. AUGUSTO SIMON se ha trasladado á la calle de la Habana núm. 111 á la de Mercaderes número 15 perfumería C. Dufau. 30-17—my.

EL ESCRITORIO DE LOS SEÑORES URAGON Hermano y Comp. se ha trasladado á la calle de la Amargura n. 23 inmediato á la de Aguiar. En la misma están la Oficinas de La Tutelar. 60-21 my.

EL ESCRITORIO DE LOS SEÑORES MAChias, Iverson y Cª se ha traslado á la calle de la Obrapía n. 6 8-18

LA HEREDITARIA.—ASOCIACION GENERAL de cuarta clase.—Se recuerda á los señores socios que correspondan á la Asociacion general de cuarta clase que hayan pedido liquidacion "y no la hayan hecho," que entreguen sus fés de vida, presentando al mismo tiempo las pólizas para su anotacion al pié.—Los señores socios á quienes corresponde entregar dichos documentos son los de las pólizas núms. 1278, 1290, 1324, 1336, 1347, 1348, 1360, 1367, 1389, 1403, 1408 á 9, 1425, 1437, 1448, 1458 y 1470 á 71.—Habana, 4 de abril de 1862.—El Director general, *M. de Embil.* A-6

LIBROS.

FLOTANTES PASARON, AREOSTATICOS por remo que y aerodinámicos por solturas de hidrógeno ó de aire admosférico, para trasladar lastres á hombres á cualquiera distancia. Un folleto de 64 páginas con bosquejos por D. Ubaldo Pasaron su descubridor y propietario de este privilegio por 10 años. Librería calle del Obispo n. 36, y salon de la Campana, frente á la puerta de tierra Sres. Aguero ó Diaz, en cuyos puntos tambien se venden á 17$ el ejemplar completo de obras por dicho autor, y los 50000$ que en total hoy importan con la propiedad vitalicia (*sin los tres inventos*), en 30,000$ 4-18

Revista de Jurisprudencia.

Se suplica á los Sres. suscritores de este periódico que no le hayan recibido dejen las señas de sus moradas en la calle de la Habana n. 66 Imprenta la Antilla, calle de Cuba n. 51 ó librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 34. Las demás reclamaciones que ocurran pueden dirigirse al primero de los puntos indicados. 4-18

PULTE, MEDICINA HOMEOPATICA DOméstica conteniendo el tratamiento de las enfermedades, esplicaciones populares de Anatomía, Fisiología, Higiene é Hidropatía y un tratado sobre Cirujía doméstica, y una Materia médica compendiada, ilustrada con láminas: las familias encontrarán en este libro cuanto puedan necesitar para su uso, redactado de un modo claro y al alcance de cualquiera persona, traducida de la 7ª edicion 2 t. 4º en pasta 10$. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36.—En la misma se proporcionan botiquines arreglados á la obra. 6-18

OBRAS HOMEOPATICAS.—SIEMPRE HAY un surtido tanto de las que se publican como de las publicadas, y cuantos tubos y demás que son necesarios para las medicinas. En la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 6-18

OBRAS DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARmacia.—Hay un gran surtido de todas las obras mas modernas y de los periódicos, á precios muy baratos. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 6-18

LA FIEBRE AMARILLA Y LA EFICACIA DEL Crotalus Horridus, así como en las fiebres malignas, *biliosas y remitentes, por el Dr. Neidhard,* 1 t. 4º, pasta 2$ 1 rl. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 6-18

VALLE MANUAL DE FLEBOTOMIANOS, sangradores y dentistas, 3ª edicion corregida y aumentada, con lám. 1 t. 4º pasta 2$ Manual de parteras por el mismo autor, con lám. 1 t. 8º 1$ 4 rs. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 6-18

COMEDIAS Y ZARZUELAS.—SE RECIBEN todas las que se publican en Madrid y Barcelona por los vapores-correos y siempre hay un gran surtido de todas las publicaciones. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 6-18

MANUAL DE AGRIMENSURA CUBANA, segun el sistema especial que rige en la Isla, por D. Rodrigo de B. y Estrada. 2ª edicion muy aumentada y con un prontuario de mercedes concedidas por el Ayuntamiento de la Habana. 2 t. 4º en pasta 6$ 3 rs. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 6-18

A un peso el egemplar.

Coleccion de artículos de A. Suarez y Romero.—Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 34. 75-12 ab

LIBROS USADOS DE DERECHO.—HISTOria geografía; biografía, diccionarios idiomas, y novelas con sus estantes, á precios nunca vistos por no necesitarlos su dueño, calle de la Habana núm. 146 entre Muralla y Sol, tambien se alquilan 2 casas en el mejor punto de Jesus del Monte, una con 8 cuartos y otra con 4, agua y gas. 10-11

TRATADO DE ARITMETICA SUPERIOR; dispuesto en vista de los mejores autores, y útil para toda clase de personas especialmente para los jóvenes que cursan esta asignatura en los colegios conteniendo toda la obra mas de *mil quinientos* problemas interesantes y escojidos, de un uso frecuente en la vida, por Rafael S. Casado.—Hállase de venta en los mismos puntos que el anterior por *diez reales fuertes* el ejemplar Calzada de la Reina n. 59 y librería de Charlain y Fernandez, Obispo núm 34 34-15 Mayo

LAS NOVEDADES, PERIODICO POLITICO diario que se publica en Madrid, con todas las noticias de actualidad, las sesiones de Córtes y cuantas noticias pueden ocurrir en el extranjero, viniendo con regularidad por los correos, además publica en planilla la célebre novela de Victor Hugo LOS MISERABLES, y ofrece otras obras de manera que es la publicacion mas interesante y mas barata. Se admiten suscritores por semestre á 8$ 4 rs. en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 6-17

NUEVOS ELEMENTOS DE GEOGRAFIA Universal, arreglados á las últimas transacciones políticas y acompañados de várias tablas estadísticas muy curiosas, segun los últimos censos de todas las naciones, por Rafael S. Casado.—Hállase de venta por *seis reales sencillos* en la papelería la Cruz Verde, calle de Mercaderes, librería de Sans é Imprenta Militar, ámbas en la calle de la Muralla, librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo, papelería La Principal, en la plaza del Vapor, en la calle de San Nicolás n. 152, colegio de San Anacleto, donde únicamente podrá hacerse alguna rebaja tomando por mayor, y en la calzada de la Reina n. 59. 34-15 Mayo

Obras públicas.

Modelos para la construccion de tageas y alcantarillas formados por la comision de ingenieros nombrado por S. M. y aprobado de Real órden de 30 de junio de 1859.—1 vol. grande con 45 láminas que se vende á 4$ 25 cts. Librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 34. 4-19

HISTORIA DE ESPAÑA POR LAFUENTE, (FRAY GERUNDIO).

Acaba de recibirse el tomo 25 y los Sres. suscritores se servirán pasar á recogerlo, así como los anteriores que no tengan aun, pues próximo á terminar la publicacion pueden proporcionarse tan importante obra. Librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 34. 6-19

OBRAS DE IMPRENTA.

TARGETAS DE VISITA A 6 REALES FUERtes el ciento. En el establecimiento de B. May y Compª, calle de la Obrapía núm. 11, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior con variados y elegantes tipos. 1º E

ECONOMIA DE TIEMPO Y DE DINERO.

Siguen espendiéndose los tan útiles cuadernos talonarios para la ropa que se envia al lavado: para solteros ó familias: se venden al módico precio de 4 rs., y sirven para [illegible]

TARGETAS DE DAR DIAS EN RELIEVE A un peso el ciento: papelería "El Escritorio" Mercaderes n. 19 34-20 my.

PAPELETAS DE CONVITE PARA ENTIERRO.

Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de SESENTA MINUTOS aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería El Iris: n. 22 al lado de la galletería de Sto. Domingo. 14 mzo.

Ha fallecido Dª Isabel Segura y Cachura de Tartilan, y estando dispuesto su entierro para mañana á las 9½ del dia, se suplica á las personas de su amistad que por un olvido involuntario no hayan recibido papeleta de invitacion se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle de Chacon, comisaría del primer distrito, para acompañar el cadáver al Cementerio general, favor á que vivirán eternamente agradecidos.

HABANA.

MIERCOLES 18 DE JUNIO DE 1862.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, mayo	22	Nueva-York, junio	4
Barcelona, mayo	19	N.-Orleans, mayo	15
Cadiz, mayo	25	Charleston, abril	25
Paris, mayo	16	Mejico, abril	22
Londres, mayo	17	Veracruz, junio	2
Liverpool, mayo	17		

Vamos á empezar con gusto el número de hoy dando á nuestros lectores una noticia muy satisfactoria. Habíase esparcido por la ciudad el desagradable rumor de que el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General regresaba á la Península en los primeros dias del mes de julio, movido quizás, á nuestro parecer, por el temor de que el mal estado habitual de su salud empeorára en la peligrosa estacion de las lluvias, mas frecuentes y mas copiosas en este que en otros años, y autorizado como estaba para hacerlo por el gobierno de S. M. Inútil es manifestar la desagradable impresion que entre estos habitantes produjo la circulacion de aquella triste nueva, porque nadie ignora las ardientes simpatías que ha sabido captarse con su comportamiento entre todas las clases de que se compone la poblacion. En el seno de la corporacion municipal se levantó ayer una voz para pedir que la sesion, ya concluida, continuase con el objeto de hacer en ella una mocion; así se acordó, y bajo la presidencia del Escmo. Sr. Conde de Cañongo, alcalde, espuso uno de los señores concejales, cuyo nombre no nos es permitido revelar, el profundo sentimiento con que en toda la ciudad se habia sabido la resolucion de regresar á la Península que se suponia adoptada por el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General, por los gravísimos conflictos á que podria dar lugar esa medida en las dificiles circunstancias en que nos encontramos, que solo podrian evitarse continuando en el mando hasta la venida de su sucesor una autoridad conocedora de las necesidades del país, familiarizada ya con las grandes cuestiones que pueden suscitarse, y que reune además la confianza de estos habitantes por el tino que ha presidido á todos sus actos de gobierno; y concluyó por fin proponiendo que la corporacion en pleno se presentase á S. E. para suplicarle respetuosamente se sirviera suspender su marcha hasta la llegada del sucesor que el gobierno de S. M. tuviese á bien nombrar, una vez que era ya al parecer irrevocable su resolucion de dejar el mando de la isla.

El Ayuntamiento acogió con agrado la mocion, y cumpliendo con este acuerdo, se presentó, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Conde de Cañongo, y á nombre de la poblacion, en la morada del Excmo. Sr. Gobernador Capitan General, á quien por conducto del primero espuso en breve pero convincente razonamiento lo que se deja manifestado. S. E. se dignó contestar, si no estamos mal informados, sobre poco mas ó menos lo siguiente: que era muy lisongera para él la manifestacion que acababa de hacerle el Cuerpo Capitular de la Habana por boca del digno Sr. Alcalde que le presidia, porque recibia con ella una prueba de la consideracion que merecia á sus dignos miembros y á la poblacion entera: que se congratulaba del mando que ejercia en la isla, porque habia hallado siempre en la Corporacion Municipal y en la generalidad de los habitantes todo el apoyo y buena voluntad que necesitaba para desempeñar con acierto el importante cargo que S. M. habia puesto á su cuidado: que las afecciones que habia adquirido en la isla le empeñaban á hacer todo género de sacrificios por la prosperidad del país y la tranquilidad de sus habitantes: que el estado de su salud y otras consideraciones le habian obligado á participar al Gobierno de S. M. por el último correo su resolucion de resignar el mando y embarcarse á principios del próximo julio, á fin de que pudiese nombrar con oportunidad la persona que debiera sustituirle: que la conocida situacion en que se encuentra su querida esposa le colocaba en el conflicto, suspendiendo su marcha, de no poder realizarla hasta fines de año, lo cual no podia convenirle: que como hombre público, no ignoraba que tenia deberes que cumplir, mas sagrados que los que le eran personales; que la manifestacion que acababa de hacerle el Cuerpo Capitular, y otra representacion hecha con el mismo objeto por las personas mas principales y de mayor categoría de la Habana, cuya comision se hallaba presente todavía, era para él un grave compromiso, porque de acceder á ella, contrariaba su propósito con perjuicio tal vez de su salud y la de su familia, y si no accedia, dejaria de satisfacer esta nueva deuda de gratitud que ha contraido para con los vecinos de esta rica y próspera Antilla, deuda que le compromete á consagrarse ahora y en todo tiempo á contribuir con todos sus esfuerzos al aumento del bienestar de que disfrutan: y por último, que en el conflicto de estos encontrados sentimientos, habia vencido el de buena correspondencia que por las razones espresadas debe al país, y ofrece desistir del viaje que tenia resuelto, esperando la llegada del sucesor que el Gobierno de S. M. se digne nombrarle.

Los Sres. Concejales presentes no pudieron menos de dar á S. E. las mas inequívocas muestras de agradecimiento por este nuevo sacrificio que hace en favor de la isla y del Gobierno de S. M., que no dejará de apreciarle como corresponde. Nosotros, en nuestra humilde posicion, nos asociamos tambien á los sentimientos espresados por la digna Corporacion Municipal, y creemos que con nosotros se asociará asímismo toda la poblacion de la isla.

Ahora insertaremos tambien así la esposicion á que aludió el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General en su contestacion al Ayuntamiento con las respetables firmas que la autorizan, como la breve narracion de lo que en el acto de la presentacion ocurrió, y que nos ha entregado hecha uno de nuestros amigos. Dice así:

Ayer á las siete de la noche se presentó en la Quinta de los Molinos una comision compuesta de los Sres. Rector de la Universidad D. José V. Fauli, D. José Ricardo Cárdenas O-Farrill y D. Cárlos de Sedano que puso en manos del Escmo. Sr. Capitan General la esposicion que copiamos á continuacion. El Sr. Valdés Fauli, en una improvisacion correcta y elegante apoyó esforzadamente los deseos de las personas que suscribian, manifestando las inconveniencias de la partida de S. E. y el deseo universal que existia de que se suprimiese. El Escmo. Sr. Capitan General, verdaderamente conmovido, oyó en seguida la lectura de la esposicion y contestó con ese lenguaje escojido y el acopio de idea y razones que le han merecido fundadamente la fama de elocuente y persuasivo orador.—En estos momentos anunciaron la llegada del Escmo. Ayuntamiento en Corporacion, y S. E. invitó á la Comision que permaneciese en el salon para oir la respuesta que ya tenemos el gusto de manifestar:

"Los que suscribimos, vecinos de esta ciudad, propietarios, comerciantes, abogados, médicos, periodistas, banqueros, &c., hemos sabido con verdadero sentimiento que V. E. tiene determinado dejar el mando de esta Capitanía General y embarcarse para la Península dentro de pocos dias, y venimos á suplicará V. E. con empeño desista de esa idea, que á todos nos desconsuela, y sacrifique en aras del bien del país que le ama y le aprecia, los motivos que pueda tener para abandonarlo.

"V. E. ha gobernado bien á Cuba, ha sabido captarse simpatías universales por su amabilidad caballerosa, su carácter conciliador y equitativo y sus miras elevadas; V. E. ha iniciado una marcha recta é imparcial, cuyos buenos resultados estamos tocando, y V. E. no debe dejar incompleta su obra, al menos por su voluntad cuando el período de su mando debe espirar pronto, y cuando las peligrosas circunstancias que estamos atravesando hacen cada vez mas necesario un jefe de las distinguidas prendas que concurren en V. E.

"Creemos que será noble y grande de parte de V. E. acompañarnos hasta el último momento, aumentando así nuestra gratitud y correspondiendo al cariño y respeto que le tributamos.

"Suplicamos, pues, á V. E. que acoja nuestros votos, estime nuestras razones, no solo en el crisol de su inteligencia sino en el de sus sentimientos de caballero, y estamos ciertos que no nos hará sufrir los inconvenientes de su asencia, desairando nuestro ruego respetuoso.

"Somos de V. E. con la mas alta consideracion y el mas acendrado afecto, sus atentos s. s. q. b. s. m.—Exmo. Sr.—El Conde de Cañongo.—El Conde de Fernandina.—El Conde de Santo-Venia.—El Conde de Lagunillas.—El Marqués de Almendares.—El Marqués de la Real Proclamacion.—El Conde de la Reunion.—El Conde de Pozos Dulces.—El Conde de San Fernando de Peñalver.—El Marqués de Marianao.—José Valdés Faulí.—José Ricardo O-Fárrill.—José Ricardo Cárdenas y O-Fárrill.—Francisco Diago.—Domingo de Aldama.—Miguel de Aldama.—Fernando Diago.—José María Morales.—José Lombillo.—Juan Espino.—Cárlos de Sedano. Antonio Bachiller y Morales.—Miguel de Matienzo.—Domingo de Sterling Heredia.—José Lombillo.—José Q. Suzarte.—Julio de Ibarra.—Fernando Escobar.—Simon de Cárdenas.—Francisco de Arrieta.—Ramon de Herrera.—José G. de Arboleya.—Gonzalo Jorrin.—Miguel de Cárdenas y Chavez.—José Pizarro y Gardin.—Alvaro Reinoso.—Javier de Santa Cruz.—Dionisio Mantilla.—J. Fabre.—E. Laborde.—etc. etc."

FERRO-CARRIL URBANO.

Con el título que precede se nos ha dirijido para su publicacion el artículo siguiente:

Ayer domingo, recorrí en uno de sus coches esta línea, de ida y vuelta, desde el paseo de Isabel II hasta el paradero del Cerro y sin mas objeto que inspeccionarlo por pura curiosidad; pero como quiera que observé varios defectos en su servicio, perjudiciales á la vez á la empresa y al público, creo de mi deber manifestarlos á quien corresponda, indicando al propio tiempo el remedio que en mi concepto puede aplicárseles.

Los defectos mas notables que advertí son:

1º Los frecuentes descarrilamientos á que están sujetos los coches, merced á las piedras y otros cuerpos que las guaguas y demás carruages arrojan sobre la línea Urbana, la cual escojen para su tránsito, especialmente en esta época de lluvias, por su mayor solidez, lo que se evitaria colocando delante de las ruedas una especie de palas ó barrederas de cuero, dispuestas convenientemente para que sin ofrecer resistencia, fueran apartando todos los obstáculos que se presentáran, ahorrando al propio tiempo el gran número de peones que tiene ocupado la empresa en la limpia de la vía. En dicha escursion descarrilamos una vez, cuyo accidente nos proporcionó la demora de *once* minutos.

2º Las paradas de los carros en su tránsito por las pendientes, ofrece los graves inconvenientes de que los tiros no pueden despues arrancarlos, cuando van hácia arriba. En dicha escursion sufrimos dos veces las consecuencias de este defecto de construccion de la línea, en el tramo comprendido entre la calle de Estevez y Calzada de la Infanta, ocurriéndonos despues del retraso de *diez y nueve minutos*, la molestia de ir á pié un buen trecho para dejar que el carro, vacío, venciera la pendiente que hay al llegar á la esquina de Tejas.

A esto dá lugar sin duda la mala direccion en los trabajos de construccion de dicha línea, y para remediar pronto y radicalmente este mal, fuera preciso hacerla de nuevo; pero como desgraciadamente para la empresa, esta misma causa dá lugar á frecuentes reparaciones, debe cuidarse al tiempo de ejecutar estas que en las encrucijadas de las calles, especialmente, y en los demás puntos que se crea necesario, se dé una horizontalidad á dicha vía por lo menos de m. 10,0 lo cual puede hacer se sin el menor perjuicio del público y aun, bien dispuestos los trabajos, sin que á la vista se perciba. Logrado esto deberia ponerse en conocimiento del público que solo en las esquinas y demás puntos intermedios, preparados al efecto, pararian los carros para dejar y recibir pasajeros, con lo cual se ofreceria solo la insignificante molestia de hacer andar á algunos individuos, una distancia á lo mas, término medio, de m. 50,0, molestia despreciable comparada con los perjuicios que se siguen actualmente á los cuarenta y mas individuos que suelen ocupar cada vehículo.

3º Las bestias cargadas que suelen interceptar la línea y las salidas frecuentes de ella de los tiros, especialmente en las curvas, son otros obstáculos frecuentes que dan lugar á detenciones repetidas, y este mal pudiera evitarse inmediatamente y con no poca economía de la empresa.

Cada carro está dotado de un conductor cuya clase, por lo que he visto, merece los mayores elogios por su amabilidad con el público, de un cochero y *un retranquero* que se hace indispensable, teniendo necesidad el cochero de arrear y dirijir los tiros; pero este empleado, que en realidad no es mas que un estorbo en la entrada de los carros, puede suprimirse, sustituyéndolo con un muchacho, *postillon*, que monte en uno de los caballos delanteros y dirigiendo estos aparte las bestias que suele haber en la vía, y deje en libertad al cochero, que de este modo solo tiene que atender al tronco, de manejar la retranca. Estos muchachos han de ganar mucho ménos jornal que un hombre, y á la par de tan notable economía, ofrecerían á la empresa Urbana, como sucede en otros países con los de diligencias, un hérmoso fruto de cocheros.

Estos son los mayores inconvenientes ó defectos que he encontrado en nuestro ferrocarril Urbano, inconvenientes que, como se ve, pueden tener remedio, así como lo tienen otros varios de ménos importancia, como por ejemplo el material usado en las curvas, que no creo de ninguna manera conveniente en el interior de las poblaciones, y ni aun fuera de ellas.

Concluye protestando que no me mueve interés de ninguna especie al hacer estas observaciones, pues ni aun de vista conozco á ninguno de los dueños de dicha via, ni al ingeniero, que supongo debe haber dirijido su construccion; por lo tanto no puede ser otro mi objeto, como no lo es, que contribuir al mejor servicio y comodidad del público, con provecho de una empresa de la cual tantos beneficios ha de recibir.—*Joaquin Jimenez Delgado.*

La empresa del ferrocarril urbano prestará á los consejos de nuestro comunicante la atencion á que son acreedores y apreciará las reformas y mejoras por el mismo propuestos, segun convenga á sus intereses. Puntos son estos que nos abstendremos de discutir, porque sabemos que esa empresa hace esfuerzos estraordinarios para regularizar el servicio de manera que queden cumplidos los deseos del público y que la línea nada tenga que envidiar á las mejores que se han construido en otros países. Su empeño es que los pasageros queden bien servidos, y se nos ha dado como seguro que ha dictado órdenes muy terminantes á los conductores de los coches para que estos sean conservados con el mayor aseo y decencia á fin de que las señoras no puedan tener motivo alguno de queja. No creemos ni cree la empresa que se hayan cumplido hasta ahora, ni se cumplan tal vez en lo absoluto en lo sucesivo, esas órdenes; pero poco comprenderia los intereses de la misma quien se figurase que no trabaja ni seguirá trabajando sin levantar mano ú omitirá sacrificios para llenar cumplidamente su mision y perfeccionar en lo posible el servicio. Pero una empresa naciente tiene que luchar contra muchos obstáculos y preocupaciones y nos parece por tanto que es justicia disimularle muchos de los defectos que hasta ahora se han observado.

No van dirijidas únicamente las reflecsiones que preceden al señor Jimenez Delgado, demasiado ilustrado para no comprender que lo mismo que él indica ha de ser obra de la perfeccion y del tiempo, sino mas particularmente á otras comunicaciones y quejas verbales que hemos recibidos estos dias, y cuya publicacion omitimos, convencidos como estamos de que la empresa del ferrocarril urbano está muy bien enterada de las quejas á que aludimos, y de que se ocupa con empeño en tomar las medidas necesarias para evitar que se repitan.

Varios vecinos del partido del Roque nos han dirijido con fecha 16 del actual una comunicacion en que esponen algunas de las principales necesidades que les aquejan y nos piden que les sirvamos de órgano para ponerla en conocimiento de la digna autoridad superior de la isla. Aunque débil el apoyo que podemos prestarles, no dudamos un momento en complacerles, estractando á continuacion los principales párrafos de la mencionada comunicacion.

El pueblo del Roque, residencia del teniente juez pedáneo, está situado casi á igual distancia de Colon y Bemba, y el partido de que forma parte contiene una poblacion de 8 á 9,000 almas. No es, pues, estraño que el Sr. Teniente Gobernador de la jurisdiccion haya propuesto al Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil la creacion en el mencionado partido de una capitanía de segunda clase, y con razon esperan sus habitantes que se realice esta importante mejora antes de terminar el corriente año. Creen nuestros comunicantes que de este modo el Ilustre Ayuntamiento de Colon, que hasta ahora se ha mostrado, sin embargo, muy solícito por el bienestar de los pueblos de la jurisdiccion, asignándoles cantidades respetables en el presupuesto, atenderá con mas esmero á las urgentes necesidades del Roque.

Y no se crea que llevan al estremo sus pretensiones los vecinos del citado partido; piden las mejoras que con mas urgencia reclama el estado de las vías de comunicacion, y en esto no se apartan un ápice de lo mismo que dispuso recientemente nuestra autoridad superior. He aquí los párrafos en que esponen esa necesidad, y con ellos daremos fin á este suelto:

Convencidos de que "Zamora no se ganó en una hora" no pretendemos que se hagan de un solo golpe todas las mejoras de que son susceptibles nuestras vias de comunicacion; pero entre estas existe una que por su pésimo estado reclama pronto remedio, no solo porque siendo una de las muy transitadas mas de una vez nos incomunica, sino porque sus aguas estancadas pueden traer funestos resultados á sus numerosos vecinos: nos contraemos al trozo de camino que media entre la posesion de D. Francisco Caguso y la tienda conocida por el "Tropezon," y al callejon nombrado de "Santa Elena," caminos que deben su estado lastimoso á las abundantes corrientes que del ingenio "Santa Elena" vienen á derramarse por zanjas en el antedicho callejon, convirtiendo á uno y otro en caudalosos rios, y causando perjuicios de consideracion á los pobres sitieros y á los transeuntes. Nos consta que no ignora lo espuesto nuestra autoridad jurisdiccional, y que es su propósito firme que se llevé á debido efecto la composicion reclamada; pero ignorando nosotros los trámites que haya de seguir este asunto para su feliz y pronto término, ocurrimos á Vds. en la confianza de que tal vez alcanzaremos con la publicidad alguna luz, y que de este modo no veamos desvanecida la esperanza que hace tres años abrigamos de ver poner remedio á tamaño mal.

El *Monitor* de París publica el parte del contra-almirante Bonnard anunciando la toma en Cochinchina de la ciudad de Vinh-long, residencia de un virey. Este parte amplia la noticia que recibimos recientemente por la vía del Norte y vamos á estractarlo por estenso:

Las fuerzas empleadas en esta empresa fueron 8 cañoneras, 2 avisos, 6 compañías de infantería, entre ellas dos españolas al mando del Sr. Hernandez, 2 secciones de artillería y un destacamento de ingenieros. La ciudad de Vinh-long estaba muy bien fortificada y defendida por una guarnicion numerosa y una considerable artillería.

Los aliados se apoderaron de 68 de los 80 cañones que guarnecian la ciudadela y los fuertes de Vinh-long y de considerables provisiones de arroz encerradas en espaciosos almacenes. Tambien han ocupado una fundicion de cañones, granadas fabricadas al estilo europeo y provisiones de salitre y pólvora.

El contra-almirante Bonnard menciona con elogio la buena y franca cooperacion que le han prestado las fuerzas españolas.

Las pérdidas sufridas por los franceses han sido escasas en comparacion de los resultados, y han consistido en dos marineros muertos seis soldados y quince marineros heridos.

Todos los cristianos que los annamitas tenian encadenados en Vinh-long han sido esta vez libertados, sin haber sufrido los horribles tormentos y la desgraciada suerte de sus infelices compañeros en la toma de Bien-hoa y en la de Baris.

El 4 del actual debia abrirse en Lóndres el Congreso internacional de beneficencia, al cual se esperaba que acudirian los hombres mas eminentes de Europa con objeto de estudiar el mejoramiento de la condicion moral, intelectual y material de las clases indigentes. Las sesiones durarian probablemente seis dias, y se inaugurarian con un discurso de apertura, despues del cual la Junta de organizacion daria cuenta de sus trabajos y someteria á la aprobacion de los miembros reunidos un reglamento para sus debates. Elegiria despues la asamblea un presidente y un vice presidente que con un número de miembros estranjeros constituyese su mesa y se encargase de la direccion de todos sus negocios.

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Madrid, 17 de mayo.

Por órden del gobierno se ha formado sumaria en averiguacion de las causas que produjeron el siniestro sufrido por el *Canarias*. Hasta ahora lo que se sabe de oficio es que le faltó una pala del helice á los siete dias de su salida, y que á los seis siguientes reviró la que le quedaba; pero no queda duda alguna de que el buque salió de la Habana en las condiciones mas perfectas, y que lo que ha ocurrido al *Canarias* es un accidente imprevisto y por tanto disculpable en nuestra opinion.

—Anteayer ha sido conducido á la última morada el malogrado hijo del general Dulce. Si algun consuelo cabe en el justo dolor que aquel esperimenta por la pérdida de un jóven de tantas esperanzas y que era amado de cuantos le trataban, debe tenerlo al saber que aunque el servicio importante que presta á su país le haya impedido el dar el último adios á su querido hijo, las personas mas distinguidas han estado á su lado y concurrido á la fúnebre ceremonia. En la multitud de carruajes que seguian al féretro hemos visto á los señores Presidente del Consejo, ministro de Gracia y Justicia y de Marina, generales Concha, Infante, Echagüe, Bárcena, Uztáriz, Muñoz, Berruezo y otros, y muchos senadores y diputados y personas notables, entre los que recordamos á los señores Udaeta, Leon Medina, Osorno y muchos mas que han querido dar esta prueba de que comparten el sentimiento que esperimenta el dignísimo Marqués de Castelflorit.

—Al pasar uno de nuestros batallones por cerca de Cabo Negron, en su viaje de Fuerte Martin á Ceuta, le ocurrió á un soldado espantar las abejas de una colmena que habia inmediata al camino. A la sazon pasaba por allí el capitan Sanz montado en una acémila, y los millones de abejas que salieron de la colmena espantaron de tal modo á la cabalgadura del desgraciado Sanz, que se precipitó en el barranco, donde no fué posible penetrar en el momento, porque eran tantas las abejas y estaban tan enfurecidas contra todos los que se acercaban, que hicieron retroceder varias veces á los soldados que tapados con las mantas bajaban al barranco para socorrer al capitan de Llerena. Por fin, el Sr. Castro y Godoy, teniente de cazadores de Ciudad Rodrigo, bajó al barranco y le salvó de una muerte cierta, aunque con un brazo fracturado. El animal quedó allí muerto.

Madrid, 13 de mayo.

Ignorándose en el ministerio de Estado quienes sean y donde residan los herederos del Escelentísimo Sr. D. Juan Romero de Terreros, duque de Regla, conde de Jala y marqués de Villahermosa, que falleció en Panamá el 28 de febrero último, se publica este anuncio en la *Gaceta* de hoy á fin de que llegue á conocimiento de ellos y pueda alguno acudir á dicha primera secretaría con objeto de hacerse cargo, á nombre de los demás, de varios papeles que les interesan.

—El estado en que se encuentran las obras que se ejecutan en el arsenal del Ferrol, es el siguiente:

En construccion.—Fragata blindada *Tetuan*.—Se entablaron los fondos y costados esteriores, se colocaron las carlingas de los tres palos y se calafateó esteriormente.

Fragata *Almansa*.—Se están arbolando las cuadernas de proa, y se construyo su arboladura.

Goleta *Santa Lucía*.—Se siguen colocando las curvas de los baos, para botarla al agua.

Arsenal de los diques.—Fragata *Princesa de Asturias*.—Entró en dique, se recorrieron los fondos y costados, y se volvió á forrar de cobre, quedando lista para salir á la mar.

Bergantin *Galiano*.—Se continúa en él la obra de recorrida.

Bergantin *Habanero*.—Se concluyó el registro para su reconocimiento.

En el bergantin *Constitucion*, pailebot *Gaditano*, vapor *Leon*, draga de vapor, remolcadores, cabria del dique y varadero, se han hecho varias reparaciones, ocupándose á la vez en las atenciones generales del arsenal.

Factoría.—Se compuso la máquina de la *Princesa de Asturias*, continuándose en la construccion de la de la goleta *Santa Lucía*.—Se continúa igualmente construyendo una primera y segunda máquina de 600 caballos; una segunda de 360 y una cuarta de 160, y se ajustan y arréglan varias piezas para los talleres de la misma factoría, sierras del astillero, armoría, herrería, cerrajería, etc.—Se están construyendo dos juegos de calderas de 600 caballos cada una, y un juego de 160, se concluyó una caldera de vapor del taller de forjas, se hicieron dos ventiladores y otras reparaciones.

—He aquí un curioso estado de los ferrocarriles en construccion que tenemos en España y del número de operarios que se ocupaban en ellos durante el primer trimestre de este año:

Madrid á Valladolid, 9,513 jornaleros.—Burgos á Irun, 6,000.—Alar á Santander, 840.—Medina del Campo á Zamora, 360.—Palencia á Ponferrada, 1,560.—Tudela á Bilbao, 8,563.—Triano á la ria de Bilbao, 190.—Madrid á Zaragoza, 11,272.—Zaragoza á Barcelona, 203.—Montblanch á Reus, 1,900.—Rambla de Sta. Coloma á Gerona, 819.—Tarragona á Martorell, 861.—Valencia á Tarragona, 1,500.—Carcagente á Gandía (fuerza animal), 688.—Albacete á Cartagena, 4,406.—Manzanares á Córdoba, 1,100.—Córdoba á Málaga, 1,714.—Utrera á Moron, 400.—Ciudad Real á Badajoz, 900.—Total, 52,790.

—Dice un periódico de Madrid:

"Ayer quedó abierto al público el nuevo edificio que ha de servir de aduana de esta corte. Hace seis meses que era solo un proyecto lo que, merced á la energía y la actividad de una empresa, es ya una realidad.

El edificio es bello, sencillo y de proporciones perfectamente adecuadas al objeto que se destina, pero no es mas que el principio de lo mucho que la empresa tiene que realizar. A la aduana sigue su complemento, que son los doks, y el primero está ya á punto de recibir mercancías y de satisfacer las apremiantes necesidades del comercio."

—Ya hemos indicado que los admiradores del Príncipe de los Ingenios españoles, cuantos se interesan por sus recuerdos, están de enhorabuena. Merced á las laboriosas investigaciones de D. José Santa María, catedrático de economía política del Instituto de Valladolid, se ha descubierto que la casa habitada en dicha ciudad por el inmortal autor del *Quijote* cuando dió á luz su grande obra es la señalada con el número 11 en la acera del Rastro, segun lo comprueban escrituras de los años 1602 y 1747.

La antigua morada de Cervantes se dedicará á su memoria, colocando en ella una lápida con la siguiente inscripcion:

En esta casa habitaba
Miguel de Cervantes Saavedra
al publicarse *El Quijote* en 1605.

Tambien se trata de formar un Museo de Cervantes, en que el edificio, muebles, biblioteca, retratos, todo recuerdo su gigante figura, destinando para ello el descubrimiento que alboroza á los vallisoletanos; pensamiento á cuya realizacion contribuirá mucho el ilustrado apoyo del digno gobernador civil, Sr. Aldecoa.

—Anunciamos con sentimiento que el venerable duque de San Miguel continúa peligrosamente enfermo en esta corte. S. M. la Reina, que aprecia en lo mucho que vale al respetable anciano, cuyos eminentes servicios al país son notorios, se ha apresurado á enviar desde Aranjuez á su médico de cámara, Sr. Drumen, para enterarse del estado del ilustre enfermo. Mucho celebraríamos su pronto y cabal restablecimiento.

—Los Sres. Duques de Montpensier han demostrado su regocijo por el natalicio del nuevo infante, remitiendo 3.000 reales al Asilo de mendicidad de San Fernando, 3.000 al Hospicio, 2,000 á la asociacion de San Vicente de Paul, 2,000 al hospital del Pozo Santo, 2,000 al beaterio de la Santísima Trinidad, 2,000 á San Felipe Neri, y otros muchos socorros particulares á diferentes familias necesitadas de Sevilla.

Madrid, mayo 19.

La Junta de clases pasivas publica en la *Gaceta* de hoy un estado demostrativo de las cantidades á que asciende el importe de una mensualidad de dichas clases, segun el que tenian en fin de setiembre de 1861; de las sumas que importan las altas y bajas ocurridas en el tercer trimestre del mismo año, y el resultado que ofrece la comparacion hecha con iguales datos respectivos. Esto documento arroja el resúmen siguiente:

El número de individuos que habia en fin de junio de 1861 era de 49.374. Idem en fin de setiembre del mismo año, 49,516. Diferencia de mas, 142. El importe de una mensualidad en junio de 1861 era de 12.232,670 rs. y en setiembre de 12.316,984. Resultado, una diferencia de 84,314.rs. de mas.

—Ayer han debido quedar aprobadas por el Consejo de Ministros las instrucciones que se dan al jefe de las fuerzas navales españolas que van al Pacífico. Nunca es tan importante como en estos momentos que la bandera española aparezca en las costas de América no seguramente en son de guerra sino de proteccion á nuestros intereses y de buena amistad con los gobiernos nuestros hermanos.

El general Pinzon saldrá de España con algunas de nuestras nuevas fragatas, á las que se unirán parte de los bellos buques de guerra españoles que están en la isla de Cuba, marchando antes de todo á Buenos Aires.

—En los últimos buques de América llegados á Europa han arribado muchos obispos católicos del Canadá, de los Estados Unidos y de la América un dia española que van á Roma. A pesar de las apreciaciones de nuestro corresponsal en la ciudad eterna, que ayer insertábamos, afirmamos hoy de nuevo que el gobierno francés, ni piensa en retirar su ejército de Roma, ni en compartir su guarnicion con las fuerzas italianas. Lo que hoy no se hace no se intentará de seguro despues de la inmensa fuerza moral que dará al pontificado la reunion del episcopado del universo católico.

—Por personas llegadas de Tetuan, se sabe que la alegría de los moros por haber recobrado su ciudad santa es indecible. Se nota en ellos generalmente buen afecto á los españoles, que son muy atendidos y considerados, pues han quedado establecidas en dicha plaza mas de veinte familias españolas con diversos comercios. Han salido en cambio muchas familias judías, temerosas de la vuelta de los moros, las que han pasado á establecerse en Algeciras y en Ceuta, especialmente en esta última, donde se cuentan en gran número, dedicadas en su mayor parte al comercio. La opinion mas generalizada de los que vienen de Africa, es que nuestra estancia en Tetuan ha sembrado abundantes gérmenes de civilizacion y que no hay duda alguna que el nombre español en toda esa parte del litoral es tan respetado como estimado.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

TOTILIMUNDI.

Sobre GOTTSCHALK *(Luis Moreau).*

Hace poco recordaba yo en un Totilimundi que yo solo recuerdo, el dicho sentencioso de Tassara: "El genio es la fatalidad." Hoy se me vuelve á presentar ese "letrero en la pared" al escribir el nombre que es preciso deletrear antes de ponerlo de corrido. Miren Vds., es un nombre trabajoso de escribir y yo tengo con el propietario bastante intimidad para llamarlo Moreau ó Luis, ó tú, ó cualquiera cosa, pues él siempre y de todas maneras me responde. No es calumniar al amo de ese nombre decir que él mismo no lo sabe escribir: entre los innumerables papeles sueltos que tengo sobre la mesa, entre recortes de periódico, poesías inéditas, artículos empezados, Totilimundis sin concluir, cuentas del sastre, apuntes para la historia, cartas de mi madre, recibos de escencion de la milicia, súplicas para que escriba biombos, epístolas amatorias *é tutti quanti*, hay papelitos garabateados que cualquiera diria son obra de los generalitos "Beauregard" y "Scott," si no fuese porque á la segunda vista, como geroglíficos griegos ó létra de Heine, revelan pensamientos que no caben todavía en la cabeza de los herederos de.... de.... mis plumas embadurnadas de tinta y de mi pobreza honrada.

Entre esos papelitos egipcios, griegos ó calmucos hay un garabato mas prominente que los demás, el cual va acompañado por una esplicacion que yo solo puedo descifrar, yo que he sido escribano público. Dice: "Esto, (es decir el garabato) quiere significar Abd-el-Kader, ú Ollendorf, ó Napoleon, segun se le antoje al lector ver en él uno de esos tres nombres. A los que saben descifrar mis geroglíficos, patas de mosca, no necesito decirles lo que significa L. M. GOTTSCHALK. Chicago á la media noche del 18 de abril."

El nombre del corresponsal está escrito con letras que remedan las de molde y cuando él mismo confiesa que sus patas de mosca son geroglíficos, no hay que someterlo á la rueda del tormento para descubrir la verdad.

Yo no tendria tampoco el mal corazon de someter á Luis á pruebas inquisitoriales. Creo que con sus propios tormentos tiene bastante para no vivir tranquilo. Cuando al escribir su nombre recordé á Tassara, era porque me da compasion la vida que lleva ese genio. En los antiguos tiempos Orfeo tocando algun mal guitarron, que los años y su venerabilidad hacen llamar lira, obligaba á las piedras á encaramarse sobre las piedras para construir ciudades. En los tiempos modernos tiene el artista que desempedrar calles y caminos para construir una semi-fortuna que sirva en la edad mayor, si acaso los ojos de una sirena ó el tapeto verde no la deshacen en una noche de aventura, ó si un amigo íntimo no se la roba en calidad de restitucion.

Qué vida! qué bureo! qué movimiento contínuo! *Go ahead* es el sino del anglo-americano *bound to travel*—obligado á viajar. Poor que esa vida es la del artista que se compromete con un empresario. La mina que se presentase *in propria persona* para ser catada; la vaca que viene á casa al reclamo del ganadero; la colmena abierta por las mismas abejas; el chico de escuela que estiende la mano para recibir sus palmetas—esas son vívidas imágenes del artista contratado, de Gottschalk en su temporada de conciertos. El chico aprende, la colmena da miel, la vaca leche, la mina oro. El artista es oro para el empresario, miel para el público. ¿Qué será para él mismo? Su contrata es acíbar, veneno, condenacion, como decian los románticos.

En medio de la guerra, cuando el comodoro Foot recorria el Misisipí hasta donde se lo permitia el enemigo; cuando Mc. Clellan corria de Wáshington á Manassas, de Manassas á la península; cuando Halleck si no daba batallas daba proclamas y Beauregard aparecia en Shiloh sin ser convidado; cuando.... Pero yo no pretendo contar la historia de la guerra ahora que los partes bajo la censura no cuentan sino la guerra que á la historia se está haciendo. Decia, pues, que en medio del tumulto de la guerra solo á Moreau le fué dado distraer la atencion del público, hacer diversion á los ataques del cañon rayado.

Un dia de invierno se presentó con sus barbas de chuleta y el color de aceituna que dan las soles del trópico, con el corazon...... Ah! no trajo corazon. ¿Dónde lo habia dejado? Moreau suspira cuando se le hace la pregunta. Pero en su rostro entristecido se le reconocia el pesar con que habia abandonado á la perla del golfo. Fumaba su Cabañas con tanto deleite como si fuese el último de los goces que habia tenido en Cuba y tras de las ondas del humo se alejaba su pensamiento en éstasis voluptuoso y tranquilo como todos los recuerdos de los grandes placeres que son idos. Aquel no era el jóven niño, medio serio, medio calavera, medio alegre, medio contemplador, siempre astuto, siempre poeta, improvisador, fresco, picante, todo corazon, todo alma, que nosotros nos dejamos robar en un dia de materialismo, cuando el sonido de los dollars que se contaban en la calle de Wall, olvidamos que él daba un concierto en el salon de Dodworth.

Hablabámosle de su viaje á las Antillas y se sonreia mirando el cielo raso de su habitacion donde el humo del cigarro formaba espirales fantásticas que iban poco á poco esparsando la atmósfera.

—¡Tengo frio! decia arrimándose al fuego como si nunca hubiese vivido en la zona de los hielos, como si echase de menos el aire que bebe aromas bajo los naranjos, á la sombra del plátano y junto á y la pasikora.

El empresario solamente, el empresario era el único que no comprendia el alelamiento en que Moreau se encontaba, dejándose mecer como el cisne por una ola que allá á lo léjos fué tempestad, pero que cerca, junto á la orilla es mansa y deja una ligera espuma sobre la superficie azul transparente del agua tranquila.

El empresario preguntó á Luis si habia olvidado el piano.

—Oh! sí, contestó el artista sin titubear. Tengo otros amores.

La cara del hombre decia con todas sus letras "especulacion perdida."

R** levantó la tapa del piano y hubo una escena muda, en la cual un signo de cabeza fué contestado con una señal de mano, y el piano empezó á sonar.

¡La Serenata! Las palabras del modesto poeta cubano D. Rafael de Mendive saltaban de las telas como gotas de rocio que caen de las flores de páscua cuando sobre ellas vuelan en nubes las mariposas.—Oh! Cuba, hermosa Cuba, patria de Milanés y de Gertrúdis, nido de tantos cantores, tú no hacias falta allí porque la inspiracion te habia representado con vívidos colores como esos gratos fantasmas que la refraccion presenta á los ojos del sediento viajero en las arenas abrasadas de nuestras llanuras de Venezuela. Broadway con su ruido de carruages, con sus mil y una bellezas arrastrando seda, sus almacenes deslumbradores, sus torres, su esquina de Wall y su Barnum, desapareció entre las armonías de la serenata.

Moreau mantenia, como tiene de costumbre los ojos en el techo, cual si allí leyese las notas que formaban la armonía, y con el cigarro en la boca se balanceaba en la trípode del piano ni mas ni menos que en las horas de delirio que habia dejado otras, cuando la música criolla toca esos aires incomprensibles para el estrangero la *danza* cubana.

Solo el contratista no sabia esplicarse los movimientos de Morau. Tal vez lo creia loco ó enfermo del mal del baile. Los demás no bailamos acaso por no plagiar á los cardenales encargados de imponer la pena á los boleros de España.

Yo no sé si aquel dia se hizo la contrata ó si estaba hecha ó si fué escrita despues. Solo se que Morau se contrató y que empezaron los conciertos.

Tengo carta blanca para pedir entradas y sin embargo pocas veces he asistido á ellos, porque no habia lugar. ¡Cuál pondria la cara el empresario! Nueva York acogió á Moreau como una "novedad de la estacion," como si nunca lo hubiese visto, como si nunca se cansase de oirlo.

¡Ah bribon! Salia al escenario donde no habia mas atractivos que su piano, tan modesto, tan inocente, tan inmaculado, siempre quitándose los guantes, siempre retorciéndose los dedos, como el *groom* que mueve su caballo antes de empezar la carrera. Aplausos estrepitosos saludaban su aparicion, y el pícaro contestaba con una sonrisa triste, de indefinida tristeza.

¡Escribiré ahora un juicio crítico de su ejecucion? ¡Lo escribiré para quienes tantas veces lo han oido, para quienes tantas veces volverán á oirle? No, mil veces no; la ejecucion y el arte inspirado de Moreau no merecen una "ejecucion" folletinesca de mi parte. Diré solamente que nunca tocó Moreau ninguna composicion suya que no se le hiciese repetir, aun cuando él en su repertorio inagotable jamás repito.

Moreau salió despues para Wáshington. Wáshington es una ciudad poblada desde que empezó la guerra, y ocupa ahora rango de primer órden; ya no se ven las vacas en sus eternas calles, y los cerdos han huido para no volver desde que visitaron la capital los zuacos de Ellsworth, tan amigos de la caza como del cuartel y la guarnicion. Mc Clellan acababa de suceder al general Scott, y no habia descubierto aun que los rebeldes *no* estaban en Manassas; era entónces el ídolo del dia, y no tenia tiempo para atender sino á los asuntos de la guerra. A los que le obsequiaron con una serenata les mandó decir que ni para darles las gracias podia abandonar el bufete. "La organizacion, como se decia entónces, bastaba para poner á prueba su organizacion." Pero, ¡oh fortuna de los empresarios que tienen estrategia! las baterías de Luis (con no ser Napoleon) hicieron desalojar al entónces vencedor en no sé qué desfiladero de las montañas de Virjinia, y "nuestro jóven Napoleon" concurrió á los conciertos, y pidió su retrato á Moreau, y le presentó á su señora, porque la generala quiso tener un *shake hand* con el pianista, y lo convidó á su casa. Los genios se asimilan. Mr. Seward, á quien tiempo debia de faltarle para firmar las órdenes de alojamiento en el hotel Lincoln, hizo tiempo para oir á Moreau, y cuentan que el astuto diplomático se dejó seducir por el buen chico cuando este lo improvisaba preludios que remedan á maravilla la introduccion de sus cartas al lord inglés. Al dia siguiente del primer concierto Moreau tenia á sus órdenes un paso y una escolta de caballería para ir á visitar á su paisano Beauregard en las cumbres y desfiladeros de Manassas. En Munson's Hill y en Falls Church se formó la guardia para recibirle.

¿Quién sino el Príncipe Napoleon obtuvo nunca igual favor de los magnates que gobiernan la república federal?

Un labriego de Illinois que servia (no sé si ha muerto), porque el Dr. Smith de su pueblo dijo en el sermon dominical que la guerra es para la *igualacion* del trabajo, y él, por supuesto, queria trabajar tan poco como el mismo doctor en cánones, pretendia que Moreau no era buen músico, por mas que el coronel del rejimiento lo asegurase, porque no sabia tocar la corneta como la banda del 25º de Illinois ó del 100 y no sé qué tantos de Indiana. Moreau se sonrió con su sonrisa triste y fascinadora, y aplicó las espuelas al caballo, sin tratar de convencer al hombre del campo.

Los Riggs, millonarios, prepararon á Luis un sarao para su regreso de Manassas, y el Escmo. Sr. de Tassara (ya no puedo tratarlo de Tassara á secas, porque no es el poeta sino el ministro)

"Le hizo tocar un jaleo
Tan guapo y lleno de sal,
Que de oirlo bailarian
La Alhambra y el Escorial;
Y si volvieran á oirlo.
Lo volvieran á bailar."

Pero el empresario es hombre que nunca se detiene ni se prepara mucho para marchar, como los generales unionistas que avanzan todos los dias á razon de pulgadas, y sin decir ¡agua va! se encaminó á San Luis con su canario, y á Cincinnati, y á todo el Oeste descubierto y por descubrir, y en pocos dias dió tantas batallas musicales como las que anuncia el boletin oficial y se quedan en música celestial, con la diferencia de que en todas ellas Moreau podia decir como César: llegué, ví, vencí........ y el otro se quedó con el botin. La campaña fué estupenda; pero.... "el genio es una fatalidad."

Oigamos al mismo Moreau. En su carta de media noche me escribía:

"En Cicinnati 4; en San Luis 7, en Luisville 2, todo en 6 dias! Tuve el gusto de ser presentado á Halleck la misma noche en que se le daba una serenata y recibia él la noticia de la toma de la isla Nº 10 y de la gran victoria (????....) Despues de hechos esos puntos interrogantes veo que tienen cierto aire de *grullas*) la victoria de Pittsburg Landing.... En Chicago 6 conciertos, en Milivawkee 1, en Alton 1, etc., etc., etc. En 75 dias he dado 68 conciertos y hecho cosa de 12 ó 15 mil millas. Algunas veces he viajado 78 horas seguidas; he llegado un cuarto de hora antes de empezar el concierto y apénas terminado este, otra vez á los carros. Hay motivo para embrutecerse. Ya no puedo ser clasificado por ningun naturalista; dejo de pertenecer al *género homo*. Soy algo entre el autómata, el pepino y la pila de Volta. Mis dedos corren sobre el teclado con rapidez enfermiza y me es *ahora* imposible oir música sin esperimentar algo de aquella sensacion del desgraciado que en la novela de Dumas 2º fué condenado á comer pichones durante un mes! La vista de un piano me horripila como la del *caballete* (potro) al condenado que acaba de sufrir tortura. Cierro los baules y en marcha!"

"El piano me horripila!" Yo tambien...... *anch' io*...... yo tambien sé lo que es eso y compadezco al pobre Moreau desde lo mas profundo de mi corazon.

Pero Moreau es incorregible y el recuerdo de la tortura ha pasado, como las impresiones del último beso le daban sed á Don Juan. El piano es el caballete; pero el piano—ese instrumento de suplicio—es el encanto de un público que ama, que mima, que contempla á Moreau y que tiene celos de que se le escape otra vez á una de esas escursiones vagabundas en que deja prendido el corazon. La vida de la empresa fatiga al artista; pero esa es la vida del país. No es aquí como allá en Cuba donde

"*Sarah, belle d' indolance,*
Se balance
Sur un hamac audessus
D' une fontaine
Toute pleine
D' eau puisée de l'Ilisus."

El autor de *Los Miserables* no habia ido á Cuba cuando escribió esos versos, pero habia estudiado en Oriente las costumbres de aquel bello país de los encantos para Luis Moreau. Todo el talento de Víctor Hugo, sin embargo, no bastaria para pintar la actividad histérica de la patria adoptiva de los empresarios, donde no le es permitido á nadie andar despacio, escepto al general Halleck frente á Corinto y al general McDowell frente á no se sabe dónde.

Amo á Luis como lo ama el público de aquí, como lo quiere el público de la Habana; sus manos tienen la fascinacion de Hermann y su piano (el caballete) el dulce encanto salvaje de una melodía en el desierto. Pero su corazon tiene mas encantos que su piano y sus dedos de prestidigitador musical. Ha terminado su milésima campaña para empezar otra. ¡Ha ganado! está rico! rico como B....? Ha ganado como el empresario!....

Nueva York empieza á llenarse de cubanos; ya vuelan en Broadway las aves de los trópicos; ya empiezan á brillar ojos como el sol de julio. La ópera se ha convertido en un espectáculo que divierte por lo grotesco de su conjunto. Ullman no ha traido á la Ristori como ofreció en enero. El teatro inglés—no, el teatro de Nueva York—hace dormir.

Moreau tiene campo abierto, se ha unido con Brignoli, con la simpática Kellogg.... Tendremos operetas y conciertos como ellos solo saben darlos. La *Reina del Océano* ha hecho su primera visita á la reina de las Antillas. Nos traerá á sus ricos vasallos que ya estarán convencidos de que ni la guerra concluye, ni interviene en la vida de todos los dias que sigue haciendo honradamente la metrópoli. Habrá motivo de gozar música, habrá música que dé motivos para gozar....

Moreau! si el génio es una fatalidad, resígnate, hijo mio, que las fatalidades son inevitables. Al *potro*, pues, como siempre irá á tus tormentos quien bien te quiere y lo dice á Cuba. —NAZARENO.

Nueva York, mayo de 1862

CRÓNICA.

Vacuna.—Mañana juéves de once á doce del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Remates.—El juzgado de la Comandancia general de Marina señala el 9 del entrante julio para el remate de dos casas de Jesus del Monte, la n. 30 de la calle de los Mangos y la que está á su fondo en la calle de las Delicias: avalúase la primera en 3866 ps., y la segunda en 1324 con 6 rs.—Manda la Alcaldía Mayor del distrito de Colon que se den los pregones de la ley á la casa n. 187 de la calle de la Maloja.

Sanidad—El estado general de los casos de enfermedades epidémicas ó contagiosas ocurridos en todo la isla durante el mes de mayo último que publica la Junta Superior de Sanidad en la *Gaceta* de hoy, presenta los datos siguientes: Fiebre amarilla; casos 345: defunciones 77.—Viruela: casos 400; defunciones 77. Ha habido respecto del mes de mayo de 1861 en el de este año una diferencia favorable en la fiebre amarilla de 147 casos y 21 defunciones, y en la viruela de 474 de los primeros y 75 de las segundas.—Por lo que hace á la comparacion entre mayo y abril últimos, en mayo ha habido 254 casos y 30 defunciones mas de vómito, y 206 de aquellos y 43 de esta ménos de viruela.

Casino de Marianao.—Se nos informa que en virtud de haberse constituido ya la sociedad de ese nombre tendrá lugar su inauguracion con un gran baile el sábado próximo en el local del casino, que es la glorieta de Marianao.—Grandes son los preparativos que se están haciendo para dicho baile, y mayor el embullo que se nota para concurrir á él entre la gente *comm'il faut* de la capital y del pueblo del Pocito.

Sociedad del Pilar.—En la noche de mañana juéves tendrá efecto en ella la funcion que por mal tiempo se suspendió el próximo domingo; esto es, si las nubes no disponen otra cosa, que si vuelven con su música, no solo darán lugar á que se suspenda aquella, si no impedirán los trabajos que interior y esteriormente se hacen en el local del Instituto para celebrar, en 24 del corriente, el 14º aniversario de la instalacion del mismo.

La Armada Española.—No obstante que en un suelto de crónica de nuestro número de hoy hemos dado aviso á los lectores de que en la librería de Graupera está abierta la suscricion á la importante obra titulada "Historia del Estado Mayor General de la Armada Española, etc." volvemos á ocuparnos del asunto para recomendar su adquisicion no solo á los que por su carácter oficial se hallan casi en el deber de hacerse con ella, sino á cuantos tienen en algo las glorias de una nacion que tantos laureles ha conquistado en los mares, que tanto parece llamada á conquistar aun, segun el incremento que toma dia por dia su marina de guerra, y que registra en su historia marítima tanto nombre ilustre, orgullo del pueblo español, y orgullo mas legítimo aun, si cabe, de familias universalmente conocidas y respetadas.—Estamos seguros de que tan luego como se haga general este aviso acudirán infinitas personas á inscribir sus nombre en las listas de suscricion.

Liceo de Guanabacoa.—En la noche de anteayer lúnes se verificó la funcion conmemorativa del primer aniversario de aquel Instituto celebrándose al mismo tiempo la inauguracion de su pequeño, gracioso y bien ordenado teatro. Asistió al local una distinguida y numerosísima concurrencia, pronunciaron discursos alusivos al acto, que fueron de muy buen efecto, los Sres. D. Roman Sanchez, D. Ramon de Armas y D. Nicolás Azcárate, leyendo en seguida una linda composicion poética la señorita Dª María Santa Cruz y pronunciando unas décimas sobre el mismo tema el Sr. Fornáris. Despues se dió principio á la parte de canto y música que quedó con mucho lucimiento, y concluyó la funcion con la representacion de la piecesita en un acto titulada "Un par de alhajas," ejecutada con acierto por los aficionados de la villa.—El baile con que se dió fin á tan alegre noche se prolongó hasta despues de las doce, y todos hablan á mas y mejor del placer que esta vez ha proporcionado á sus socios la activa Junta del Liceo de Guanabacoa, que contando ahora de nuevo en su seno al Sr. Azcárate es seguro que volverá á animar aquel querido y memorable salon.

Doble funcion dramática.—En nuestro concepto las compañías dramáticas no andan muy acertadas en aquello de hacer los espectáculos interminables para obtener el favor del público, pues esto no es sino acomodarse á la frase vulgar "al que no quiero caldo la taza llena." Cuando la funcion está dividida en dos partes de modo que el espectador se conforme con ver una, sin que le perjudique el dejar la otra, ya es otra cosa, se podrá decir, á lo cual no añadiremos una palabra, porque cada uno puede hacer de su capa un sayo. El caso es que la compañía Robreño tiene anunciada para mañana juéves la representacion de "Los Hugonotes" y á continuacion la de "El aragonés en París," asegurando que por lo corto de los entreactos terminará el espectáculo á una hora regular. Dispone la misma compañía la representacion del drama estrenado recientemente en Barcelona con general aceptacion titulado "El padre Gallifa, ó un suspiro de la patria," dedicado á la memoria de aquel héroe catalan que fué mártir de su patriotismo.

Otra diversion.—Anúnciase definitivamente para mañana 19 la que debia tener efecto el domingo último en el Hotel América.

Beneficio.—Recomiéndasenos indiquemos que se dispone para dentro de pocos dias una funcion á beneficio del Sr. Cañete, en la cual se estrenarán dos composiciones tituladas "El descarrilamiento" y el concierto mónstruo "parodia," amen de otras novedades que amenizarán el espectáculo.

Sociedad de actores.—La compañía así llamada dió anoche la funcion que tenia anunciada, y anuncia para mañana juéves en el teatro de Villanueva el drama titulado "La huérfana de Bruselas."

Digno de elogio.—Aunque no nos es posible entrar en pormenores, porque el hecho que vamos á referir nos ha sido comunicado sucintamente, no queremos que pase desapercibido un bello rasgo de filantropía de que ha sido objeto un actor apreciable y al presente en situacion poco desahogada.—La Sociedad del barrio de Jesus del Monte ofreció su local y todos sus recursos á D. Pedro Viñolas para que diese allí una funcion dramática á su beneficio, la cual tuvo efecto en la noche de ayer mártes con un resultado muy satisfactorio en la parte artística y bastante bueno en la pecuniaria. Digna es la Sociedad por ello del aplauso de las personas caritativas: pero á esa circunstancia va ligado el hecho que deseamos dar á conocer especialmente.—El Sr. Viñolas, con noticia de que en aquel barrio reside una señora acaudalada cuya filantropía es proverbial y cuyo nombre sentimos no estár autorizados para revelar á nuestros lectores, le dirijió por medio de un mensajero una invitacion atenta para que concurriese á su funcion de gracia. La señora, manifestando que no podia asistir por hallarse de luto, aceptó y abonó las localidades que se la destinaban, con mas una suma bastante respetable en las circunstancias presentes, añadiendo, despues de saber por el referido comisionado que el empeño del Sr. Viñolas era reunir medios para costear la educacion de una niña hija suya, que desde el momento quedaba ese cuidado á su cargo, dejando á la eleccion del celoso padre el colegio donde aquella hubiera de recibir tan importante beneficio.—Accion tan noble dice por sí sola lo que no podria decir ni el lábio mas elocuente ni la pluma mejor cortada; y pues que un esfuerzo de nuestra discrecion nos permite cumplir con el deber de callar el nombre de esa señora, llamarémosla sin reparo para quedar satisfechos en cierto modo *el ángel de Jesus del Monte*.

Espresion de gratitud.—Se presenta en esta Redaccion un caballero y nos refiere que al dirijirse anoche para una de las puertas del Monserrate se sintió detenido por un hombre, que le tomó de un brazo por la espalda y conduciéndole á un lado donde no habia tránsito de gentes intentó robarle, amenazándole con un arma blanca y corta; pero que afortunadamente apercibido de lo sospechoso del movimiento un sargento del 2º batallon del regimiento de Cuba, nombrado D. Prudencio Lasheras, acudió en su auxilio, emprendiendo con el atacado y el cabo del mismo cuerpo Miguel Echavarría la persecucion del criminal, que al fin no pudo ser habido porque corria como un gamo y logró eclipsársele en las sombras.—El interesado desea por este medio manifestar su gratitud á las personas que le libraron del poder de aquel vagamundo.

Contra el croup.—Reproducimos hoy la siguiente carta que no pudo tener cabida en nuestro número de ayer por falta de espacio y que nos parece muy interesante:

Sres. Redactores del "Diario de la Marina".

—Muy distinguidos señores: Uno de mis amigos de la Corte, persona de conocido criterio, al saber por mi conducto los estragos que ha hecho, y aun está haciendo en esta isla, el croup, vulgo *garrotillo*, entre otras cosas me dice lo siguiente: "Me dice V. el considerable número de víctimas sacrificadas por el croup: lo creo, porque desgraciadamente es contagioso; mas por fortuna tengo la complacencia de incluir la adjunta fórmula para su remedio, persuadido de que no solo hago un servicio importante, sino que tambien le proporciono á V. el placer de secundarme en mis ideas, haciendo que se publique en los periódicos de esa capital, como medicina la mas eficaz conocida hasta hoy, esperimentada en esta coronada villa y en dos pueblos contagiados de tan mortífera enfermedad."—"*Fórmula contra el croup*.—1º Dos gotas de bromo puro disueltas en cien gramos de agua destilada, cuya mezcla ó disolucion constituirá lo que se llama *Tintura Madre*.

2º Hecha la anterior disolucion se empieza por emplear seis ú ocho gotas de ella en ocho

FOLLETIN.

LA PROMESA QUEBRANTADA.

POR

Mrs. Emma D. E. N. Southworth.

(Concluye).

—Bien, bien, eso no importa; ¿qué sucedió despues?

—Me dió un soberano y se marchó. Despues no he vuelto á verle sino cuando estaba luchando para que no le metieran en el carruaje y me llamaron para ayudar á asegurarle. Jámás ayudaré otra vez á cojer á un loco: estoy mordido en doce partes por lo menos. Mire Vd. aquí y aquí, dijo el hombre enseñando las heridas que habia recibido en la lucha.

—Eso es atroz, atroz!

—Señor, Vd. es médico, sírvase decirme si no estaré espuesto á volverme loco á causa de estos mordiscos; y si es así, deme Vd. un anti...... ¿como se llama? para evitarlo......

—Vd. no corre peligro ninguno...... el mordisco de un loco no produce hidrofóbia como el de un perro rabioso, de modo que Vd. no necesita antídoto ninguno. Puede Vd. retirarse. El mendigo no se retiró, sin embargo: estaba muy interesado en lo que se estaba haciendo para marcharse, y se fué á un rincon oscuro de la habitacion, donde permaneció atento á la escena sin sospechar cuan groseramente habia exagerado su declaracion.

—Amigos mios, dijo el Doctor, si alguno de Vds. vió al infortunado jóven despues de lo que se ha referido, desearía que se me hiciese la relacion de lo que sucedió.

—Vd, mi vida, pobrecita, ven, conozco que es bien desagradable, pero es tu deber, dijo la Sra. Maruja tratando de hacer avanzar á una jóven que al fin consiguió presentar al doctor, y dijo á este: Aquí está, Dr, la señorita Bell, pobrecilla! ella vió á José esta tarde temprano. ¡Pobres chicos! debian casarse pronto; pero ¡Dios mio! ¡quién puede decir lo que va á suceder en un solo dia?

—¿Qué semblante tenia Mr. Morris cuando V. lo vió, hija mia? preguntó el doctor.

—Lizzy, que tenia la cara sepultada en su pañuelo de mano, estaba sollozando ó fingiendo que sollozaba, y contestó:

—El fué á verme á eso de la una esta tarde, y se condujo del modo mas áspero, cruel y ofensivo para mí.

—Dí, mi vida, lo que te hizo ó dijo.

—Me arrugó el ceño, me miró de un modo horrible, capaz de trastornarme la razon, y me llamó diablillo, me dijo que era horrorosa!

Así traducia Lizzy las suaves palabras "no eres una belleza," "de ningun modo eres un ángel." Pero afortunadamente la señorita Lizzy no hablaba bajo juramento.

—¿Y qué otra cosa, querida mia?

—Oh! mucho mas por el mismo estilo. Suplico no se me pregunte mas: fué tan horrible lo que dijo! ¡Casi me muero de miedo! Ahora espero que nadie se figurará que cumpliré mi promesa casándome con un loco, porque no lo haré, dijo Lizzy sollozando.

—Ciertamente que no, hija mia, por lo ménos al presente, dijo el benévolo doctor, que estaba muy impresionado por la belleza infantil de Lizzy para poder percibir su falta de corazon.

—No, ni ahora ni nunca! Quiero que se entienda perfectamente: cuando una promesa se quebranta, máxime con un loco, es mejor no renovarla, dijo la egoista y prudente señorita Lizzy.

—Sí, queridita, es muy justo lo que dices. Pobrecilla! está tan asustada y turbada con todo lo que ha sucedido, que no sabe lo que se dice. Señora Maruja, sírvase V. sacarla de aquí.

—Yo sé muy bien lo que digo, y deseo que todas las personas que sabian que yo estaba comprometida á casarme, sepan que esa promesa está quebrantada para siempre, insistió Lizzy.

—Muy bien, muy bien, querida mia, hablaremos de eso en otra ocasion, cuando estés mas en tí, contestó la Sra. Maruja sin comprender el absoluto egoismo de Lizzy.

—Ahora que V. ha oido lo que sabíamos, dijo el viejo José al doctor, ¿qué opina V? Parece estar mas quieto ahora; ¿no podríamos aventurarnos á tenerle aquí esta noche todavía? Yo no quisiera enviarlo fuera hoy

—Temo, replicó el doctor, que esa quietud no sea otra cosa que el resultado del abatimiento físico y mental, y que al recobrar la fuerza, vuelva á enfurecerse.

—Oh, sí, doctor, así sucederá. Yo entiendo algo de locuras, puesto que he tenido varias sobrinas que se han enfurecido por causa mia. No se fie V. de él, Sr. Juan. El engañará á V. Los locos son muy pícaros; puede soltarse y romper á todos Vds. las cabezas y prender fuego á la casa, dijo la señorita Robinson, que no queria ser indulgente con la víctima.

—Oh, Juan, todo ello es muy posible y acabará el pobrecito por arrojarse al rio. Es muy doloroso, Juan, pero en verdad creo que seria mejor enviarlo fuera esta noche. El Doctor conoce un buen establecimiento dirijido por un amigo suyo donde el pobre muchacho puede ser cuidado por algunos dias hasta que resolvamos que hacer de él, dijo la señora Maruja llorando. ¿Qué opina V. Doctor?

—Opino que ese es el plan mas seguro.

—Entonces, cuanto mas pronto mejor. ¡Quiere alguno ir á buscar un carruaje? preguntó el señor Juan Morris lanzando una mirada de terror hácia José que, no obstante estar atado fuertemente de piés y manos, habia logrado, torciendo violentamente su cuerpo, enderezarse en el sofá donde le colocaron, y miraba indignado toda á aquella asamblea.

—Oh Dios! ya le vuelve el acceso: vaya, vaya alguno por un carruaje y saquémosle de aquí antes de que haga daño, esclamó la señora Maruja.

El mendigo salió á buscar el carruaje; pero al abrir la puerta, se volvió atrás para dejar paso á dos personas que habian llegado hasta el corredor desapercibidas y que él anunció así:

—Otra señora y otro caballero que pueden dar algunos informes. Y Elena Lyle y Enrique Blewitt entraron en el salon. José Morris hizo un movimiento para salir al encuentro de su prometida; pero fué contenido inmediatamente por el Doctor y el Señor Juan.

Enrique Blewitt hizo un saludo á toda la compañía y dirijiéndose luego á la señora de la casa, dijo;

—Señora de Morris, espero que V. me permitirá esplicar la causa de mi entrometimiento: es el caso que el conductor del ómnibus que trajo á mi amigo José á la ciudad, volvió á Streatham contando la historia de un jóven, loco rematado, el señor José Morris, que habia sido arrestado al salir del ómnibus. Ese cuento, referido por los cocheros, por los mozos y sirvientes de la "Corona y el Cetro," llegó á oidos del paje de la señorita Lyle, que habia ido allí á tomar cerveza, y de ese modo lo supo la misma señorita Lyle, quien, conociendo que alguna gran injusticia se habia cometido, mandó enganchar sus caballos y se dirigió á la ciudad. Ella me hizo el honor de tocar á mi habitacion y de pedirme que la acompañase aquí. Esa peticion, que tenia toda la fuerza de una órden, me ha traido aquí gustoso y con tanto mayor razon, cuanto que yo poseo la clave de la locura de Morris. Pero permítanme ustedes soltar las ligaduras de mi amigo.

Y despues de dejar á Elena Lyle sentada en un sillon, sacó Blewitt un corta-plumas del bolsillo, lo abrió, y se dirijió hácia José, y, antes que los aturdidos circunstantes comprendiesen su intencion, habia ya cortado las cuerdas que ataban al cautivo y este se habia puesto en pié.

—¿Qué ha hecho V? gritó el Doctor.

—¡Está loco! Esclamó el Sr. Juan.

—¡Furioso! dijo la Sra. Maruja.

—¡Va á hacer algun daño! insistió el doctor.

—¡Va á maltratar á alguno! Repitió el Sr. Juan.

—Pobrecito, se va á ahogar, dijo la Sra. Maruja llorando.

—¡Nos va á romper la crisma á todos y á prender fuego á la casa! Esclamó la señorita Robinson, redoblando el ruido, en tanto que cada cual corria en distintas direcciones por el cuarto, procurando ponerse lo mas distante posible del loco, que estaba ya suelto.

—Nada de eso hará El único daño que puede causaros á todos vosotros es demandaros por insulto y calumnia! Señor Morris, su sobrino no está mas loco que V. ó yo.

—V. no sabe nada de lo que ha pasado. Está mas loco que una liebre en marzo.

—Al contrario, estoy enterado de todo, como lo probaré muy pronto. Son las diez en punto, dijo Blewitt mirando su reloj, y, por consiguiente, han trascurrido veinte y cuatro hóras desde que José Morris y yo salimos de la capilla de Mr. Sturm despues de oir el tremebundo sermon de ese reverendo sobre el pecado de mentir. Con tal motivo hice una especie de apuesta con mi amigo Morris sobre que él no podria decir la verdad, durante un dia, aun en contestacion á las preguntas mas usuales, sin ser desheredado por su tio, despedido por sus *principales* y por su novia; y mas aun, que no podria seguir diciendo la verdad durante una semana sin que lo encerrasen en una casa de locos. ¿José Morris, no fué ese nuestro convenio?

—Sí, dijo José, ese fué.

—La esperiencia ha escedido con mucho mis previsiones, supuesto que mi amigo, contestando la verdad por solo quince hóras á las mas sencillas preguntas que se hacen todos los dias, ha estado á pique de ver cumplirse en él lo peor de mis predicciones. José Morris, esplícalo tú mismo.

—Sí, dijo José; en contestacion á las preguntas mas sencillas y naturales he contestado la verdad con la mayor moderacion solo desde las siete de la mañana y por ello se me han inferido grandes ofensas y he sufrido pérdidas estraordinarias.—Tio, continuó volviéndose hácia el viejo Juan, sí V. recuerda bien lo sucedido esta mañana confesará que dista mucho de lo que el temor la ha hecho declarar á V. y á mi tia. Lo peor que yo dije fué que no me descorazonaria si Vds. muriesen.

—Sí, José; pero yo pensé que diciendo eso, tú querias dar á entender mucho mas.

—Eso consistió en que Vds. no están acostumbrados á oir la verdad pura.

—Bien, bien, hijo mio, ahora lo entiendo todo y te suplico que me perdones.

—No; diga V. mas bien que me perdona, tio. Eso es lo único que deseo.

—Muy bien; como tú quieras. Estoy tan contento de que no estés loco ni seas ingrato que es igual para mi darte mi perdon ó pedir el tuyo! dijo el anciano estendiendo la mano hácia José, que la estrechó fervorosamente.

Señorita Robinson, no tengo otra defensa que hacer de la acusacion de V. que esta: V. apeló á mi criterio para juzgar la propiedad de su vestido y yo dí mi opinion con toda sinceridad.

—Calle V., respondió la doncella.

—Señor Black, en cuanto á la acusacion de V., de que despedí á los parroquianos de su tienda, la única esplicacion que puedo dar es que lo hice diciéndoles la verdad respecto de la mala calidad y del precio exajerado de sus mercancías. Si tal conducta ha perjudicado á V., puede V. remediarlo demandándome por daños y perjuicios, aunque me figuro que V. no querrá hacer el asunto tan público!

—V. no está á mi altura, dijo Black retirándose.

—Y á V., dijo José dirijiéndose al mendigo, no le dije ninguna verdad desagradable, ni cosa alguna que pudiera ofender sus sentimientos ó perjudicarle en sus negocios: no habria creido encontrar á V entre mis acusadores.

—Dios guarde á V. muchos años, señor; pero el haberme dado V. un soberano fué causa de que le juzgase loco. Me alegro de ver que estaba equivocado; y puesto que V. sabia lo que hacia cuando me dió el soberano, todo lo que deseo es que V. sea coronado de gloria.

—Gracias! Y ahora, Isabel Bell, como el cargo que V. ha proferido contra mí es el mas grave de todos, reclamo de V. que se sirva al menos modificarlo. El lenguage mas ofensivo de que hice uso al contestar una observacion que V. me hizo fué decir que V. no era un ángel ni una belleza perfecta. ¿No fué así?

—Sí; pero eso era lo mismo que llamarme mónstruo ó diablillo.

—No, Lizzy, no es así; todo consiste en el hábito que V. tiene de usar un lenguage descuidado al asegurar alguna cosa. V. no debe horrorizarse porque no es una belleza ni......

—No, señor Morris, no trate V. de reanudar nuestras relaciones, porque no consentiré en ello!

—¡Ni lo quiera el cielo! Lo único que ruego á V. es que sea mas sincera de lo que ha sido conmigo, con aquel á quien V. ame mas, dijo José tomando una mano de Lizzy y colocándola en las de Enrique Blewitt.

—Ahora, Elena, mi querida Elena, que me acojiste cuando todos me abandonaban, ¿qué puedo decirte á tí?

—A mí nada ahora y en este sitio; pero á tus amigos puedes decirles que ya que por decir la verdad durante un dia te declararon loco, debieron haberme confiado tu custodia.

FIN.

onzas de agua azucarada para los niños de dos á dies años de edad, administrando al enfermo media cucharada cada quince minutos.

3º Si hay tolerancia en el estómago, y apremia el mal, se usarán de veinticinco á treinta y mas gotas, en la propia forma para persona adulta.

4º La cuchara ha de ser precisamente de madera ó hueso."

Y si Vds. creen, como yo, que debe dársele publicidad, les ruego así lo hagan, y les quedará muy agradecido este S. S. y suscritor Q. B. S. M.—*Vicente J. Gonzalez de Valee.* Junio 17 de 1862."

Pues no perderá —Dice un periódico de la Península:—"Para los que se asustan de una cuenta de anuncios de cuatro ó cinco duros, sirva de consuelo la siguiente noticia exacta que ha publicado un periódico:—"Un célebre relojero de Lóndres acaba de pagar CINCO MIL DUROS por la insercion del anuncio de su establecimiento en la última página del catálogo de la exposicion universal. De seguro ese anuncio le reportará una utilidad tal que la suma de cinco mil duros, tan enorme á primera vista, será en rigor una verdadera bicoca. Hoy dia en Europa se calcula el progreso mercantil ó industrial de las naciones por la importancia que en ellas se da á los anuncios."

Los anuncios, añadimos nosotros, son el alma de los negocios. Un periódico es el amigo íntimo del suscritor. ¡Cuánto costaria á un establecimiento enviar recado de lo que vende á 10, 12, 15 mil ó mas casas por medio de un amigo de confianza de cada una! Pues agréguese á eso doble número de lectores guagüeros, y échese á discurrir el que tiene por costumbre regatear los anuncios.

Máquina para hacer almidon.—En la seccion de anuncios que bajo el membrete de "Maquinaria" ve la luz en la cuarta plana del *Diario* publica uno el Sr. Desage de una máquina de su invencion para estraer el almidon de la yuca. La "Máquina-conductor escéntrico" no es invencion de ahora: fué premiada en la Exposicion agrícola de 1858 y desde entonces ha introducido en ella su autor mejoras importantes que la hacen doblemente apreciable. Este aparato mecánico, que es muy sencillo, ha dado y sigue dando los mejores resultados en la jurisdiccion de Puerto Príncipe y en la de la Habana. Compónese de una mesa de tres varas de largo, una y media de ancho y cinco cuartas de alto. Están cubiertos los lados de esa mesa, dentro de la cual se halla el aparato de trabajo, provisto de un conductor en el cual se coloca la yuca y se verifica inmediatamente la operacion de limpiarla, rallarla, colarla y sacar de ella el almidon. Para esta operacion solo se necesita un hombre, y aunque este no sea de los mas entendidos puede sacar en un minuto todo el almidon que contenga una arroba de yuca. Para la precipitacion de la fécula tiene el aparato un tanque, inventado tambien por el Sr. Desage, en que se sienta desde luego aquella sin necesidad de mas de dos ó tres pipas de agua. Esta se saca del tanque, despues de la precipitacion de la fécula, por medio de una bomba; el almidon se asienta en el instante y esa misma agua sirve luego para la operacion de todo un dia de trabajo, y aun al dia siguiente para lavar la yuca.

Tal es el sencillo mecanismo de la máquina del Sr. Desage, que, como se ve, y segun consta de certificados de varios hacendados respetables de esta isla, proporciona un ahorro muy notable de tiempo, brazos y materiales en la fabricacion del almidon, ramo que va tomando hoy mucho vuelo. Ponemos fin á estas líneas llamando la atencion de los dueños de fincas acerca del anuncio á que hemos aludido al principio de estas líneas.

Imprevision.—Al ponerse ayer en movimiento en el paradero del ferro-carril de la Bahía á Matanzas, (Regla), unos carros de carga, fué uno de los peones de aquella empresa á cerrar la puerta de uno de ellos, y tropezando contra un poste, sufrió una herida de unas seis pulgadas en la parte superior de la cabeza y una contusion en el ojo izquierdo y parte de la frente. Dióse aviso al celador correspondiente y en el reconocimiento facultativo se opinó que la herida era de carácter grave.

Peripecias.—El celador de Jesus del Monte remitió ayer al hospital de San Juan de Dios un hombre blanco á quien habia herido en reyerta otro individuo de igual clase.—Dos jóvenes dependientes se fueron anoche á las manos en la calle de Lamparilla, parece que por escitacion de ciertas hechiceras que tienden por allí sus redes á los incautos. Armóse camorra, y los dos cándidos que pudieran haber pasado una noche tranquila en su cama la pasarán, Dios sabe como, en el vivac. Pero se habrán hecho cuenta de que una noche mala como quiera se pasa y que las cosas es preciso tomarlas como vienen.

Quemaduras.—Hace siete dias, un negro cocinero de una familia que vive estramuros tomó del fogon una cazuela que contenia agua hirviendo al tiempo que le dió un accidente, enfermedad de que se dice suele padecer. Caer y quedar bañado con el abrasante líquido fué una misma cosa. El facultativo que fué llamado á asistirle ha puesto en conocimiento de la policía el estado del paciente, lo que indica que no debe haber dejado el daño de infundir algun respeto.

Trabajar para el inglés.—En la calle de San Miguel detuvo anoche la policía á un negro que no tenia traza de obrar conforme aconsejan los mandamientos: pero que se la dió muy buena arrojando un cuchillo al tiempo de escabullirse de las manos que le habian detenido, yendo á ocultarse en el paradero del ferrocarril de la Habana, de donde fué estraido para pasar la noche en la guardia del Principal y ser remitido en la mañana de hoy á Chirona.

Estravio.—Al celador del Cementerio (Regla) hizo anoche un sereno entrega de un asiático que fué encontrado durmiendo á bordo de una goleta. A lo que parece el pobre diablo habia adoptado aquel alojamiento despues de tres dias de haberse fugado de un ingenio cuyas señas no supo dar. Por si se le solicita, no estará de más indicar que se le ha destinado al depósito de cimarrones.

El uno por el otro.—Entre un negrito de 12 años y un negrazo de treinta se disputaba cual habia sido el que hiciera desaparecer de una casa de la calle del Prado un par de espuelas de plata. No pudiendo aclararlo el dueño del objeto robado entregó ayer á los dos contendientes á la policía, que sin duda resolverá el problema y dejará en buen lugar al que sea digno de recompensa.

Ferrocarril de la Bahía de la Habana á Matanzas.—Productos del tronco y ramal á Guanabacoa del 1º de enero al 8 de junio........ 238.965-87½
Del 9 al 15 de junio........ 8,715-63½

Total del tronco y del ramal...$247,681-51

Habana 17 de junio de 1862.—El Administrador general.

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, JUNIO 16 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1".	Vientos inferiores—1ª corriente.	Id. intermedios.-Cúmulus.-2ª corriente.	Id. superiores.-Cirrus.—3ª corriente.
noche 12	760.59	23.54	...	20.01	+ 91	1.00	E		SO
1	760.31	23.28	...	19.71	+ 91	0.07	E		SO
2	760.31	23.19	...	19.59	+ 93	0.10	E		SO
3	760.27	23.00	...	19.47	+ 93	0.52	E		SO
4	760.12	22.70	...	19.11	+ 93	0.57	E		SO
5	— 760.12	— 22.60	...	— 18.99	94	0.63	E		SO
6	760.31	22.70	22.80	19.11	+ 93	0.41	E	SE	SO
7	760.9	24.20	c 24.40	20.15	90	1.33	E	SE	SO
8	761.14	26.60	27.60	22.36	87	0.41	E	SE	SO
9	761.2	27.8	29.08	21.36	77	2.27	SE	SE	
10	+ 761.43	+ 30.4	+ n 30.60	21.49	— 66	2.22	SE	SE	
11	761.41	29.6	29.80	22.31	72	2.61	NE	SE	
Dia. 12	761.19	28.40	29.20	20.21	71	5.06	NNE	SE	
1	761.13	29.40	40.40	20.36	— 66	5.50	NE	SE	NO
2	760.78	28.00	llov? 27.50	23.09	79	+ 7.54	NE	SE / NE	NO
3	760.63	27.40	c 27.93	+ 23.46	83	6.11	NNE	SE	NO
4	— 760.43	28.80	+ 30.50	20.73	76	6.11	NE	SE	NO
5	760.45	27.8	30.30	20.59	74	4.77	NE	SE	NO
6	760.57	26.80	27.60	19.62	75	7.09	NE	SE / ESE	NO
7	760.53	26.2	...	20.60	79	6.11	ENE	NE / ESE	NO
8	760.8	25.6	...	20.00	81	5.78	ENE	NE	NO
9	760.93	25.4	...	20.12	83	4.61	ENE	NE	NO
10	+ 761.41	25.20	...	20.98	85	4.00	ENE		NO
11	761.74	24.86	...	19.78	85	4.55	E SE	NE	NO

ACAECIMIENTOS.

Lloviznita del S. E. de 2h. 3' á 2h. 17' tarde; idem de idem momentánea á 2h. 30'.—Cantidad de agua llovida, inapreciable.—Trozo de *arco-iris* al S. E. á 5h. 45' tarde; doble *arco iris* al S. E., á 6h. 15'.—*Relámpagos sin truenos* de 7h. á 11h. noche al S. E., S. O. y O.—*Truenos sin relámpagos* al S. E. á 4h. 38' y 45' tarde.—Máximum de *evaporacion* de 12h. á 6h. tarde, 4 m. m. 31.—Máximum de *ozono* en el observatorio, de 9h. á 6h. tarde, y de esta hora á 10h. noche, nº 7 en ámbas observaciones; á orillas del mar (baños de Romaguera) de 10h. mañana á 2h. tarde nº 5, en el pantano inmediato, á la misma hora, nº 4.—Temperatura máxima del mar á 4h. tarde 26°60, idem del aire á la misma hora, 26°; idem del pozo á las 6h. mañana y 6h. tarde 25°50, en ámbas observaciones.

A 1h. 45' de la tarde, aparecieron del N. O. unos *cúmulus* tempestuosos y desgarrados, volvieron á las 7h entablándose definitivamente esta corriente. La superior de *cirrus* del S. O., cesó á las 8h. de la mañana y á 1h. de la tarde aparecieron otros *cirrus* por el N. O., mientras tanto, el viento inferior se inclinó al N. E. y el barómetro comenzó á subir gradualmente.

Todas estas corrientes del Norte, acusadas por la marcha de los *cirrus* y *cúmulus*, son indicios bastante seguros

del restablecimiento del tiempo y de la venida del *verano de San Juan* (salvo las perturbaciones que puedan acaecer y que estan aun fuera de nuestro alcance), que determina una tregua entre el principio de la estacion de las lluvias y su establecimiento definitivo en el mes próximo de julio, coincidiendo las primeras aguas con el paso del sol por el zenit.

Calle de Dragones número 62.—El director, ANDRES POEY.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

JUEVES.—Continuacion del tratado de la fiesta del Córpus Christi.—La Eucharistía es el Milagro mas pasmoso de la Omnipotencia de Dios, como una perpetuacion que es de la Encarnacion entre nosotros. Que un Dios eterno hubiese nacido en tiempo, y muerto en una cruz por los pecados del hombre, es un prodigio que hombres y Angeles admirarán con raptos de pasmo y adoracion por toda una eternidad, sin ser capaces jamás de acabarlo de penetrar ni concebir. Es un Misterio que nunca podrán las criaturas haber imaginado posible si Todo Poderoso á no haberse en efecto verificado. Pero es un misterio el mas digno de un Dios infinito, cuanto mas elevado está sobre la comprension de las inteligencias creadas mas sublimes. Poro no paró aquí el Omnipotente, lo renueva y continúa hasta el fin del mundo en el Santo Sacramento del Altar, y esto del modo mas estupendo y admirable. (Continuará.)

SANTO DEL DIA.—Stos. Gervasio y Protasio mártires y santa Juliana de Falconeri, virgen.—La vida y martirio de los bienaventurados mártires y hermanos Gervasio y Protasio se ha sacado de una epístola, que escribió á todos los obispos católicos de Italia San Ambrosio, arzobispo de Milan, y doctor de la Iglesia, dándoles cuenta de la Merced que Dios Nuestro Señor le habia hecho en descubrir los cuerpos de estos santos mártires, que estaban encubiertos, por medio de una revelacion, que tuvo el mismo S. Ambrosio. La gloriosa Juliana fué la fundadora de las religiosas del órden de las siervas de la Vírgen María. Y muchas doncellas de las principales familias de Florencia siguieron el ejemplo de Juliana. Su misma madre la siguió y se hizo religiosa bajo la direccion de la hija y se propagó mucho esta órden, todas atraidas por la fama de la gran santidad de su fundadora. Y si fin colmada Juliana de merecimientos entregó su bella alma al criador á los 60 años de su edad, y por los muchos prodigios que se dignó Dios obrar por su intercesion antes y despues de su muerte fué colocada en el catálogo de los santos por el papa Clemente XII.

Ademas se citan hoy los Stos. Ursicino, Zósimo, Gaudencio, Culmacio, Bonifacio, obispo, todos mártires y Dio. ó Deodato obispo y confesor.

FIESTAS EL VIERNES.—MISAS SOLEMNES.—En la T. O. de S. Agustin la del Sacramento á las 7: en la Catedral á las 8: en la S. D. M. á las 8½: en su sagrario á las 7 y en Regla de 7½ á 8 al Señor de la Buena Muerte: en el Espíritu Sto. al Señor de la Coronacion: en S. Isidro al Señor de la Salud: en el Sto. Cristo al Señor del Buen Viage: en S. Felipe á Ntra. Sra. de las Angustias: en Paula y en S. Juan de Dios á S. Francisco de Paula á las 7: en Guadalupe á Ntra. Sra. de los Dolores de 7½ á 8, y en Sto. Domingo de Guanabacoa al Señor del Potosí á las 7.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—De 4½ á 5 de la tarde. Via-Crúcis y estacion al Santísimo.

CORTE DE MARIA.—Dia 20 de junio.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Guadalupe en la Salud y en el Santo Angel privilegiadas.

COMUNICADOS.

Matanzas, 16 de junio de 1862.

Sres. Redactores del DIARIO DE LA MARINA.

Como estoy persuadido de que la publicidad en las faltas que cometen las empresas, sin guardar al público las debidas consideraciones, es la única que puede servirles de correctivo, me apresuro á publicar este remitido en las columnas de su apreciable periódico, que tanta circulacion tiene, para hacer presentes las faltas que se están cometiendo en el ferrocarril de Matanzas con grave perjuicio de los transeuntes por él.

El sábado próximo pasado hubo un descarrilamiento en la Güira, de un tren de carga que por allí pasaba de seis y media á las siete de la mañana, y este fué el primer percance que hizo demorar largo tiempo el tren de pasajeros; pero la mayor desgracia fué que la máquina que nos conducía no tenia fuerzas para arrastrar el tren y veníamos con tanta calma y haciendo paradas (sin paraderos) parodiando verdaderamente la velocidad de un ferrocarril.

Ansiábamos llegar á la Union creyendo que allí, donde tantas máquinas hay de la empresa, cambiaríamos de locomotora; pero deseo inútil, ellas estaban allí, pero nosotros seguimos con el caballo cansado, sin guardarse ninguna clase de consideraciones con los pasajeros que pagan su pasaje creidos de que llegarán á sus destinos á las horas marcadas, ó cuando menos una hora mas.

Volvió á moverse con lentitud el tren, y seguimos al paso de las carretas, sufriendo detenciones á cada momento, y aunque veíamos máquinas en todos los paraderos, aquella *agua* la veíamos pero no servia para apagar nuestra sed. ¡Cuánto suplicio! Por último, y escandalícense Vds. Sres. Redactores, llegamos á Matanzas á las siete de la noche! y ¡se dirá que este es el Siglo del Vapor!

De esta manera no es estraño que en tres dias de la semana próxima pasada se marchasen los trenes de Cárdenas y se quedasen los pasajeros que por la de Matanzas iban á la luna de Valencia, teniendo que hacer costos de posada, alimento, &c. &c. que ne estaban en su libro, solo por el fatal servicio de la empresa.

Público y notorio es que diariamente descarrilan trenes desde la Union á Navajas, y ya se hace indispensable que por este medio lleguen á noticias del Gobierno superior tantas faltas para que se ponga un correctivo en obsequio del público de quien forma parte el asendereado pasajero que escribe estas líneas y suplica su insercion en el acreditado periódico que Vds. redactan.—De Vds. affmo. S. S. Q. B. S. M.—*J. B. C.*

Sres. Redactores del *Diario de la Marina.*

Suplico á Vds. se sirvan admitir en su apreciable periódico lo siguiente en bien de la humanidad, y especialmente de los que sufren de asma.

Hace muchos años que he padecido del asma, á tal grado que me era preciso dormir en un sillon por semanas enteras, pues no podia soportar la sofocacion que me acosaba cuando intentaba dormir acostado. Seria inútil intentar pintar mis sufrimientos en las penosas horas de los parasismos, ó sean los accesos de ahogo. Estos únicamente podian comprenderlos las personas que, como yo, hayan pasado por todos los grados de los padecimientos de esta enfermedad.

Como puede imaginarse, durante todo este tiempo esperimenté muchos facultativos, y todos los remedios que llegaron á mi conocimiento, bien por lo que leia, ó por los consejos de mis amigos, sin obtener jamás una curacion, y rara vez mas que un lijero alivio momentáneo. Al fin, leí el *Manual de la Salud, ó Almanaque del Doctor Ayer*, y estimulado por las certificaciones de curas de la misma enfermedad, que contiene este librito, principié á tomar el PECTORAL DE CEREZA, DE AYER, y gracias á él hace seis meses me encuentro enteramente bueno. Es tal mi gratitud hácia este medicamento del Doctor Ayer, que no encuentro palabras con que espresarla; pero deseo hacer esta manifestacion pública para suplicar á otras personas que sufren de esta enfermedad que ensayen este *Pectoral de Cereza, de Ayer*, con entera fé, porque cuando á mí me ha curado, creo que no dejará de curar á toda otra persona. ¡No me parece posible que otro pueda estar peor de este padecimiento, de lo que yo estaba! Al mismo tiempo que no dejo de celebrar y de recomendar este medicina, conozco que puede haber algunas personas indijentes y quienes no tienen los recursos pecuniarios suficientes para comprarla. Con la fé que tengo en esta medicina, el deber de la humanidad me impele á hacer algo para la curacion de uno, siquiera, de estos desgraciados, y en este convencimiento he comprado una docena de pomos de este *Pectoral de Cereza, de Ayer*, los cuales he depositado á la disposicion de los indijentes en la Botica Nueva del Ldo. Don Lino Villamor, en la calle de la Muralla n. 75.—*Francisco García y Soler*, calle del Trocadero n. 78.

Habana, mayo 12 de 1862. 12-11

PILDORAS DEL DR. OLEA MORENO, CONTRA LA DISENTERIA Y DIARREAS.

Relacion de los enfermos asistidos con el específico de mi propiedad durante mi permanencia en la Habana, y cuyos atestados conservo en mi poder, sin hacer mencion de mas de cincuenta casos de los cuales no ha podido recojer testimonios por ser unos de personas de tránsito en esta capital, otros de algunos que no han querido hacer pública su enfermedad, y otros, en fin, que no he recojido por falta de tiempo.

Señora viuda de San Felipe y Santiago, tres años de disentería viliosa, curada, calle de los Oficios nº 28.

Sr. D. José Garay, de una disentería rebelde, curado, calle de los Angeles, nº 6.

Sr. D. Santiago Ravel, de tres años de disentería idem, curado, Compostela nº 100.

Sr. D. Márcos Cáceres Alfonso, dos años de disentería, curado, calle de Villegas nº 19.

Un moreno esclavo del Sr. García Capote, de disentería, id. Ingenio de Santo Domingo.

A D. Rafael Miracle Pellisser, un hijo de nueve años, de disentería aguda y en un estado agonizante, curado. Confitería de Santa Teresa, Teniente Rey.

La señora de D. Juan Fiol, de disentería aguda y en estado alarmante, curada, Aguacate nº 13.

Sr. D. Natalio Ruiloba, curado de una ténia, con mi jarabe, nº 21, Plaza Vieja.

Sr. D. Francisco Ruiz de Languionhein, de tres años de enfermo de una disentería con ulceraciones en el cólon ó intestinos delgados, curado. Guanabacoa, frente á Santo Domingo.

Sr. D. Juan Wood, de Regla, curado de una ténia con mi jarabe.

Un dependiente que pertenece á la servidumbre del Sr. Suarez Argudin, enfermo de disentería aguda, curado, calzada del Cerro, casa-quinta nº 522.

El Sr. Laroche, oriundo de Francia, de una disentería violiosa y antigua, idem, Teniente-Rey nº 50.

La señora de D. Ricardo Alentado, de disentería viliosa, curada, calle del Teniente-Rey número 47.

D. Domingo Freire, de disentería, curado, Teniente-Rey nº 41.

D. Manuel Gaspar Trujillo, de disentería villosa, curado, Mercaderes nº 87½, botica de Santa Rita.

D. Manuel Gonzalez, de una disentería agudísima y en estado agonizante, curado, Crespo número 1.

D. Pedro Andrés Sablo, de disentería aguda, curado, Perseverancia nº 20.

Dos niños hijos del señor Gonset, enfermos de disentería villosa, ambos curados, San Nicolás nº 82.

D. José de Nimo, tres años de disentería, curado, calle del General Enna nº 126.

D. Antonio Rivero, dos años de disentería, curado, calle de San Pedro, frente al muelle de Caballería, nº 2.

D. Gregorio Reyes, oriundo de Méjico, curado de disentería aguda, Oficios nº 19.

Una morena esclava de la señora viuda de Aparicio, de disentería aguda, Empedrado número 62.

D. Antonio María Zamora, de disentería viliosa, curado. En Baracoa.

Una niña de D. Juan Ginebra, de cuatro años, de disentería biliosa, tambien curada con dichas píldoras, en Candelaria.

La señorita Dª L. Perez, de diarreas biliosas, de once meses de enfermedad, curada, calle del Aguila nº 60.

Señora Dª Tránsito Nodarse, de sesenta y ocho años de edad, curada. Puentes Grandes núm. 65.

D. Ramon Batey, enfermo de una ténia, curado con mi jarabe. En Regla.

D. Juan Casanova, como cuatro años enfermo de disentería, curado. Arsenal.

Para cumplir con mayor exactitud en esta estadística hago tambien referencia de tres ó cuatro enfermos que no han sido sino aliviados por no haberse prestado con entera docilidad á el réjimen que prescribo.

Muertos ninguno.

De lo espuesto se deduce claramente que el autor de este remedio no ha pretendido hacer la reputacion de un medicamento sin importancia. Los hechos escusan toda clase de comentarios: ademas, existen en mi poder algunas cartas satisfactorias de personas del interior, que ni conozco, de curaciones prodijiosas que han tenido lugar con mis píldoras. Y durante mi ausencia en Europa, que será por tres meses, queda hecho cargo de las curaciones que se me confiaren, el Sr. Dr. D. Julian A. Galuzzo, que vive calle de Compostela número 69.

Habana, junio 12 de 1862.—*Dr. Moreno.*

Depósito general de dichas píldoras: Botica y Droguería *La Reunion*, de los Sres. Catalá y Sarrá, calle del Teniente Rey núm. 41. 9-14

NUEVO MAGNESIANO. APERITIVO EFERVESCENTE Y PURGANTE

PREPARADO POR MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Este magnesiano es el purgante salino mas cómodo, fresco ó inofensivo para climas cálidos y eficaz contra la bilis, mareos, estreñimiento habitual, pujos, mal de piedra, indigestiones, dolor de cabeza, inapetencia y otras afecciones del estómago ó intestinos, así como las obstrucciones del hígado.

El Magnesiano de Costas reemplaza ventajosamente y económicamente al magnesiano y polvos de Seidlitz ó soda purgante, importada del estranjero.

Se halla de venta con su instruccion en el laboratorio, farmacia de Santa Rita, nº 18 Mercaderes, y en todas las demas boticas de la Habana, Cárdenas, Cuba, Cienfuegos, Trinidad y demas boticas de la Isla de Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y Méjico. 18-1º Jn.

Cura de un herpes corrosivo

CON LA ESENCIA DE LA ZARZA DE HONDURAS PREPARADA POR M. COSTAS

Muy Sr. mio:

Un deber de gratitud me impele á escribirle la presente, exento de toda parcialidad que pudiera atribuirme pues que ni el gusto tengo de conocerlo. Hace años que estaba sufriendo un herpes corrosivo que se estendia por mis brazos, apesar de haber usado mil remedios para combatirlo. He logrado por fin su curacion con el uso de la esencia de zarzaparrilla que V. prepara y cuya medicina me aconsejó un amigo: dos motivos me obligan á escribirle. Primero, la satisfaccion de haberme curado y la 2ª para si lo cree V. útil, llegue esta noticia á conocimiento de los muchos que sufren la citada enfermedad.

Soy de V. S. S. Q. B. S. M.—*Francisco Diaz del Villar.* Matanzas 24 de mayo de 1862.

18-1 jun.

ZARZAPARRILLA DE AYER.

La Zarzaparrilla de Ayer
Para purificar la sangre.
Para las erupciones, pústulas y barrillos.
Para la escrófula.
Para cáncer y los tumores cancerosos.
Para erisipela, salpullido; tiña y reuma.
Para las afecciones del corazon.
Para las afecciones al hígado.
Para goitre, hinchazon del pescuezo.
Para sífilis y mal venéreo.
Para tumores, úlceras y llagas.
Para mala digestion.
Para las enfermedades de las mujeres.
Para dolores reumáticos.
Para enflaquecimiento y debilidad general.
Para todas las enfermedades causadas por el estado impuro de la sangre.
Zarzaparrilla de Ayer.

De venta únicamente por mayor en la calle de Mercaderes nº 7. 16-11

PERFUMES

DE LA REINE DES ABEILLES.

VIOLET, inventor del *Jabon de Thridace* perfumista de SS. MM. LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES y de LA REINA ISABEL II DE ESPAÑA.

París, Lóndres, Bruselas, Moscou.

SOLO 25 CENTAVOS EL FRASCO
de la
Preparacion mas Pura que se conoce para el Pelo.

El Kathairon de Lyon

Restablece, Conserva y Hermosea el Pelo, hace desaparecer la Caspa, impide el encanecimiento y comunica un perfume delicioso. Es sin duda alguna el artículo mas excelente que se conoce para el Pelo. Experimentadlo si quereis tener una hermosa cabellera. Su inmenso expendio es la mejor prueba de su excelencia. Se vende en todas las Droguerías y en casa de los Propietarios,

Heath, Wynkoop y Ca. 63 Liberty St. N. Y.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Ni París ni Colonia han producido una agua de tocador comparable á esta. Su aroma es el de las flores tropicales de mas embriagadora fragancia. Al destapar una botella toda la atmósfera circunvecina se impregna de un olor refrescante. Humedézcase una pieza de ropa en ella y conservará su deliciosa fragrancia por espacio de muchos dias. Es el perfume elegante de la época, en todas partes goza del mismo aprecio y su pedido es universal. Como su popularidad ha dado márgen á las falsificaciones, pídase el Agua Florida legítima de Murray y Lanman.—Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías respetables.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

EL DR. SEVILLANO SE HA TRASLADADO de la calle de la Habana n. 121, á la misma calle núm. 112, esquina á la de la Lamparilla, frente á la casa del Excmo. Sr. D. Rafael Rodriguez Torices. 93-12 Jn.

EL Dr. D. JULIAN A. GALUZZO.

Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, que ha producido tan maravillos efectos en el asma, enfermedades de pecho y otras, como consta por las innumerables certificaciones que obran en su poder, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general *que ha cambiado el laboratorio* donde ántes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar núm. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte ademas que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieran consultarle sobre cualquiera particular del jarabe podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad por el correo, dirigiendo sus cartas á su domicilio, calle de Compostela núm. 69 entre Lamparilla y Obrapía. 15-F.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS.

CURACION POR EL DOCTOR GUIMERA.

El doctor Guimerá vive en la calle Obrapía n. 98.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana los dias no festivos.—Las consultas solo son gratis para los pobres de solemnidad. 9 meses 14mzo.

EL DOCTOR WILSON, MEDICO CIRUJANO, participa al público que continúa el tratamiento de las enfermedades de la garganta y pecho; pudiendo garantizar los buenos resultados en los que afectan al útero que no tienen ningun daño á los pulmones. Tambien se curan radicalmente los males de sangre, debilidad impotencia, y dolores, sobre todo los que padecen de noche. Horas, de 8 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. Calle de Cuba núm. 21 entre O-Reilly y Empedrado. 30-1º Junio.

DON CARLOS FINLAY, DOCTOR EN MEDICINA y cirujía Oculista, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de Compostela núm. 80 entre la de la Muralla y Teniente Rey. Horas de consulta de 8½ á 9½ de la mañana y de 2½ á 4 de la tarde. 15

EL DOCTOR EDUARDO FINLAY, PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA Y OCULISTA.—Calle de Compostela n. 80 entre Muralla y Teniente Rey. 12-O

DR. D. JOSE DE ARGUMOSA VIVE EN LA calzada de Galeano n. 136 frente á la Plaza del Vapor. Consultas de 10 á 12 de la mañana. 60-1 mayo

DR. D. CRISTOBAL DURAN, MEDICO CIRUJANO catedrático de partos, enfermedades de mugeres y de niños, ha trasladado su domicilio á la calle de S. Ignacio n. 106 entre Luz y Acosta.—Horas de consultas de 1 á 3. 30-17junio

D. J. JOAQUIN MUÑOZ,

Doctor en medicina de la facultad de París, incorporado en la Real y Literaria Universidad de la Habana, &c., de regreso de su viaje á París, participa al público y á sus amigos, que ha fijado su domicilio en la calzada de Galiano, n. 32, esquina á la calle de las Virtudes, y ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su profesion, con especialidad en las *enfermedades nerviosas* y las *mentales.*

☞ Consultas todos los dias de dos á cuatro. 30-22-my

DON PEDRO DE TORRES Y DIAZ, HOMEOPATA avisa á su clientela y al público en general: que ha pasado su residencia á la calle de la Muralla n. 113 frente á la Cerrada del Cristo, habitaciones que ocupaba el Dr. Valero, consultas de 2 á 3 gratis á los pobres de solemnidad. 30-6 Jun

D. JUAN MANUEL PRIETO, MEDICO-CIRUJANO ha pasado su domicilio á la calle de la Merced n. 86, donde se ofrece al público y á sus amigos. 30-15-M

JOSE TORRES Y MATOS, MEDICO CIRUJANO, ha pasado su domicilio á la calle de O-Reilly número 54, entre Habana y Compostela. 30-29-my.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA facultativa, se ofrece á este respetable público y sus favorecedores; y tambien se admiten criadas para que salgan de su cuidado, queestarán muy bien asistidas: calle de Dragones n. 64 entre Rayo y S. Nicolás. 1 año 17 mayo.

MADAME JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa, ofrece sus servicios, calle de la Reina núm. 14 entre Galiano y Rayo 30-12Jun

MADAMA DE NORDAY, PARTERA DE LA facultad de medicina de París é incorporada en esta Real Universidad, participa á las señoras haber fijado su morada en la calle de S. Nicolás n. 146 entre Reina y Estrella. 30-17 Jun.

MME. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULTATIVA natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios á todas horas y recibe consultas; habla español, francés é inglés.

NOTA.—La misma ofrece á las señoras que se encuentran en estado interesante hermosas habitaciones altas, en donde con el mas delicado esmero tendrán todo lo necesario para salir de su cuidado, pudiendo contar con la mayor discrecion y el fino trato que tiene acreditado. Vive calle de Cuba núm. 144 frente la Maestranza de Artillería. 6m-5F

MME. BEYSSELANCE, COMADRONA DE primera clase, de la Facultad de París, discípula de Mr. Dubois, se ofrece al público, en la calle del Consulado núm. 49. Ha quedado en lugar de Mme. Perdinand, la que la recomienda á su numerosa clientela.—Recibe consultas, señoras en cinta y enfermas. 30-14Jn.

JOAQUIN G. LEBREDO, MEDICO CIRUJANO, se ha trasladado á la calle de Cuba n. 95 entre Luz y Acosta. 30-25 my

DON GUILLERMO L. TINKER.—INTERESANTE AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete calle de la Habana núm. 40 esquina á la de la Obrapía.

D. G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público y á sus amigos, y numerosa clientela haber vuelto de los Estados-Unidos por el vapor *Karnak*, con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte, y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de la habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los Polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. -18

DON GASPAR A. BETANCOURT CIRUJANO dentista, calle de la Habana n. 107 entre Ricla y Teniente-Rey. 30-18 Ju.

DENTISTA.

DON MIGUEL RAMON VIETA CIRUJANO dentista calle de O-Reilly núm. 27 esquina á la de la Habana, se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad: cura la supuracion de las encías y las piezas artificiales tanto atmosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia serán hechas en precio equitativo y entregadas sin demora: recomienda su escelente pasta dental y específicos para blanquear y conservar la dentadura. Consultas grátis. Año-5Ab.

DOÑA TERESA CAMERZINI, PARTERA FAcultativa, se ofrece en su facultad á las Sras. y amigas en general, vive calle de Sta. Clara n. 27 entre S. Ignacio é Inquisidor. 60-1 Jun.

DON MARIANO OMEDES DE VIELA, MEDIco-cirujano, homeópata desde el año de 1841 y exsubdelegado de medicina y cirujía de las Islas Filipinas, fué el primero que en Manila hizo ver los beneficios y grandes curaciones de la nueva doctrina que fué recibida con entusiasmo, y ahora tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios en ambas facultades.—Recibe consultas los dias no festivos, de 1 á 3. Calle del Sol n. 36 entre Aguiar y Cuba. 30-17Jun.

DR. GUILLERMO L. TINKER, DENTISTA en los altos, calle de la Habana n. 40 ha recibido varios efecto de dentista forceps ó pincers para sacar en juego de 10 pares por el ínfimo precio de $25, instrumentos bien surtido 10000 dientes y precios por mil muy moderado, platina por planchas, oro batido pasta blanca, hueso artificial, &c. 30-18my.

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés é italiano ó copiar algun plano: ocurra á la calle de la Habana n. 92. Año-4F

ENSEÑANZAS.

MILITARES Y EMPLEADOS.

Se abre en primero de julio.

Clase de matemáticas para los hijos de estos; á 6$ mensuales, siendo dos hermanos 8$.

Los huérfanos de padre que solo cuenten con la viudedad de la madre 3$.

Los huérfanos de padre y madre, gratis.

A los de toda persona colocada en oficinas particulares siempre que el sueldo baje de 1500$ anuales, se les dan iguales ventajas.

Llegando los sueldos á 200$ pagaderos 8 cada uno y los de particulares que no pertenezcan á estas clases á precios convencionales.

Los pagos adelantados.

Calle de Jesus Peregrino n. 61. 8-18

DON TOMAS RUIZ Y SURI PROFESOR DE piano, recibe órdenes en su morada calle de las Virtudes n. 64. 30-21my.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.

El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza, calle de Aguiar n. 94. 21-mzo.

MR. BENITO ROLAND, CON 30 AÑOS DE profesion en los países hispano americanos, ofrece sus servicios á los señores padres de familia y directores de los colegios de ámbos sexos, para la enseñanza del francés y demas lecciones secundarias: vive en la calle del Sol n. 44 esquina á la de la Habana. 30-3 Jn

NO SE COBRA ADELANTADO.

Instituto Práctico Comercial.—Calle de la Habana número 121 esquina á la de Ricla.—Nuevos cursos prácticos y clases particulares de inglés y francés.—Teneduría de libros.—Cuentas mercantiles.—Letra inglesa, etc.—Los prospectos se dan en el Instituto. 30-1º Jn.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE, TENEDURIA DE LIBROS en 6 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.

Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol. 4-D

M. BENOITON, EX-PROFESOR DEL LICEO Imperial de Burdeos sigue dando lecciones de francés, latin, historia general, matemáticas y de todos los ramos de instruccion secundaria, calle de O'Reilly n. 23 darán razon hasta las 9 de la mañana ó de 5 á 7 de la tarde. 12-8

DON ANSELMO MOLINIE SIGUE DANDO lecciones de francés, latin, matemáticas, historia universal, letra inglesa y de todos los ramos de una completa y sólida educacion secundaria, calle de la Amargura n. 68 entre Compostela y Aguacate. 15-11 jun

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

En este instituto, de los mas antiguos en la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados habiendo hasta dos y tres para algunos ramos.

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía—Teneduría de libros por partida doble ó simple, arreglado al Código de Comercio, y llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

☞ NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empiezan á las siete de la mañana y terminan á las nueve ó diez de la noche.

Se irá á dar clases á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

☞ Cada alumno recibe su instruccion atendiendo de los demas. 7Mz

100 LECCIONES FACILES INGLES Y FRANCES.

SISTEMA SAMPOL,

SINTETETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ.

CIEN lecciones fáciles de una hora de nuestro sistema, son necesarias é indispensables á toda persona que desea aprender el inglés ó el francés á fin de poder hablar y comprender dichos idiomas con alguna perfeccion: aun cuando dicha persona ó personas hubiesen hecho sus estudios rutinarios por métodos, sean los que fueren.

Treinta y dos años de esperiencia práctica en la enseñanza del INGLES y del FRANCES, nos han convencido que sin el apoyo de nuestras lecciones, el estudio de estos idiomas por otros métodos es quimérico é ilusorio.

☞ Academia en los altos de la casa n. 47 (Antes 26) calle de Cuba entre Obispo y Obrapía.—J. SAMPOL. 30-5 junio.

UN PROFESOR RESIDENTE EN EL CERro ofrece sus servicios en la enseñanza de los ramos siguientes—Inglés, Francés, Teneduría de libros, Aritmética Mercantil, Letra inglesa, Algebra, Geometría plana, Trigonometría, Rectilínea, Agrimensura, etc.—En la calzada del Cerro n. 697, botica de San Luis, impondrán. 20-15

NUEVOS ALUMNOS. NUEVOS CURSOS DE INGLES

PARA EL 1º DE JULIO.

SISTEMA-SAMPOL.

SINTETICO, ANALITICO DE VIVA VOZ.

Dos cursos de idioma inglés tendrán lugar el mártes 1º y miércoles 2 de julio próximo de 7 á 8 y de 8 á 9 de la noche de lecciones cada dos dias, cuyos pagos serán de MEDIA ONZA mensual adelantada.

No se necesitan libros de ninguna clase, cada alumno tiene solamente que proveerse de un cuaderno ó de un pliego de papel para escribir sus lecciones. A los que deseen aprender á hablar este idioma nunca jamás se les presentará oportunidad tan favorable como la presente, aunque vayan á donde quieran y hagan lo que quieran. Nuestro sistema no tiene igual ni rival, ni lo ha tenido jamás; y estamos convencidos que es el fin para que fué creado.

Los señores que quisieren concurrir al uno ó al otro de dichos cursos, se servirán inscribirse antes del 1º de julio próximo. Academia, en los altos de la casa número 47, calle de Cuba entre Obrapía y Obispo.—J. Sampol. 15-15

ARTES Y OFICIOS.

SE HACE PRESENTE AL PUBLICO, QUE los retratos se hacen por los mismos procederes y con los mismos agentes químicos que todos usan, pero que merced á las buenas máquinas y haber cuatro retratistas en la galería para facilitar las operaciones y reunir el papel, y todos los materiales directamente de las fábricas ha permitido darlos á la mitad del precio, y tambien por que considera que es demasiado subido el precio de 8 á 12$ que cobraba por la docena de retratos, y en conciencia es bastante cobrar 4½ pues en los Estados-Unidos, España y Francia solo cuestan de 3 á 3½.

Se responde por la duracion de los retratos como cualquiera pueda hacerlo. 5-19

OJO AL ANUNCIO.—SE RETRATAN CADAveres por una onza pasando á domicilio y se sacan copias de todas clases: calle de San Nicolás núm. 60 entre San Rafael y San José. 4-18

SE COMPONEN MAQUINAS DE COSER DE todas clases, y se limpian chales y mantillas: calle de Paula n. 102. 6-13

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 8.—Cualquier calle de la Muralla n. 75.—Peletería La Granada, calle de la Muralla y en la tienda de ropas La Oriental, calzada de Monte: seguras de quedar satisfechas. Calle del Indio n. 23 vive el interesado.—F. Luque. 30-18 My

Tornería francesa de metales.

Calle de Villegas n. 117 entre Ricla y Teniente Rey.—Composicion de objetos para iglesias, equipos militar, faroles y demas piezas de carruages, camas de laton y otras, hechuras de urnas, galerías etc. para coches fúnebres.

SE BRONCEA, SE DORRA Y PLATEA, AL FUEGO Y AL GALVANISMO.

Se compran faroles viejos de carruages. 30-29my.

Comejen y demás insectos.

El que suscribe inventor y dueños de varios aparatos y específicos para la estirpacion de insectos dañinos, recibe órdenes para las operaciones garantizadas de su arte, en El Telescopio calle del Obispo n. 45. Botica de Sto. Domingo calle de O-Reilly núm. 91. Agencia de negocios y calle de Escobar num. 162.—*José Quesada.* 10-14

Pintor fotográfico,

Tejada, O-Reilly n. 95 entre Villegas y Puerta de Monserrate.—Galería fotográfica del S. S. Rojas y compañía. Se pintan al óleo y acuarela toda clase de fotografías de todos precios y tamaños y se dan lecciones de dibujo, pintura é iluminacion de fotografías. 30-21Myo

LAVADO DE ROPA DE HOMBRES

A LA FRANCESA.

Ropa de caballeros se toma para lavar con esmero, elegancia y baratez, calle del Aguila n. 76. Un criado pasará á recojer la ropa sucia y entregar la limpia. Se marca y repasa de un todo grátis. 10-13

SOLICITUDES.

A L MORENO LIBRE VALENTIN LASQUE, para enterarle de un asunto que le interesa. Plaza Vieja portales del Rosario n. 79 desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde 8-18

DEDUARDO SHRACHAN Y D. CARLOS INchante para un asunto que le interesa: plaza del Vapor papelería y librería la Principal núm. 36. 4-18

UN CALLISTA O UNA PERSONA QUE REcorte callos, calle de San Ignacio núm. 116. 4-18

UNA SEÑORA INGLESA CON ESCELENTES recomendaciones, desea colocarse para educar niños ó viajar con familia, siendo ademas inteligente en coser en máquina: calle de S. Isidro n. 31 se verá. 8-18

TOMAR 1250$ ABONANDO EL INTERES del dos por ciento mensual por el término de 6 meses de mas pormenores impondrán calle de Revillagigedo n. 24 de 6 á 10 de la mañana. 4-18

UNA ESCELENTE CRIANDERA DE 3 MEses de parida de buena y abundante leche, buena lavandera, cocinera y costurera, y de 26 años. Impondrán Amistad n. 76 6-18

UNA SEÑORA INGLESA DE MUCHA ESPEriencia en la enseñanza, desea una colocacion en una casa respetable ó dará lecciones diarias. Enseña la música, los idiomas inglés, español y francés, la gramática aritmética geografía y los demas ramos pertenecientes á una educacion esmerada. Impondrán, en la librería de Mr. Wilson calle de Mercaderes n. 14 ántes 89 ó en Buenos-Ayres n. 1º 8-18

UNA INGLESA DESEA ENCONTRAR COLOcacion para servir á una señora ó á una familia: sabe coser y cortar. Calle de Compostela n. 21. 4-18

UNA SEÑORA BUENA COSTURERA Y BORdadora desea encontrar colocacion bien para emplearse en dichos ramos ó bien para pasanta en colegio por ser persona de moralidad, y no tendria inconveniente en enseñar niñas en casas particulares: tiene personas respetables que abonen su conducta. Calle de la Amistad n. 144 impondrán. 4-18

UN GENERAL COCINERO DESEA ACOMOdarse en casa particular: la persona que lo solicite dejará un apunte en la bodega n. 80 calle de S. Ignacio entre Muralla y Te Rey. 4-18

AL PUBLICO.—MR. REBAUTE, VETERINArio francés incorporado en la Habana, tiene el honor de participar al público de esta ciudad que mientras se establece definitivamente, recibe órdenes en su morada, calle de Dragones n. 42: los señores que gusten bien llevarle á su domicilio los caballos que tuviesen enfermos ó darle aviso para que pase á su habitacion, se servirán avistarse con él desde las 10 á las 3 de la tarde. No se cobrará nada adelantado sino despues de la completa curacion de los caballos que se le confien. 10-18

SE SOLICITAN DOS MUCHACHOS QUE tengan de 14 á 15 años de edad, que sean recien llegados de la Península y que tengan quien les abone su conducta: calle de Aguiar n. 4 junto á la puerta de la Punta. 4-18

UNA SRA. FRANCESA QUE SEPA SU IDIOma con perfeccion y tenga quien informe de ella para educar Sritas. Reina n. 63 entre Rayo y San Nicolás. 4-18

A D. JOAQUIN SIMOSO, CALLE DEL INQUIsidor n. 14, para un asunto importante en el término de 3 dias. 3-18

UNA CRIANDERA A LECHE ENTERA Y demas impondrán calle de Villegas n. 83. 8-18

UNA MORENA CRIOLLA DE 22 AÑOS DE edad, desea colocarse de costurera ó cocinera, para ámbas cosas desempeña con perfeccion; tiene personas que la abonen, calle de S. Rafael n. 113 impondrán. 4-18

UNA NEGRA EMANCIPADA QUE SEA COcinera y lavandera para una corta familia; Sombrerería, La Marina, calle de los Oficios entre Obrapía y Lamparilla darán razon. 8-18

ACOMODAR TRES NEGROS DE CAMPO para una finca inmediata con esta capital y una negra que sea tambien de campo para enseñarla en dicha finca, del servicio de la mano todos han de ser de 12 á 30 años de edad; se admiten uno ó dos si no hubiesen los cuatro, de lo demás impondrán, barbería de D. Antonio Salazar; junto al puente Mabna.—Jesus del Monte. 2-18

TOMAR EN ALQUILER UNA BUENA COCInera, que sea esclava y con la condicion de dormir en el acomodo. Informarán calle cerrada de Santa Clara número 17. 6-17

UN COCINERO Y UN CRIADO DE MANO, SE solicitan: calle Ancha del Norte n. 78. 4-17

UN VIZCAINO DE 15 AÑOS, DESEA COLOcarse de cochero ó bien sea de jardinero, para una casa particular, pues entiende depodar, ingertar y en otro cualquier trabajo que se presente y es muy inteligente y tiene personas que lo abonen su conducta: calle del Sol n. 3 y 5, fonda. 4-17

CUATRO O CINCO MUCHACHOS PARA VENder perfumería y juguete, por la calle: informarán calle de S. Nicolás n. 15. 4-17

UN OFICIAL DE BARBERO SOLICITA COlocarse, tiene quien abone por su conducta, en el café sito calle del Egido n. 60 darán razon. 4-17

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN CHINO buen cocinero y escelente criado de mano, jóven de 18 años, lo faltan 5 años, en la cantidad de 11 onzas. Impondrán Acosta n. 72. 3-17

LAS PERSONAS QUE QUIERAN HACER UN contrato de leña lanilla de cuaran negro por el término de dos meses, que tenga de 1 á 11 á 16 pulgadas de grueso ó circunferencia, pueden pasar para su ajuste á la calzada de Galiano n. 47 de 6 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 3-17

UN ENFERMERO PRACTICO EN MEDICIna y cirujía, capaz para cumplir con los deberes que exije una enfermería en ingenio ó finca, desea colocarse: tiene personas que respondan por su conducta y comportamiento: calle del Sol n. 15, entresuelos, darán razon. 4-17

UNA SEÑORA BLANCA DESEA COLOCARSE para coser, cortar, ama de llaves, acompañar una señora y cuidar niños. Calle de Bernaza n. 47 informarán. 4-17

BUEN NEGOCIO.

Se admite socio para una fonda bien acreditada, ó se vende por tener su dueño que atender á otros negocios; informarán calle de Monserrate n. 93. 6-15

A DON ANDRES CIMBRELO Y GROBAS para un asunto que le interesa: calle del Sol núm. 15. 4 17

UN TEJERO SOLICITA UNA COLOCACION de igual clase para una finca de campo ó en un ingenio, teniendo personas que responda de su inteligencia y honradez: calle de los Oficios café del Correo núm. 13 darán razon. 4-17

A DON MANUEL RODRIGUEZ PARA UN asunto que le interesa: calle del Teniente-Rey número 50 impondrán. 17

UN REGULAR COCINERO DE MEDIANA edad desea colocarse de lo mismo en cualquiera clase de establecimiento, tambien desempeñó la plaza de portero dos años y está enterado de ambas, ó bien sea para la asistencia de algun caballero, tiene quien dar buenos informes de su conducta: darán razon calle de Dragones n. 68. 6-17

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN CHINO escelente cocinero, es propio para fonda ó gran establecimiento por su disposicion y ligereza, tambien para el campo por su robustez y salud: solo tiene siete meses de contrata y se da en ocho onzas: entenderá á su buen servicio Sol 59 entre Habana y Compostela 4-17

UN POTRERO DE 8 A 12 CABALLERIAS que dista lo mas diez leguas de la capital, bien empastado y cercado, pueda haber arreglo en la renta por mesadas. Impondrá en la calle de la Salud n. 48 y en la de Estrez n. 40. 4-18

CHINOS.—SE HACE EL TRASPASO DE 6 chinos escelentes trabajadores y de buena conducta, por estar concluido el trabajo para que se tomaron. Impondrán en la calle de Empedrado núm. 3 escritorio en el alto. 4-19

UNA SEÑORA AMERICANA SOLICITA ALguna familia que pase á los Estados-Unidos, y ofrece y se compromete á asistir en la navegacion á las Sras y niños que acompañe, por no sentir los efectos del mareo. Impondrán en la calle del Sol n. 117. 4 19

UN BUEN OFICIAL DE BARBERO, SE SOlicita, peluquería de Victor Vertier: calle del Obispo esquina á la de Mercaderes, tambien un muchachito para limpieza del Salon. 4-9

UNA JOVEN ALEMANA, ACLIMATADA QUE habla inglés y español, se ofrece para cuidar niños y atender al aseo de una casa respetable, y dará buenas recomendaciones: calle de O'Reilly n. 32. 10-junio

UN ASIATICO JOVEN SOLICITA UNA COlocacion de cocinero y repostero, teniendo persona que responda por su conducta; darán razon calle de Farruco n. 70. 4-19

UNA ESCELENTE COSTURERA Y BORDAdora, desea encontrar una colocacion para dicho empleo en una casa particular ó de pasanta en un colegio; pues es persona decente y de moralidad, y tiene quien informe de su conducta y demas habilidades: calle de la Amistad n. 141 junto á la tienda El Telégrafo, puede verse y hablar con la interesada 4-19

A LOS SRES. HACENDADOS. UN ADMINIStrador de ingenios con 34 negros, desea emplearse en una administracion, acomodando en la misma finca con la mayor equidad posible, los espresados negros. La persona á quien convenga sus servicios, puede dirigir un aviso con las señas de su morada, al administrador del cafetal Aranar en el paradero de Bemba. 4-19

COLOCAR A UN LICENCIADO DE CABALLEría, que presentando buenos informes de su honradez y buena conducta ser esmerado en el cuidado de un caballo, informarán en el almacen de víveres calle de San Ignacio esquina á la Amargura, de D. Felipe Perez. 4-19

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA UNA colocacion de portero ó criado de mano: calle de O-Reilly esquina á San Ignacio darán razon, bodega. 4-19

UNA SEÑORA BLANCA DE 4 MESES DE PArida solicita tomar un niño á media leche; Jesus Peregrino n. 36. 4-19

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de ama de llaves, para cuidar niños, criada de manos ó acompañar una señora y coser. Informarán en la calle del Rayo n. 5 entre San José y Zanja. 4-19

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE MEDIANA edad, se ofrece como profesora de instruccion primaria, sea en la ciudad ó en el campo: puede tambien enseñar toda clase de costura y bordados. Impondrán calle de la Amistad n. 96. 4-19

PARA EL SERVICIO DE MANO DESEA COlocarse un jóven de color, ó para otra cosa que se le quiera aplicar ó para rector: calle de Suarez núm. 30. 4-17

UN JOVEN ASIATICO GENERAL COCINEro, repostero, dulcero y buen cochero, solicita colocarse para una gran casa particular ó establecimiento, teniendo su patrono que responde de su conducta. Calle de la Lealtad núm. 173 entre Estrella y Maloja. 4-17

UN INDIVIDUO DESEA SABER EL PARAdero de Dª Juana Joaquina Rosario de Rojas. Calle de la Reina n. 46. 4-17

TOMAR EN ALQUILER UNA NEGRA ESclava, de buena edad y costumbres. En la calle de Chacon n. 25, impondrán. 4-17

UN PREFECTO PARA UN COLEJIO, LERO que tenga alguna instruccion. Impondrán en el Colejio de San Cristóbal. 4-17

UNA CRIANDERA QUE DESEE PASAR A LA Península, criando una niña de cuatro meses, á la que ademas de pagarle el pasage se le dará la gratificacion que se convenga; en la calle del Refugio num. 49 impondrán. y tambien en Guanabacoa calle del Campo Santo, n. 60; en la misma se vende una mulata de 18 años, buena servicial de mano y muy á propósito para cuidar niños; cose con bastante perfeccion y lava y plancha regular: tambien se venden los muebles de dicha casa en muy poco precio, todo con mucha equidad. 4-17

UN JOVEN PENINSULAR DE 16 A 18 AÑOS, para repartir pan. Calle Real de la Salud núm. 30. 4-17

A LAS PERSONAS SIGUIENTES PARA Asuntos que les interesan, calzada de San Lázaro número 159:

Don Miguel Abreu.	Don Martin Hierro
Don José Beja.	Don Pedro Gutierrez.
Don Manuel Jimene.	Don Antonio Cobor.
Don Manuel Antonio Diaz.	Don José Abreu. 4-15

ACOMODAR UN JOVEN DE 12 A 14 AÑOS, para criado de mano. Calzada de S. Lázaro n. 20 entrando por la Punta. 4 15

UN MUCHACHO PARA EL TRABAJO DEL interior, se solicita Calle del Obispo n. 62 juguetería. 4-15

ALQUILAR UNA MORENA DE CUALQUIER edad para criada de mano; Reina núm. 6, imprenta. 4-15

DESEAMOS COLOCAR SOBRE FINCA URbana en esta ciudad, la suma de 17,500$: se oirán solicitudes en la calle de S. Ignacio n. 90½, oficinas de La Alianza. 10 Ab.

UNA COCINERA Y LAVANDERA: EN LA CAlle de San Ignacio n. 51 esquina á la de Luz, botica de San Ignacio, darán razon. 3-17

EN LA BOTICA DE SAN IGNACIO NUMERO 53, esquina á la de Luz, se solicita un mozo apto para la tierra y para mandados. 3-17

EN LA CALLE DE LA AMISTAD NUM. 55, se solicitan una mujer blanca para el cuidado de unos niños, un muchacho que no pase de 15 años y otro que sepa copiar retratos y que haya estado colocado en casa de retratista. 4-17

TOMAR EN ALQUILER UNA BUENA COCInera que sea jóven, tambien una negrita para enseñarla á coser, haciéndose cargo de vestirla y calzarla, pero con obligacion de cierto tiempo. Calle de la Merced número 63. 4-17

HABIENDO RENUNCIADO EL MUY ACREditado director del departamento de pailería de la fundicion de Bemba, Don Tomás P. Duffey, participa al público y á los señores hacendados en particular, que está pronto á desempeñar toda clase de trabajos pertenecientes á su ramo, como son pailas de vapor, clarificadoras, etc. y toda clase de planchas de hierro: dicho individuo vive en el hotel Hewitt, pasado el puente del Yumurí, en Matanzas. 30-21My

UNA SEÑORA ESTRANGERA DESEA HAllar una familia respetable que le haga proposiciones para enseñar las señoritas de la casa los idiomas inglés y francés, el piano y las demas ramos que completan una esmerada educacion. Informarán sus pormenores los Sres. D. Cristóbal Mádan, D. José de la Luz y Caballero, D. Cárlos del Castillo y D. A. B. Govin, Muralla n. 18. 10-13

UNA SRA. NO MUY JOVEN, DE EDUCACION que sepa coser y vestir, encontrará una colocacion conveniente para servir y acompañar á un matrimonio sin hijos, calle de la Obrapía n. 68. 8-11

MUCHACHOS PARA VENDER POR LA CAlle, en la de la Habana esquina á la de la Amargura, quincallería El Sol Habanero impondrán. 15-8

COMPRAS.

COMPRAR UNA CASA DE TABLA Y TEJA, cuyo valor no esceda de 1000$ y que esté situada en el tramo comprendido entre la esquina de Tejas hasta el primer paradero de omnibus de Luyanó. Impondrán calle del Prado n. 59. 4-19

COMPRAR 8 O 16 NEGROS DE CAMPO DE ámbos sexos y jóvenes: calle de Suarez ó del Palomar número 193 impondrán. 4-18

COMPRAR UNA CASA DE MAMPOSTERIA, que tenga zaguan, sala grande, 6 cuartos y demás comodidades, que sea seca y esté situada lo mas cerca de una de las iglesias de intramuros. Calle de Acosta n. 54 impondrán, y en la misma casa se lava ropa de hombre con perfeccion y equidad 4-17

EN LA CALLE DE LA OBRAPIA N. 62 SE compra una general lavandera. 4-17

COMPRAR UNA NEGRA QUE SEA ESCElente criada de mano y costurera, respondiendo su dueño: calle de la Reina n. 1 impondrán. 15-7

SE COMPRAN BOTELLAS FRANCESAS DE Burdeos y Borgoña: en el Correo de Ultramar, calle de la Obrapía núm. 28. 24F

OJO, OJO A LOS MUEBLES.—SE COMPRAN y venden muebles usados y nuevos con toda equidad y en todas partidas. Calzada de Galiano n. 30 esquina á la calle de las Virtudes. 15-13

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

AVISO.—EL HOTEL DE ALMY SE HA TRASladado de la calle de San Ignacio á la de San Pedro número 5, solamente por la temporada de verano. 5-15

HOTEL HABANERO, EN LA CALLE DE Luz n. 30 entre Habana y Compostela, donde encontrarán sus favorecedores muy hermosas habitaciones desde 2$ hasta 5, como tambien hermosos cuartos sin asistencia. 15-8

LOS ABAJO FIRMADOS PARTICIPAN AL público haberse hecho cargo desde el dia 15 de la antigua y acreditada fonda "El Aguila de Oro," calle de San Ignacio n. 11, pudiendo asegurar con tal motivo que no han perdonado gasto alguno para sostener el establecimiento á la altura de los mejores de su clase tanto en servicio como en comidas. Al mismo tiempo hacen presente que se admiten pensionistas y se despachan cantinas con el mayor aseo y puntualidad. Los precios son módicos. Habana 16 de junio de 1862.—Manuel G. Peña y Comp. 6-18

HOTEL AMERICA.

CALLE DE SAN IGNACIO ESQUINA A LA DE LA MURALLA.

Se admiten pensionistas de 2½ hasta 5$, segun habitacion, pudiendo almorzar y comer á las horas que se quiera por no haber mesa redonda.

Tambien se puede vivir en la casa sin obligacion de comer, como asimismo comer sin habitar.

Los abonados á almuerzo y comida pagarán 42½$ mensuales con derecho á elegir las horas que les convenga.—Tambien se despachan cantinas.

En la casa hay carruages muy decentes para todos los que los necesiten. 60-28 Myo

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

LA CASA calle de San Nicolás n. 102, con sala, zaguan comedor, cinco hermosos cuartos, despensa, caballeriza para dos bestias, agua y gas: en la otra puerta está la llave y en la calle del Prado núm. 66 impondrán, en donde tambien se alquilan dos hermosas habitaciones altas. 5-17

CABALLERIZAS.

SE ARRIENDAN LAS MAGNIFICAS DEL PIcadero de la Habana, calle de San Rafael n. 1. El conserge las enseñará al que desee verlas. Informarán de las condiciones del arrendamiento en la calle de Cuba n. 46 de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. 5-18

Una hermosa casa en el barrio de Colon calle de las Animas n. 121, de zaguan, con buenas comodidades, en el último precio de 85$ Escobar 44 impondrán. 4-18

Un hermoso y ventilado salon alto con balcon á la calle, reuniendo las comodidades de tener agua y gas. Tambien se alquilan habitaciones altas y bajas: Aguacate n. 24 entre Empedrado y Tejadillo. 6 18

EN el mejor punto de la ciudad tres magníficos CUARTOS ALTOS con balcon á la calle, se ceden con asistencia en familia privada á personas respetables por precios equitativos: hay lugar para carruages y caballos: tambien se alquilan DOS CUARTOS BAJOS grandes. Calle de O'Reilly n. 38 esquina á la de Aguiar, en los altos, impondrán. 4-18

En la calzada del Luyanó n. 71 donde mismo paran los ómnibus, se alquila una casa de zaguan con 6 cuartos y buen pozo, se da á precio crísis. Lealtad n. 122 impondrán de 8 á 11 y de 1 á . 4-18

A PROPOSITO PARA UN ESCRITORIO.—En la calle de O-Reilly n. 14 cuadra de la Dominica: se alquilan cinco cuartos poseosiones altas con entrada enteramente independiente por la escalera de la calle á la otra puerta impondrán. 8-8

CON toda asistencia ó sin ella se alquila una habitacion alta muy decente y fresca, con buenas azoteas, balcon á la calle de la Amistad, muy oportuno para la estacion por su ventilacion y proximidad á los baños de mar, en familia decente. Calle de Crespo n. 62 entre Callejon de Bernal y Trocadero. 4-18

ARROYO NARANJO.—En este pintoresco pueblo se alquila, para la presente temporada una hermosa y linda casa con mucho frente, cuatro cuartos, comedor con persianas, cochera, caballeriza, pozo y portal al frente, delante del cual se encuentra una calle, entre la cual y la fábrica á 30 varas retirada de la calzada donde tiene su portada sobre la cual se ve el nombre de la quinta "Vista Alegre." En esta casa se da la mas bonita y mejor para tomar aires, pues está en lo mas elevado de la poblacion, cuyo terreno consta de 7 solares en los que hay mucha arboleda, media cuadra de la iglesia y con mucha facilidad pueden tomarse los baños del Cacahual y del Calabazar. La comunicacion es bastante fácil y económica, pues hay cuatro trenes diarios en el ferrocarril del Oeste, habiendo un paradero en dicho pueblo, y frente á este darán razon de la casa, advirtiendo que se alquila con muebles y se da en bastante proporcion. Tambien informarán en la calle de la Amistad n. 12, de ocho á once y de una á tres. 4-18

Cuartos con asistencia, calle de Aguiar n. 50 entre Chacon y Cuarteles. 10-11

CARRUAJES particulares.—Quitrines de lujo con arreos y caballos de 1ª.—Están para alquilar en la calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y S. Ignacio y en la de Villegas n. 44. Los caleseros son propios. Se dan para baños de mar, visitas, paseos, ferrocarriles etc., para entierros, bautismos y casamientos hasta 3 horas un doblon y con un caballo 3$.—El pago adelantado.—Baños al mar 40$ mensuales. 8-14

Una habitacion bastante seca y ventilada, con todo lo necesario en una casa decente, con asistencia de criados para su aseo; es propia para un matrimonio sin familia ó un caballero, pudiendo estar en ella completamente. Los dueños están considerados en su habitacion: Compostela 16. 5-11

EN PROPORCION la hermosa casa sita en la calle del Marqués Gonzalez, antes de las Delicias, n. 22, entre las de la Salud y Jesus Peregrino, á dos cuadras de la calzada de Belascoain y del paradero de Tacon, de buenas vistas y tan fresca que no es preciso ir de temporada. Tiene entrada de volante, buena sala, comedor, cinco cuartos, caballeriza, azotea, agua y demas comodidades para una larga y abundante agua. En la bodega de la esquina está la llave, y en la calle de la Amargura núm. 63, impondrán. 8-14

AL COMERCIO.

PLAZA VIEJA N. 9.

Uno de los quitrines de lujo de la calle de San José n. 21 se ha colocado como punto mas céntrico para el comercio en la Plaza Vieja n. 9, á doblon por tres horas, con pareja.—Cada hora de exceso un escudo. 15-7

EN Marianao para la presente temporada una hermosa casa-quinta muy fresca y con todas las comodidades para una dilatada familia: calle de Compostela núm 128. 3 17

PARA hombres solos ó matrimonio sin hijos, hermosas y ventiladas habitaciones altas distantes una cuadra de la Alameda de Paula. Tambien se alquila un zaguan para coche. Calle de la Merced n. 13. 6-17

VARIAS HABITACIONES altas con balcones á las calles de la Muralla y Habana, muy frescas é independientes, se alquilan á caballeros dándoles asistencia completa si lo desean en la misma casa.—Tambien se alquila una magnífica caballeriza y zaguan y unos entresuelos. Informarán en la calle de la Muralla n. 18 en los altos. 4-17

La casa n. 64 de la calle de Manrique entre Neptuno y San Miguel; tiene todas las comodidades y es fresca y seca, con algibe y gas. Tambien se alquila un cocinero escelente y formal; de todo informarán calle de Neptuno n. 55 esquina á la del Aguila. 4-17

DOS hermosos cuartos, uno bajo con ventana á la calle y el otro con balcon á la calle del Obispo: darán razon Obrapía n. 39. 15-10

UNA sala y primer aposento, para dos personas: calle del Campanario n. 80 darán razon. 4-19

LA cómoda casa n. 64 calle del Arsenal entre Concordia y Virtudes, con 6 espaciosos cuartos, patio y traspatio en el fondo tiene un departamento para los criados, gas en toda la casa y llave de agua. Calle del Teniente Rey n. 7 almacen está la llave é impondrán. 8-19

Jesus del Monte.—La hermosa casa n. 380 de la calzada, frente á la iglesia con pórtico de columnas, zaguan, sala enlosada de mármol, comedor con persianas y medios puntos, 4 cuartos principales, 2 mas para criados, sótano, gas y demas: la llave está á la otra puerta n. 382: dan razon calle de Acosta n. 61 junto al arco de Belen. Tambien se alquilan dos mas chicas en la misma calzada. 4-19

Se alquila ó se vende una hermosa y espaciosa casa acabada de redificar; situada en la calle del Cármen n. 2 frente al matadero de ganado menor: impondrán calle de O-Reilly n. 34. 15-5jun

Habitaciones para hombres solos se alquilan, calle de la Amargura n. 13 entre S. Ignacio y Cuba. 15-3Jun

La casa n. 2 calle del Teniente Rey, propia para una dilatada familia, tiene sala, comedor, 12 cuartos, 3 llaves de agua, pozo, caballeriza y otra porcion de comodidades, darán razon en la misma calle n. 20, fonda El Oriente, ó en la de los Oficios n. 28, almacen de víveres. 6-13

LA CASA calle de las Virtudes n. 10 esquina á la de la Industria; en la misma impondrán y se alquilan dos costureras. 4 15

Una caballeriza para 3 caballos, un cuarto para calesero, y el zaguan, un cuarto para escritorio y un almacen. O-Reilly n. 21. 8-13

Los altos y entresuelo de la casa n. 6 calle de la Amargura. En la misma impondrán. 30-4

PARA LOS MESES DE TEMPORADA, CON MUEBLES O SIN ELLOS, una hermosa casa en uno de los puntos mas agradables del Cerro, con todas las comodidades apetecibles, propia para una familia ó algunos caballeros solos que deseen pasar los meses de calor fuera de la ciudad, pues solamente se alquilará durante el verano. Impondrá D. F. de Saavedra en la calle de los Oficios n. 16. 20-2 Jun.

En la calle del Obispo n. 76 entre Aguacate y Villegas se alquila con toda asistencia á un precio sumamente módico, un magnífico cuarto alto muy ventilado con un balcon á dicha calle 15-12

Cinco posesiones consistentes en una hermosa sala y 4 cuartos corridos, siendo la primera muy á propósito para un escritorio. Calle de San Ignacio núm. 31. 10-12

A precio arreglado á la crísis los magníficos y ventilados altos de la casa núm. 187 calzada del Monte con ventanas á cuatro vientos; componiéndose de tres espaciosos salones, tres magníficos cuartos y azoteas, favorecidos de gas y agua: en la misma impondrán. 15-3junio.

Dos casas, cada una tiene dos salas, 5 cuartos, cocina etc. y una quinta con todas las comodidades, están situadas en la calle de San Cristóbal n. 17 y 19: en frente n. 12 informarán. 9-11

Un potrero de 5 caballerías, con 4 divisiones de piedra, una de las caballerías está dedicada al cultivo del tabaco que lo produce inmejorable, monto para semillero, casa de vivienda de mampostería, con 20 varas de frente y sus colgadizos, de tejas y guano de cana, gallinero, casa de maiz y para carreta, horno de cal, dos platanales, viandas, de mas tres cuartos de caballerías de tierra sembrada de maiz, le cruza el rio de las Capellanías por el centro y linda con el camino Real, dista una legua del ferrocarril de la Ceiba del Agua, dos de Guanajay y una de la Puerta de la Güira: de su ajuste tratarán en la calle de las Damas n. 48, donde únicamente y en la Ceiba del Agua, almacen de Don Ramon Ibatao podrán informar si está ó no arrendado. 15-11

Dos quitrines particulares de todo lujo, á la criolla, para entierros, paseos, bautismos, matrimonios, ferrocarril, visitas y baños del mar.—Con pareja para entierros, por tres horas, un doblon y con un caballo 3$.—Pago adelantado. Calle del Campanario n. 14 entre Reina y Estrella. Y se reciben órdenes en la peletería La Barra, calzada del Monte esquina á San Nicolás. 15-10

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un negro buen cocinero, Calle de S. Rafael n. 37 informarán. 4-18

Un escelente cocinero y un mulatico de 12 años propio para paje. En la misma se vende un coche en muy buen estado y una escelente pareja de caballos americanos. Mercaderes n. 12. 5-8

Una escelente criada de mano, propósito para manejar niños, vestir señoras y todo lo que sea el aseo y servicio de una casa pues tiene inteligencia y viveza para ello. Tambien sabe coser alguna cosa. Acosta 41 impondrán. 4-18

Una negra en 14$, de nacion, propia para cuidar niños y servir la mano. Impondrán calle de Escobar n. 120 entre S. Rafael y S. Miguel. 4-18

Una buena lavandera y planchadora: en la misma se traspasa la contrata de una negra emancipada. Calle de O-Reilly n. 47 frente á Sta. Catalina. 4-18

Un negro cochero general y ágil para cuanto quieran aplicarlo. Calle de la Obrapía n. 49 impondrán. 4-17

UNA escelente criandera de 6 meses de parida acostumbrada á manejar niños, pues los ha criado varias veces, calle de la Amistad n. 144 esquina á la de la Reina. 5-18

PARA criandera á media leche ó para lo que quieran aplicarla, con la condicion de no mandarla á la calle, una buena negra, sana y robusta, con la cria de 2½ meses, es muy regular cocinera y lavandera, entiende algo de costura, es muy dócil, por un precio módico: Calzada del Cerro núm. 500 frente á la quinta de Dª Deonor Herrera 4-19

En 20$ al mes una negra buena lavandera y planchadora de hombre y muger, calle del Prado n. 27 ántes de la pila seca de la derecha. 4-19

Un escelente criado de mano muy inteligente y aseado, tambien sabe cocinar para una corta familia, Cerro n. 627 impondrán. 4-19

Un escelente calesero de pareja de inmejorables cualidades y una criada servicial de mano, con la precisa circunstancia de no mandarla á la calle, calle de Neptuno n. 67 tratarán de su ajuste. 4-19

Un negro escelente calesero de una y dos bestias, por su ajuste, calle de la Reina n. 69. 4-19

UNA criada lavandera y planchadora, en 20$ al mes. San Isidro; pabellon de Artillería frente á la sacristía de la iglesia. 4-19

UNA escelente cocinera: calle de las Damas n. 23 impondrán. 4-19

UNA escelente cocinera: calle del Sol n. 78. 4-19

UN negro general cocinero: impondrán en la calle de los Oficios n. 10. 4-19

Un cocinero para casa particular ó establecimiento calzada de Galiano n. 112. 4-19

Una buena lavandera y planchadora en 17$ al mes: se da con preferencia para un tren de lavado: Merced 13 4-19

Se alquilan ó se venden tres negros generales de campo, jóvenes, bien para este ó para cualquier trabajo: calle de la Concordia n. 81. 4-19

Una mulatica de 9 años, propia para cuanto la quieran aplicar. Calzada del Monte n. 477. 4-18

Una negra propia para cuidar niños. Calle del Aguila n. 26 informarán de otras cualidades buenas que tiene 4-18

Una negra buena cocinera, fiel y de buen carácter: Compostela 56 entre Obrapía y Lamparilla. 4-18

Una negrita criolla de 13 años de edad, sana, sin tachas humilde y sin la mas leve tacha, acostumbrada á manejar niños y propia para cuanto quieran aplicarla, en condicion de que no salga á la calle, pues las necesita, calle de Acosta n. 5 entre S. Ignacio é Inquisidor informarán. 4-18

Una criandera de 3 meses de parida, muy sana para criar á media leche ó para lavandera: hojalatería calle del Teniente-Rey n. 7. 4 8

Una negra regular lavandera y cocinera. Calle de San Rafael n. 138 entre Gervasio y Belascoain. 4-18

Un negro calesero de pareja, jóven é inteligente, Galiano 40. 4-18

Un negrito de 16 años para el servicio á la mano, es muy ágil y humilde, Compostela 109 4 18

Se alquila ó se vende un negro buen cocinero de masas y rellenos, muy aseado, general repostero y escelente criado para todo servicio, fiel y humilde, por su ajuste. Calzada del Monte n. 21 tienda de La Luisita informarán de 6 á 10 de la mañana. 4-18

Una morena lavandera, planchadora y cocinera, muy racionable: impondrán calle del Obispo número 67. 4-17

Una negra escelente lavandera y planchadora, prosa el inglés: Animas 22. 4 17

UN PARDO escelente calesero y buen cocinero: calle de San Nicolás n. 124 impondrán. 4-17

UNA NEGRA generalísima lavandera y planchadora, de muy buenas cualidades: calle Nueva del Cristo n. 28 impondrán. 4 17

Una negrita de 13 años, para el servicio de mano ó para cuidar niños, con la precisa condicion de no mandarla á la calle: Perseverancia n. 46 4-17

Un negro buen criado de mano, con principios de cocina: calle de Factoría n. 3 esquina á la de los Corrales 4-17

UNA negra de nacion general lavandera y planchadora, calle de Neptuno n. 78 entre San Nicolás y Manrique. 4-17

UNA NEGRA de 20 años, de tres meses de parida, á leche entera. Calle de Villegas n. 126, entre las del Sol y Luz, impondrán. 4-17

TRES NEGROS para el campo, de donde acaban de llegar dos de ellos por haberse concluido la zafra. Calle de la Lamparilla n. 78, impondrán. 4-17

SE ALQUILA, ó se vende, una negrita propia para lo que quieran aplicarla, de 15 á 16 años, con principios de todo; sabe manejar niños y es muy cariñosa. Tambien otra de doce años, muy cariñosa y propia para manejar niños. Calle de Escobar n. 112, impondrán de las diez de la mañana en adelante. 4-17

UN CHINO escelente pintor, Calle de la Muralla número 51, impondrán. 6 17

UNA negra de nacion buena cocinera, fiel y de buen carácter en 23$ al mes; Compostela 56 entre Obrapía y Lamparilla. 4-15

Cuatro criadas dos escelentes criandera de pocos dias de paridas con muy sana y abundante leche, muy humildes y cariñosas, la una á leche entera, la otra á media. Una general lavandera y planchadora, una escelente criada de mano, muy buena para niños y lavarles la ropita. Empedrado n. 50. 4-15

Una negra jóven, buena criada de mano, costurera y cocinera, y regular lavandera y muy cariñosa para el cuidado niños. Estramuros calle Cerrada de los Sitios n. 67, bodega. 4-17

Una escelente criandera de muy buena y abundante leche, sin cria muy robusta y humilde. Lamparilla n. 74. 4-17

Una escelente criandera sin cria, ó bien se vende, es buena costurera y criada de mano, por no necesitarla su dueño: calle de San Nicolás n. 27 entre Virtudes y Animas. 4-17

Un chino jóven, ágil y de buenas costumbres; sabe hacer dulces y servir una mesa, y se acomoda para este ó cualquiera otro trabajo, sea cual fuese. Impondrán Teniente Rey n. 16. 4-17

Dos negras una general lavandera y planchadora, la otra de 16 años, propia para cuidar niños y aseo de una casa, impondrán calle de Somerueles n. 11. 4-17

Una general lavandera de buena leche entera, jóven, robusta y de buenas condiciones, calle de la Concordia n. 79 informarán. 4-17

Una criandera á media leche, en todos sus partos ha criado dos á la vez, en 20$, calzada y vestida. Una lavandera, una cocinera, una criada de mano y costurera de hombre y de señora. San Ignacio 96. 4-15

Un negrito como de 14 años propio para criado de mano ó paje; tambien dos costureras y criadas de mano: Calle de las Virtudes n. 10 entre Industria y Crespo. 4-15

PERDIDAS.

EL QUE SE HUBIERE ENCONTRADO UN Diploma I. M. L. con una solicitud, se servirá devolver lo en la bodega calle del Monserrate esquina á la del Empedrado, donde se gratificará con un peso y se le agradecerá. 4-19

SE HA ESTRAVIADO EN EL MUELLE UN baul con las iniciales R. G. O. conteniendo libros de uso; se suplica á quien lo tenga lo entregue en la casa de los Sres. Herrera Boiet y Cª; calle de la Amargura n. 6, en donde se darán las señas del baul y se gratificará. 4-19 presente. 15-11 jun

SE HA ESTRAVIADO UN PAÑUELO EL DIA 17 del corriente conteniendo unos cibos para cobrar, se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de Paula número 40; adviritiendo que están tomadas todas las medidas para que no se pueda sacar partido de ellos. 4-17

SE HA ESTRAVIADO LA MATRICULA Y CEdula del Moreno Victoriano Castro. Se gratificará a quien la hubiese encontrado, en la calle de la Perseverancia esquina á las Virtudes n. 34. 4 17

DESDE ESTE PARTIDO DE PUENTES Grandes al potrero de Navarrete situado detras de la Lisa, se ha estraviado la cédula espedida á favor del moreno libre Abraham Herrera, por la Capitanía de las Puentes. Se suplica al que la encontrare se sirva entregarlo á su dueño en dicho partido. 4-17

SE HA ESTRAVIADO EL OCTAVO DE BILLEte n. 13.450, folio 7, del sorteo 675, que se ha de celebrar el 21 de junio. Se suplica al que lo hubiese encontrado, lo entregue en la plaza Vieja n. 46 á don Juan Rodriguez que será gratificado en caso de salir premiado, advirtiendo que están tomadas las medidas para que no se pague sino á su legítimo dueño. 4-17

SE HA ESTRAVIADO EL OCTAVO DE BIllete n. 21,396, folio 9 y 10: el que lo entregue en la calzada Real del Cerro n. 635 será gratificado si sale premiado 5-17

EL DOMINGO 15 DEL CORRIENTE SE HAN estraviado varios documentos cosidos y envueltos en un pañuelo, los cuales pertenecen á un sargento segundo licenciado, que vive en la calle Cerrada de Santa Clara núm. 53 (Sastrería) y se gratificará al que lo presente generosamente. 4-17

CRIADOS HUIDOS.

HA FUGADO DE ABORDO DE LA GOLETA María Andrea el negro criollo Antonio Larac, que fué de D Juan Perez (á Conde) puede andar por Regla ó Guanabacoa; se gratificará al que lo entregue calle del Barratillo n. 5 almacen de víveres de los Sres. Lanzar y Comp. 20-19

HA FUGADO EL NEGRO JOAQUIN CONGO como de 22 años, estatura regular, la cabeza algo inclinada, buena dentadura y muy prieto, viste por lo regular de listado con sombrero viejo de castor, se le vió por Guanabacoa: el que lo entregue en la calle de la Zanja n. 6 será gratificado. 4-19

HA FUGADO DEL PARADERO DE TORricente en el ramal de Tramojo donde estaba colocado el negro Telesforo criollo como de 23 años, trabado y tartamudo. Se gratifica generosamente al que dé razon cier a de su paradero en la calle del Aguacate n. 34 ó en el ingenio Sta. Catalina en Corral falso de Macurijes, y se perseguirá ante la ley al que lo oculte. 15-7

FALTA DESDE EL 11 DEL CORRIENTE DE la casa de su amo, calzada del Cerro n. 442, la negra criolla Cecilia, jóven, embarazada, alta delgada, ojos saltones y mala dentadura; se gratificará al que la entregue, haciendo responsable al que la abrigue 4-15

HA FUGADO DE LA CALLE DE LA HABAna n. 35 entre Chacon y Cuarteles, el negro Antonio, congo, de oficio cucharero y peon de albañil, frecuenta mucho los barrios de Paula y San Isidro: se gratificará al que lo presente á su dueño y será responsable el que lo abrigue. 4-17

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

SIN INTERVENCION DE SEGUNDA PERSOna se venden dos de las mejores haciendas de la jurisdiccion de Puerto-Príncipe, con abundantes maderas de construccion y en su mayor parte caobas, cedros, sabicues y otras duras y de estimacion, tienen ganado vacuno, caballar y de cerda en gran número é infinitas colmenas. Tambien se venden tres fincas de crianza en que abundan las maderas y el ganado de todas clases; igualmente se venden seis ingenios, cuatro de mucha produccion y dos chicos y unos sitios y potreros. Las haciendas se hallan situadas en la costa norte con superiores terrenos para el cultivo de la caña, en donde todas ellas embarcaderos de buen calado. Dará pormenores don Eduardo Strachan, calle del Sol n. 64. 4-19

SIN INTERVENCION DE SEGUNDA PERSOna se vende un potrero compuesto de 9 caballerías de tierra con sus cercas de piedra y dividido en cuartones de unas de media caballería, cercados igualmente de piedra, tiene 1½ caballerías de monte, un platanal con 600 cepas, 1½ caballería sembrada de maiz, un cuarto de caballería de arroz y cerca de una caballería de boniatos, malanga y otras siembras. Casa de vivienda de 20 varas de frente con un hermoso colgadizo, 4 cuartos, despensa, cocina &c., todo de mampostería y teja. Otra casa de tabla y guano en buen estado, otra de la misma clase para la cria y ceba de cochinos, otra para el mayoral y un espacioso gallinero, 6 yuntas de bueyes muy buenas, 5 vacas con sus crias, de 30 á 40 puercos, pero se puede criar un número considerable de ellos por tener la finca muchos guayabales; hay abundantes muchas gallinas, patos y gansos. Este potrero está situado á media legua del pueblo de Ceiba Mocha, y su posicion es de las mas pintorescas y saludables. El nuevo paradero del ferrocarril de la bahía de la Habana á Matanzas que en la actualidad se está construyendo dista igualmente media legua de esta hermosa finca. D. Eduardo Strachan, calle del Sol n. 64 dará razon. 4 18

EN LA CALLE DE LA MERCED SE VENDE una casa de mampostería y teja, con 8 v. de frente y 27 de fondo, con 3 hermosos cuartos, cocina, patio, letrina y caja de agua redimida, con una imposicion de 200$. Es precio en 6000$. Compostela número 128 entre Jesus María y Merced. 4-18

EN UNO DE LOS MEJORES PUNTOS DE LA Habana el dueño de un hotel de los mas acreditados de dicha ciudad desea encontrar comprador por tener que ir pasar por marcharse á Europa, advirtiendo que el citado hotel es de los mejores respecto á casa, muebles y todo lo que hace para este ramo. Darán razon calle del Empedrado n. 17, entre San Ignacio y Cuba 8-18

LA CASA N. 76 CALLE DE LA AMISTAD, recien fabricada, con 9 cuartos altos y bajos, comedor y cuatro zaguan, comedor, patio y traspatio, pluma de agua, gas y todas las comodidades para una numerosa familia. Impondrán en la misma. 6-18

EN EL BARRIO DE COLON DOS CASAS DE mampostería, en terreno de 1½ vs. de frente y 30½ de fondo se venden ó se tratan por una finca de campo; impondrán de mas pormenores calle de las Animas n. 118. 4-14

EN 2000$ EN PACTO O EN 2500 EN VENTA real se vende una casa en buen punto de esta ciudad, propia para una corta familia, no reconoce ningun gravámen en la calle del Obispo n. 15 tienda de ropa impondrán, de 10 á 2 de la tarde. 4-18

UNA CASA CONTIGUA A LA CALLE DE LA Reina, fabricada de nuevo, toda de cantería, con todos sus menesteres, con tres cuartos bajos y uno alto, 4 ó 5 de frente, y la sala de 30 varas que se puede dividir en 4 cuartos, con que vienen á hacer cinco altos, libre y sin ningun gravámen: en la calle del Campanario n. 47 informarán y tratarán de su ajuste. 7-17

Se venden tres haciendas unidas que forman un total de 4,500 caballerías de tierra próximamente, libres de todo gravámen, entre las cuales pueden sacarse seis ó ocho cortes de ingenios magníficos y el resto propias para otra clase de cultivo y crianza de ganados: sus montes contienen mas de diez millones de piés de maderas de mérito como caobas, cedros, sabicús y jácaros: que tiene hecha una contrata por escritura pública con una casa de Inglaterra, para entregar las maderas que se pongan labrar anualmente, siendo pagadas en el acto del recibo y en metálico, puesta en Cayo Francés.

Tiene cortadas y labradas en la playa de la costa del Norte y en el embarcadero de Santa Gertrudis, 100,000 piés y en los montes como 760,000 piés labrados, que importan puestos en Cayo Francés sobre 56,000$ que pueden percibirse en el término de dos meses. Se calcula el valor de las maderas útiles y centradas que á la espresada casa sobre 700,000 pesos. Las dotaciones de estas haciendas son las siguientes: 100 yuntas de bueyes, 12 carretas habilitadas, 800 reses vacunas, 300 cerdos, 800 bestias, 800 colmenas, 24 mulos, 30 toros de tres años arriba, un barco un carruage con dos tríos maestros, herramientas y demas enseres anexos. Tiene 14 potreros de yerba de guinea y pasto natural cercado de jiquí y que los forman cerca de 130 caballerías de tierra; las fábricas son propias de haciendas con sus corrales y demas necesarias. Se vende todo en 180,000$ libres para el vendedor, con 25,000$ de contado y el resto á razon de 14,000$ anuales libres de todo derecho para el vendedor. Impondrán en Matanzas D. Fulgencio García Chavez, Zaragoza n. 19, y en la Habana D. Eduardo Strachan calle del Sol n. 64. 6 18

UNA CASA Y DOS ACCESORIAS SITUADAS en el barrio del Pilar, calle de Zequeira, antes de Santa Ana, n. 19 esquina á la de S. Joaquin. Otra en la calle de Fernandina antes S. Antonio n. 21: en la de Fernandina n. 38 tratarán de su ajuste de 12 á 6 de la tarde. 6-13

A LOS BARBEROS.—SE VENDE UNA BARbería en uno de los mejores puntos de intramuros, dándola á esperimento. Informarán en la calle de la Obrapía núm. 29, esquina á la de Cuba, tienda La Exposicion. 4-18

LA CASA CALLE DE LAS ANIMAS N. 121, acabada de reedificar, de 15 varas de frente por 42 de fondo, con sala, zaguan y comedor espaciosos, seis cuartos, despensa y cocina y otras posesiones útiles al frente de dos arriates y enramada que la hacen alegre. Para de agua redimida. Se dá en 12,000$ en esta forma: se rebajan 3000$ á censo el 5 por 100 el tiempo que se quiera tener, 5000$ á contado, y el resto por meses, plazo sin interés: advirtiendo que á los tres años se volverá á comprar dicha casa en lo mismo si el comprador estuviere dispuesto. El que quiera su reporte ocurrirá á la calle de Escobar n. 48, esquina á la de las Animas. 8-11

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO SE vende un establecimiento de juguetería y quincallería situado en la calle de Paula, esquina á la de Compostela, en la misma informarán, desde las cuatro y media de la tarde, hasta las ocho de la noche, y ademas un armatoste por la tercera parte de su valor. 8-12

UNA FINCA DE CRIANZA, DE INMEJOrables terrenos vírgenes, propios para ingenio; situada junto al camino de hierro entre Pto. Príncipe y Nuevitas y á 5 leguas de la Bahía de ese embarcadero, garantizándose de 6 á 65 caballerías de tierra, exigiéndose una tercera parte al contado y el resto á plazos muy cómodos. Impondrán calle de la Soledad núm. 4, en Puerto-Príncipe. 30-23 my

UNA HERMOSA CASA DE ALTO EN BUENA calle en el barrio de Colon, de 7 varas de frente y 30 de fondo, de cantería y buenas maderas, acabada de construir: el que quiera hacer negocio en venta real acuda á la calle de Escobar n. 48; tambien se vende en 30 onzas un negro sano y sin tachas. 8-14

☞ VERDADERA RIQUEZA.

Se vende una hacienda con 250 caballerías de tierra, dividida en cuatro sitios de crianza, con terrenos superiores en calidad á los de Bolondron y Macurijes, con montes en que abundan las caobas, cedros, jiquís, jocuma, majaguas, macaguas, yamaguas, ramones y grandes palmares, con aguada fértil que atraviesa toda la hacienda: seis caballerías de yerba de guinea y parana, labranzas, cañaverales, platanales, pozos, corrales, casas de vivienda y chiqueros: los terrenos son llanos, colorados y mulatos: la caña y el plátano crecen en ellos prodigiosamente pudiéndose criar en los palmares sobre mil cerdos. Esta hacienda dista siete leguas de Moron y siete del embarcadero de la Marcelina, con caminos escelentes para uno y otro punto. Su dotacion es la siguiente, dos negros bateres, 5 ó reses vacunas, 50 del ganado caballar, 570 cerdos y 352 colmenas. Se da la hacienda con todas sus pertenencias en la cantidad de 40000 pesos con dos mil de contado y plazos de tres mil pesos anuales, libres para el vendedor. Se realiza por no poderla asistir su dueño. Informará D. Fulgencio García Chavez, calle de Zaragoza número 19, entre las de Gelabert y Contreras.—Matanzas. 8 Jun

CON EQUIDAD UN PEDAZO DE TERRENO situado en la calle Ancha del Norte haciendo esquina á la calle del Campanario, compuesto de 14 varas de frente y 35 de fondo, propio para hacer una buena casa, en la actualidad produce 28$ calzada del Monte n. 15 impondrán. 15-6

CASAS, INGENIO, POTREROS, NEGROS.—SE VENDEN 21 casas en intramuros, 33 en estramuros y 57 en las poblaciones circunvecinas. Tengo muchas que hipotecar y vender en pacto, y solicito hipotecas grandes intramuros hasta 300,000$: vendo dos ingenios grandes, dos chicos y uno mediano, 7 potreros en diferentes puntos, cercados de piedras y con buenas fábricas y cerca de algunos paraderos. Un cafetal con 20 y tantas caballerías de tierra, 24 negros, tren de almidon, cerca de Quivicán: Un corte de ingenio 50 caballerías, en fomento, con negros, ó un compañero á la mitad, en San Juan de los Remedios, 250 caballerías de terreno con montes vírgenes, siembras, animales negros &c. se da todo en 40,000$ con 12,000 de contado y plazos tan cómodos. Se venden 150 y pico de negros de una dotacion. Otra partida de 12, otra de 37—Impondrá una persona entendida y dispuesta ha acerca cargo de cualquier negocio por grande y difícultoso que sea. Obispo n. 137 primera cuadra del Monserrate. 1-14

SE VENDE UN INGENIO

de 60 caballerías de tierra superiores, con campo para mil quinientos bocoyes de azúcar, 120 negros y 40 asiáticos, 20 caballerías de caña, 80 yuntas de bueyes, 40 carretones, casa de calderas de 100 varas, con cuatro trenes, máquina de 50 caballos de fuerza, gasómetro de 70 luces, bomba para conducir el agua del rio barracon comenzado de mampostería con un frente concluido, casa de bagazo de 70 varas con teja, ferrocarril carpintería, herramientas muchas, línea férrea hasta la mar, dos muelles de tension, muelle, almacen y tonelería en la playa del ingenio y costa de Remedios. Informará D. Fulgencio García Chavez, calle de Zaragoza número 19, entre Gelaber y Contreras 8 Jun

SE VENDE UNA FINCA COMPUESTA DE 600 caballerías de tierra casi todas montuosas, á distancia de cinco leguas de un embarcadero en la costa del Norte, con maderas de toda clase y mucha de construccion, que podrán un vapor de Bobmeo de fuerza de 35 caballos, con sus correspondientes tierras, una gran hacienda: mones, casa de vivienda y crias, corrales, etc., dos potreros de jiquí, viandas y cañaverales para semilla, nueve negros; de ellos ocho emancipados de un año de contrata y pueden ser acomodados en otra finca ó de baja. Se dan 28 y está dividida en sitios de crianza. De su precio informarán en su habitacion situada en la calle de Zaragoza núm. 19, D. Fulgencio García Chavez.—Matanzas. 8 Jun

UN PAÑO DE OCHO CABALLERIAS DE tierra colorada y nueva á una legua del paradero de los Palos, parte de ella en monte y parte montes en cercas, con pozo fértil de buena agua, casa de vivienda de tabla y guano y varios otros, platanales, frutales, una famosa tabla de yerba de guinea y un sembrado de caña, se aplica la venta de buenas yuntas de bueyes, dos carretas de mucho uso, algunos cortes para madera, 3843 piés de hermosas timbas de pino en pie, piedra de vuelta, arados, cubos, sogas etc. Siempre que se haga efecto esta venta en el presente mes y al contado se dará todo en el ínfimo precio de 2500 pesos, como tambien se vende solo el terreno en 2000 libre de gravámen. Informarán don Benito Rodriguez en la Habana, calle del Teniente Rey esquina á la de San Ignacio; don José María Saliero en Matanzas, calle de Zaragoza núm. 19, ó don Francisco de Zangroniz en Seiba Mocha. 15-14Jn

QUE SE APROVECHEN PARA SER PROPIOS ricos uno, dos ó dos jóvenes inteligentes en litografía—la acreditada de La Marina sita en la calle del Obispo núm. 32 (antigua 115) se vende barata, por que uno de los interesados se ausenta: en la misma impondrán. 15-14

INTERESANTE.—EN MENOS DE SU COSTO y propia para especular una casa en buen estado en el Cerro que una estado alquilada parte de ella produce el 1p$; una magnífica lavandera y planchadora, sana y sin tachas, que está acostumbrada en buena casa, calle del Rayo n. 51, entre Maloja y Estrel a informarán. 4-17

LA CASA N. 12 DE LA CALLE DEL CONDE antes de Bayona, en la del Tejadillo n. 7 dan razon. 4-18

EN GUANABACOA SE VENDE UNA CASA DE tabla y teja, 8 varas de frente por 48 de fondo, terreno redimido sala, comedor y 3 cuartos en $950 libres para el vendedor. Calle de la Puerta esquina á la de Potosí n. 22 impondrán en el establecimiento de Piedras del Brasil calle de Obispo, Plaza de Armas 8-15

UN SITIO CONSU CASA DE VIVIENDA Y media caballería y 12 cordeles de buena tierra situado en San Antonio de los Baños en el punto del Tumbadero; de su ajuste impondrán calle de la Obrapía n. 9 café y el mismo que lo tiene arrendado D. Julian Alayon. 4 15

EN TODO O EN PARTE EL SOLAR N. 124 calle de la Amistad, con 30 varas de frente y 44 de fondo, libre de gravámenes: calle Ancha del Norte n. 150 esquina á la del Campanario Viejo 3-5Jn

UN ESTABLECIMIENTO EN LA CALLE del Egido n. 49, se dará con equidad, á propósito para lo que quieran dedicarlo. 4-19

TRES FAMOSAS CASAS, LA PRIMERA EN la calle de Bayona n. 21, de mampostería y teja, con sala, 4 cuartos y demas anexidades; y las dos segundas en la calle de San José n. 96 y 98, con sala, saleta 4 cuartos y una espaciosa cocina, caballeriza y lavadero, libres de todo gravámen; tratarán de su ajuste calle del Campanario Viejo n. 13 (café). 3-19

DE ESCLAVOS.

UNA NEGRA DE NACION, JOVEN, ESCElente lavandera y planchadora, sana y sin tachas en 1300$ libres para el vendedor, calzada de Buenos Ayres n. 20. 1-11 jun

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO se vende un negro criollo cuartado en 60 $ y los derechos, buen calesero de pareja y tiro, en la actualidad se halla colocado en casa particular, muy humilde y de buenas costumbres: calle del Baratillo n. 1 informará el portero. 15-12

SE VENDE UNA NEGRA BUENA LAVANDEra y planchadora, en la calle de la Muralla n. 11, portales de Jaruco. 6-12

UN MULATICO DE 13 A 14 AÑOS, EL MAS inteligente y vivo que pueda imaginarse; muy regular cocinero; criado de mano y propio para cuanto quieran aplicarla: su actual dueño lo ha cuartado en 600$: panadería esquina de S. Ignacio y Jesus María. 4-15

UNA NEGRA DE NACION CARABALI, COARtada en 200$ y 25 de jornales atrasados, propia para el aseo de una casa, lavandera, planchadora y cocinera, propia para el manejo de niños, se obliga á servir al que la compre dándole una corta gratificacion. Obispo 18, café La Union.

PRESTAR SU DUEÑO EN LA PENINSULA se vende un negro jóven, sano y robusto, de oficio albañil, cuartado en 85 $ libres de derechos para el comprador: calle del Teniente Rey n. 39. 6-18

SE VENDE UN NEGRO DE HERMOSA PREsencia, de 30 años, buen calesero servicial de mano, muy fiel y humilde en 700$ libres. Una negra de 25, de buena presencia, buena lavandera, planchadora y cocinera, costurera y muy servicial de mano en 750$. Otra negra de 20, buena lavandera, cocinera, sana y robusta en 750$. Compostela n. 128. 4-18

UN NEGRO ESCELENTE COCHERO, CAlesero de una y dos bestias cocinero y zapatero, jóven sano y sin tachas: impondrán calle de la Amistad n. 76. 6-18

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO, UN BOzonte negro de 13 años muy sano y sobresaliente criado y paje; se admite en pago acciones del ferrocarril de Cienfuegos, ó del Crédito de Cárdenas. Calle de O'Reilly n. 21 café. 4-18

UNA NEGRA QUE SEA ESCLAVA, PARA criandera de criandera á media leche y que tenga de 7 á 8 meses de parida. San Miguel n. 110. 4 18

UNA NEGRA MAS QUE REGULAR LAVANdera y regular cocinera, cortadora en 80 $ pagando los derechos el vendedor.—Una idem mas que regular cocinera y lavandera, de buenas cualidades: Otra general lavandera y buena costurera de señora, criada fina, con un tipo de 14 años: Una negrita de 7½ años: Un general calesero de pareja, cuartado en 600$ y se aviene á servir: Habana n. 14.—Se traspasa un asiático general cocinero. 4-18

POR NO PODERLO CRIAR EN CASA, SE vende un mulatico de dos meses de nacido, muy sano y gordo, en precio muy equitativo. Amargura n. 28 de 10 á 4 de la tarde. 4-17

UN NEGRO BUEN COCINERO Y OTROS OFicios, cuartado en 500$, nada adeuda de atrasos, se obliga á servir á como mejor convenga á su comprador, dos preciosos negritos de 13 y 14 años, muy sanos, fuertes, activos y ágiles para cuanto quieran aplicarlos, un negro general calesero de pareja y buen cocinero, de 25 años, se da á prueba: Industria núm. 2. 4-17

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UNA ARROgante negra de 20 años de edad, de nacion general lavandera y planchadora, buena cocinera y criada de mano muy formal, fiel y humilde, sana y sin tachas: calle del Refugio núm. 30 entre las de Crespo é Industria. 4-17

UNA NEGRA DE NACION, DE 18 A 20 AÑOS, muy sana, robusta con principios de lavandera y muy apropósito para el aseo de una casa. Regla n. 9. 4-17

UNA MULATA DE 17 AÑOS, MUY HUMILDE y fiel y otras cualidades muy recomendables, es escelente criada de mano y sabe coser mas que regular, Lamparilla n. 10 entre Aguiar y Cuba. 4-17

UNA NEGRA DE NACION COMO DE 18 Años, regular costurera y servicial de mano, con principios de batea y cocina, de bonita figura y buenas cualidades, sin tachas: calle de San Miguel n. 80. 4-17

GANGA EN EL INFIMO PRECIO DE 900$, se vende una famosa negra jóven de 18 años, regular cocinera, lavandera y buena criada de mano. Calle de los Corrales núm. 71 en Jesus María. 4-17

SIN INTERVENCION DE TERCERO Y POR hacer falta el dinero se vende una negra como de 30 años muy fuerte y trabajadora, escelente cocinera, regular lavandera y aplanchadora, fiel y humilde, y escelente criada de mano, muy cariñosa con los niños, en 50 onzas de oro libres, venta real, sin lugar á redibitoria ni cuantiminori. Calle de Dragones núm. 31, de 6 á 9 únicamente. 4-18

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UNA NEGRA de 20 años, criada general de campo, lavandera, planchadora regular, con principios de cocina, por su ajuste, para el campo ó la ciudad: Calle de Velazquez n. 13 antes Nueva de S. Isidro. 4-17

SE VENDE O SE ALQUILA UN BUEN CALESERO y cocinero, coartado en 600$. Tambien se vende una negra criolla de 17 años, lavandera y planchadora, es criada de mano, sana y sin tachas: calle del Prado n. 110. 10-17

EN UN PRECIO MUY EQUITATIVO UN NEgrito de 7 años, muy sano y entendido, propio para servir á la mano. Calle de Villegas n. 123 entre Muralla y Sol. 5-14

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una negra general lavandera y regular cocinera es muy dócil y propia para una familia corta, en los altos de la casa calle de la Industria n. 26 entre Neptuno y Virtudes. 8-14

MUY EN PROPORCION UNA NEGRA COMO de 30 años, de nacion gangá, general lavandera y planchadora, regular cocinera: calle de las Virtudes número 151 entre Gervasio y Belascoain. 18-11

PARA EL CAMPO UN NEGRO GENERAL HOjalatero, muy inteligente en el trabajo de hormas para azúcar: Factoria n. 8 esquina á la calle de los Corrales. 4-17

DOS NEGRAS MUY ROBUSTAS, DE BUENA presencia, generales lavanderas, planchadoras, hay una general cocinera de masas y rellenos, muy formales pues se responde á tachas y enfermedades, van gustosas para cualquier punto, se da á prueba. Un negro criollo de 16 años, de muy bonita presencia, general calesero, muy regular cocinero. Un negrito para paje, criollo, de 10 años, muy bonito: calle de la Piedad número 1818 impondrán. 4-17

EN EL INFIMO PRECIO DE 33 ONZAS DE oro españolas, por necesitarse el dinero de momento, una preciosa negrita criolla, como de doce años, sana, con principios de costura, ajil y muy cariñosa con los niños. Tambien un estante de caoba y cristales con su mesa de dos cajoncitos, en 17$. Calle de Luz n. 23, impondrán. 4-17

UNA BURRA ACABADA DE LLEGAR CON su cria, en el ínfimo precio de 10 onzas de oro, dá de 4 á 5 vasos de leche, muy mansa: calle de Luz n. 23. 4-15

UNA NEGRITA DE 13 AÑOS DE EDAD, SAna y sin tachas, respondiendo á todo, no ha conocido mas amo que el actual, es propia para cuidar niños y para enseñarle un oficio cualquiera, se da en el regalado precio de 700 pesos libres. Calle de Colon número 29 y Sol n. 7. 4-15

NEGROS.—SE HACE CARGO PARA SU venta, una persona entendida y muy relacionada bien en venta real, en pacto, coartados, emancipados etc.—Y situado en un punto céntrico de esta ciudad.—Obispo 137, primera cuadra entrando por la puerta del Monserrate. 10-13

UNA NEGRA DE 17 AÑOS, CON MAS QUE principios de lavado y cocina, coartada en 550$: Gallinazo calle de Palo Blanco n. 20. 4-15

SE VENDE O SE ALQUILA UNA NEGRA JOven, buena lavandera, planchadora, cocinera y para el cuidado de la casa, tiene 20 dias de parida, buena y abundante leche por lo que puede aplicarse á criandera, advirtiendo que irá sin su hijo. Consulado n. 1. 4-15

UNA NEGRA GENERAL COCINERA, LAvandera y planchadora, con equidad: Bernaza n. 48. 4-15

SE VENDE O SE ALQUILA UNA NEGRA DE 15 dias deparida con su hija mulata, escelente lavandera y planchadora, sin vicio ni enfermedad. Tambien se alquila una negrita de 14 años, para lo que quieran aplicarla: calle de Paula n. 70. 5-19

POR NECESITARSE DE MOMENTO EL DInero, se vende en bastante proporcion un arrogante mulato de 24 años, escelente panadero, calesero, cocinero y repostero. Calle del Sol núm. 15 impondrán. 4-19

UNA NEGRA COMO DE 45 A 50 AÑOS, MUY buena cocinera, inteligente en todo el servicio de una casa, de inmejorables cualidades: en la cantidad 450$. Calle del Inquisidor n. 4 hojalatería entre Muralla y Sol. 4-19

UN NEGR JOVEN COMO DE 18 AÑOS, CAlesero de una y dos bestias, buen criado de mano, sano y sin tachas, en la calle del Campanario Viejo n. 85 entre S. Rafael y S. Miguel. 4-19

EN 950$ UNA NEGRA DE 20 AÑOS GENERAL costurera y cortadora, sabe hacer un vestido, un pantalon, una camisa y cuanto se le pida con respecto á costura, es buena fileteadora y cadora, es general criada de mano para la asistencia de un enfermo no tiene precio. Tambien se desea colocar desde 1000 hasta 9.000 $ con hipoteca de casas al 1 por 100, Calzada de Galiano n. 73 entre San Miguel y Neptuno. 4-19

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENden dos negros sanos y robustos, uno de ellos calesero y tonelero; de nacion, y una negrita de once á doce años, propia para enseñarla á lo que se quiera. Calzada Real del Monte una cuadra antes de la esquina de Tejas, n. 382 darán razon. 4-19

EN 750$ POR AUSENTARSE SU DUEÑO UNA negra de nacion conga, como de 15 años, muy robusta y sana, regular en batea y plancha, no sale á la calle y es propia para una finca por su robustez: calle de Colon n. 33. 4-19

SE VENDE O SE ALQUILA UNA NEGRA BUEna lavandera y planchadora; calle del Obispo n. 65, almacen de muebles de Redoya. 4-19

UNA MULATA DE 22 AÑOS, ESCELENTE lavandera y planchadora, tiene muy buenas puntadas y es servicial á la mano muy fina, sana y sin tachas á un del dia por haberse comprado así, ó se alquila: calle de S. Miguel n. 113. 4-19

UNA NEGRA CRIOLLA DE CAMPO, SERVIcial de mano, mas que regular cocinera, lavandera y regular planchadora, no sabe las calles, sana y sin tachas, no ha conocido mas amo que el que la enajena á un del dia. Calle de las Virtudes entre S. Nicolás y Galiano n. 18. 4-19

DE ANIMALES.

UNA HERMOSA PAREJA DE CABALLOS criollos de 7 cuartas de alzada, color moros, maestros de volanta, sanos y sin resabios, calle de las Virtudes n. 151 impondrán. 15-2

VARIAS PAREJAS Y CABALLOS SUELTOS americanos á precios sumamente equitativos: Teniente Rey n. 59. 10-8

UN HERMOSISIMO CABALLO AMERICANO con el nombre de Pavo Real del Ojazo maestro de coche y muy manso, calle de O-Reilly n. 34. 15-5 jun

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS americanos, jóvenes, sanos, fuertes, mansos y excelentes maestros de tiro, solos ó en pareja. Pueden verse en la calzada de Buenos Ayres n. 21. Cerro. 10-13

SANGUIJUELAS SUPERIORES, ACABADAS de recibir por los últimos buques de Cádiz se espenden por mayor y menor en la barberia de la calle de O-Reilly n. 84, esquina á la de Villegas: por una docena 1$; por 10 3$, y por millares á precios convencionales. 8-14

DOS YEGUAS AMERICANAS JUNTAS O SEparadas: calle de la Lamparilla n. 34 impondrán. 14 ju.

UNA PAREJA DE CABALLOS AMERICAnos, mansos y maestros de carruage, muy baratos por haberse ausentado su dueño. calle de la Reina n 107 de 10 á 2. 10-14

UNA JACA TRINITARIA DE PASO Y MARcha sana y sin resabios propia para viajar por su comodidad en su andar, de su precio darán razon en la calle de Aguiar n. 48. 4-15

UN HERMOSO CABALLO ANDALUZ DE buena escuela y arrogante presencia. Calle de Villegas n. 93 darán razon. 4-15

CUATRO CABALLOS MEGICANOS DE DIferentes colores, entre ellos tres propios para niños, bonitos y mansos: en la albeitería de la calzada de Belascoain esquina á San Rafael, se podran ver desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 8-19

EN LA CALLE DEL MORRO N. 28 SE VENden 4 caballos americanos un poco averiados, propios para trabajar en coches de alquiler y una victoria con sus arreos y dos troncos de arreos mas y una máquina de cortar maloja y heno, de las mejores que se ha visto, todo muy barato. 5-19

UNA PAREJA DE CABALLOS OSCUROS maestros de volanta, sanos y sin resabios, de buen tamaño: calle de la Amistad número 84 impondrán. 6-17

UN CABALLO DEL NORTE, NUEVO Y SANO, en proporcion: calle Real de la Salud n. 55 se puede ver y tratar de su venta. 4-17

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una magnífica pareja de caballos americanos aclimatados y de inmejorables condiciones: calle de S. Ignacio número 33. 15-17

UN MAGNIFICO CABALLO INGLES, DE pura sangre, color alazan, de silla, Consulado 98. 8-17

UNA PAREJA DE CABALLOS MOROS, MAEStros de coche y volante: calle del Inquisidor, hotel de Europa. 3-18

GALLIDAS Y GALLOS DE LA CHINA. SE acaban de recibir muy pocos pares, como tambien alemanas, cosa preciosa, idem polacas y de Cejalabria: calle del Morro n. 46. 5-12

UN POTRO DE CERCA DE 7 CUARTAS MUY buen caminador, bayo perla, de cabos negros, tiene 4 años y se vende respondiendo á que no tiene resabios: calle de S. Rafael n. 86 entre Escobar y Lealtad. 4-18

DE CARRUAGES.

UNA VICTORIA MILORD EN BUEN ESTADO en 20 onzas sin rebaja. Calle del Teniente-Rey número 39. 8-18

UN TILBURI DE DOS RUEDAS DE MEDIO uso, se vende calle de S. Ignacio n. 18. 4-18

UN QUITRIN A LA CRIOLLA, DE MUY POco uso, pintado de nuevo, por necesitarse el local se dá en 6½ onzas. Es una ganga. Calle del Aguila n. 72 entre S. Miguel y Neptuno. 3-18

UN MAGNIFICO CUPE FRANCES, ELEgante, comodo y barato, costó 94 onzas y se dá en 55. Calle de la Lamparilla n. 34 impondrán. ju. 14

UNA MAGNIFICA VICTORIA FRANCESA de muy poco uso, casi nueva, de última moda, mandada hacer de encargo á Paris, es muy elegante y de muy barata, está para su venta en la calle del Sol n. 112. 6-14

UNA BERLINA AMERICANA DE 8 ASIENtos, muy fuerte, comoda y casi nueva, con sus arreos en proporcion por haberse ausentado su dueño, calle de la Reina n. 107 de 10 á 2. 10 14

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una hermosa carretela francesa de muy poco uso, mandada hacer espresamente y hecha por el mejor fabricante de Paris, con lanza, barras y arneses para uno y dos caballos. Calle de S. Ignacio n. 33. 15-17

EN SEIS Y MEDIA ONZAS UN QUITRIN DE medio uso en estado decente, por no necesita, su. Damas n. 56 esquina á la de Acosta. 4-18

UN HERMOSO QUITRIN CON FLAMANTES arreos de pareja y un arreo muy cargado de plata nuevos, en proporcion. Aguiar n. 29. 4-19

CON MUCHA EQUIDAD SE VENDE UN QUItrin casi nuevo; y un piano que aunque está en muy buen estado se dá en 8 onzas: calle de Acosta n. 17 junto al Espíritu Santo. 4-19

UN ELEGANTE CUPE FRANCES, EN EL MEjor estado de servicio; puede verse en la calle ó paso de Churruca, cochera inmediata al muelle. 19 Jun.

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS

OJO AL ANUNCIO.

Surtido general de muebles del país y del estrangero, nuevos y usados, magnífico juego de medallon de caoba, palisandro y chinescos, en 15$. a mas barato que en ningun otro almacen de los demás muebles, no hay que preguntar, tambien se venden á precios de quemazon, el objeto es realizar parte de las existencias por tener que retirarse su dueño para la Peninsula. El que quiera convencerse y necesite muebles que no compre sin ver los precios y de la ganga la mueblería La India, calzada del Monte número 39 entre Sonsesuelos y Cienfuegos, tambien se hace toda clase de cambios y se compran en grandes y chicas partidas. 15-4

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES.

En la calle de la Habana esquina á la de Amargura, se venden de todas clases á precios baratísimos, como puede convencerse todo el que por sí mismo pase al referido almacen. Hay una gran existencia y se desea realizar. 15-5

EL ORIENTE. MUEBLES, MUEBLES.

Gran realizacion de todas las existencias de este magnífico almacen de muebles los que se darán á precios muy baratos; hay un surtido general para todas las clases de la sociedad, y se desea vender lo mas pronto para desocupar el local. Calle de la Habana esquina á la de Lamparilla, bajos de la casa del Excmo. Sr. Don Rafael Rodriguez Torices. En el mismo hay un gran surtido de camas de bronce y chinescas desde diez y siete pesos hasta doce onzas. 15-5

POR NO NECESITARSE SE VENDEN LOS muebles siguientes.—Una docena de sillas, un sofá, dos sillones y dos columpios imitacion todo de palisandro y de poco uso, un aparador de caoba con tapa de mármol y un bronce propia para matrimonio. Calzada de Galiano n. 89. 10-11

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENden varios muebles en muy buen estado, calle de Aguiar n. 118. 8-12

EN DOS Y MEDIA ONZAS UN MAGNIFICO aparador con dos piedras de mármol, cuyo valor es de 6 onzas. Almacenes de depósitos de San Francisco, plaza de San Francisco, puerta inmediata á la del consejo. 4-19

DE GANGA POR LO BUENO Y BARATO VArios muebles de caoba de una familia que ha salido para España, y son sillas, sillones, sofá, consola, mesas, escaparates &c. Calle del Campanario Viejo n. 85 entre S. Miguel y S. Rafael. Tambien se vende ó alquila un piano inglés muy bueno. 4-19

GANGA

Camas de hierro con forro de lona, propias para casas de Salud ó hospitales: las que se darán muy baratas para realizar una factura. Impondrán en la calle de la Obrapía núm. 18, los Sres. Unamuno y Cª 12-19

MUEBLES DE GANGA.
¡¡¡ESTRAORDINARIA QUEMAZON!!!

En el almacen de muebles calle de la Muralla n. 71 entre Compostela y Aguacate.—En este establecimiento se pasado balance espresamente para hacer una rebaja de 30 p. ℅ en los precios con el objeto de poder vender mas barato que ninguno de su clase y realizar lo mas pronto posible, pues su dueño se retira del giro y quiere efectuarlo á la mayor brevedad. Aprovechad la ganga. 16-5

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES
LA PERLA CUBANA,

de Pedro Bravo, situado en la calzada del Monte núm. 53 frente al campo de Marte esquina á la de Factoria, en dicho almacen se compran, cambian y se hacen cargo de todas clases de hechuras y composturas de muebles, y se venden mas baratos que en ningun otro de su giro y sobre todo en los encargos y fino trato de su dueño. 15-14

GANGA DE MUEBLES!!!—EN EL POPULArísimo almacen del Cristo, calle de Villegas n. 91 entre Amargura y Teniente Rey, arreglado á la crisis monetaria, se vende con una tercera parte mas baratos que todos los demas establecimientos de su clase, por convenir á su dueño. Se compran, cambian y alquilan toda clase de muebles. 30-14junio

La Esperanza.

Muebles baratísimos: escaparates de caoba, uno id. de espejo, sillas, sillones, mecedores, id. de mimbre para comodidad, confidentes, juegos de imitacion al palisandro, carpetas, bufetes, aparadores, jarreros, lavamanos de mármol, camas, camitas, cunas de caoba, hierro ó bronce é infinidad de muebles mas baratos que en todas partes. Se cambian nuevos por viejos con una pequeña devolucion y se compran pagándolos bien, calzada de Galiano n. 104, en la Esperanza. 15-13

CAMAS DE HIERRO Y DE BRONCE.—MOrrison Hermanos, acaban de recibir un variado surtido de camas, camita para niños y catres de hierro y de bronce que espenderán á precios módicos. Tienen tambien de venta tejas de hierro galvanizado, acanaladas y chatas con sus canales y caballete, cañería de hierro dulce para gas y agua; palas de hierro, carretillas de madera para trabajos de ferro-carril &c. Escritorio, calle de Cuba n. 58. 30-15junio

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN los muebles siguientes: 1 docena de sillas, 2 mecedores, 2 sillones todo de caoba en buen estado en 51$. 1 aparador de caoba con loza de mármol en 20$. 2 rinconeros en 30$, 1 canastillero en 6$ 1 espejo grande de sala en media onza. 1 reloj de sobremesa 6$. 6 cuadros un doblon. Acosta n. 3. 3-17

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE muy barato, docena y media de sillas, 4 sillones, 4 banquetas, 1 sofá y 1 tocador, todo de caoba y casi nuevo. Tambien un sinsonte muy buen cantador en una onza, que vale tres. San Miguel n. 192 impondrán. 4-17

GRAN MUEBLERIA DE CAYON.—EN ESte bien conocido y acreditado establecimiento sito en la calzada de Galiano n. 33 esquina á las de las Animas, se siguen comprando toda clase de muebles y haciendo cambio por otros, para lo cual dicho establecimiento cuenta con grande y variado surtido cuanto se quiera referente á muebles. 15-17

UN PIANO DE BUENAS VOCES PROPIO PAra aprender: calle de O'Reilly n. 32. 4-17

MUY BARATO UN JUEGO DE CAOBA PARA sala, un tocador con piedra, un canastillero, escaparate de hombre y de señora, un aparador, una carpeta, un jarrero con piedra, una cuna torneada, una camita, mesas de ala, de tresillo y de corredera, sillas de madera y de rejilla, un espejo, un costurero, un velador, una cómoda, un lava-manos, 6 cuadros de caoba, una mesa con piedra y un toldo nuevo. Calle del Teniente-Rey n. 91, entre Bernaza y Egido. 4-17

MUEBLES DE RELANCE.—POR AUSENtarse la familia, todos los de la casa, sito en la calzada de Galiano n. 24, consistentes en escaparates, sillas, sillones, sofá, camas de bronce y caoba una pailla grande de pesebre para dos bestias, cómodas, mesas de varias clases, aparador, tinajero, tocadores de señora y caballero, &c., &c. por la mitad del costo. 8-17

UN ESCAPARATE DE CAOBA DE ULTIMA moda, de 2 meses de uso, un tocador á lo Luis XV, es nuevo, una docena de sillas del Norte y un par de columpios de idem, una mesa de sala con piedra de mármol, un par de cilindros, un bidel de señora, una cama de moda para un matrimonio, una mesa de tijera de planchar. Calle de San Miguel n. 159. 4-18

UN BUEN PIANO INGLES CON PLANCHAS metálicas y lindas voces en doce onzas, Teniente-Rey n. 79. 5-18

UN PIANO DE MEDIO USO, SE DA MUY barato por no necesitarlo su dueño, calle de los Angeles n. 31, tienda de víveres impondrán. 4-18

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

EN VISTA DE LA CRISIS

Hemos determinado reducir la gran existencia que tenemos de pedrería fina y americana, efectos de electro plata, juegos de café, jarros para agua, copitas para niñas, braceros, bandejas, saleros, vinagreras, campanillas, tasas para café con su platos, cestillos para targetas, peinetas de goma para niñas, pomadas, jabones y otros mil objetos, todo se vende con un veinte y cinco por ciento menos que en otros puntos de esta ciudad.

Ventas al contado por mayor y menor, así como recibimos órdenes para el campo en La Isabelita, de J. F. Downs y Cp., O-Reilly n. 23. 15-13

EN EL BUEN SURTIDO DE LONDRES Y PArís Obispo 52, se halla un hermoso surtido de adornos de cortinas de todos tamaños, como tambien se encuentra filtro de bolsillo, idem de viaje y de otras clases, faroles de papel muy elegantes, catres de hierro y de bronce, aparatos de soda, reberveros, cafeteras de máquina y lamparas de todas clases, todo muy barato. 7-14

PRENDERIA FINA.

Se realiza una factura de sortijas de brillantes, botones argollas, candados y cruces de idem. Relojes de todas clases, cadenas y leontinas, cucharas, cucharones y cucharitas de plata. Todo nuevo y del mejor gusto. Se vende á la mitad de sus precios, pues se desea realizar dichos artículos á la mayor brevedad. Calle de la Muralla n. 51; Sedería La Rosa Habanera. 8-17

BRILLANTES

y piedras finas de colores de todos tamaños y clases, apropósito para la aplicacion que se le quiera dar. El dueño se encarga de hacer toda clase de obra perteneciente á este ramo. Tambien compra oro, plata y piedras finas. Calle de la Habana núm. 67 entre Obispo y O-Reilly, platería de José Grau. 30-14 my.

PRENDERIA Y OBRAS DE PELO,
E. BONNET,

CALLE DE MERCADERES NUM. 13 (ANTIGUO Nº 7).
AGENTE DE LOS SEÑORES
GAGET & DELORME.

De New-York, continúa á recibir órdenes para los afamados artistas y fabricantes y tienen constantemente un variado surtido de prendería y otras obras. 60-1 jn.

AL COSTO PARA REALIZAR CUANTO ANTES.
Ropa de todo lujo hecha en París.

Magnífica factura de casacas, levitas, chaqués, paletós, sacos, pantalones y chalecos de rico paño, casimir y de hilo. Batas primorosamente galoneadas, camisas, corbatas y sombreros (chambergos). Quitasoles de seda, escogidos de los mejores fabricantes y de novedad, las que se admiten proposiciones á todo como por partidas. En la Dominica, Obispo esquina á la de San Ignacio. 15-5

PRENDERIA FINA
Y RELOGES
EN
REALIZACION.

Calle de Aguiar núm. 79 frente á San Felipe y contiguo al Banco Español. 15-19

DE MAQUINARIA.

Tren de elaborar azúcar.

Don Vitruvio Steegers ofrece á los Sres. hacendados su Tren Misto privilegiado por S. M. por medio del cual: evita el bombeo de las pailas: mejora el sistema de elaboracion en el azúcar, y economiza brazos, tiempo y combustible. Tambien se ofrece á construir trenes jamaiquinos, ya esperimentados y perfeccionados por él ocupándose igualmente de reedificaciones y de todo lo concerniente á su profesion.—Para informes y solicitudes se dirigirán avisos al taller de los Sres. Arritola y hermano frente á las Ursulinas. 36-24Myo

Nueva máquina conductor
EXCENTRICO DE DESAGE

Esta nueva máquina que tengo el honor de ofrecer á los Sres. Hacendados y al público en general es para la elaboracion de la yuca: su fuerza es de una yunta de bueyes; ralla de media arroba hasta arroba y media por minuto, y cuela al mismo tiempo igual cantidad de catibia, pasa el almidon por los tanques ó recipientes, donde no hay necesidad de dejarse precipitar el almidon cuatro y seis horas, como suele suceder con los trenes establecidos y que estableceran el cielo. Estas ventajas que presento á los Sres. Hacendados con mi nueva máquina consisten en no emplear mas que un solo hombre para rallar, colar y sacar el almidon, cuyas operaciones las hace el mismo instantaneamente y gastando solo de dos á tres pipas de agua al dia.

Para la seguridad de lo espuesto podré presentar á las personas que me honren con su confianza: Las que he establecido y que estoy actualmente estableciendo y podrán por sus propios ojos convencerse de la verdad viendo funcionar dichas máquinas.

Las personas que gusten tomar informes sobre lo espuesto, pueden dirigirse, calle de Aguiar n. 86, Sastrería del Sr. Ampudia donde informarán. 5-18

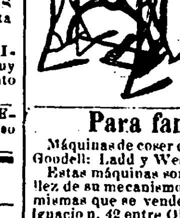

MAQUINAS DE COSER

de J. M. Singer y Comp. Se hallan de venta en la agencia del Correo de Ultramar, calle de la Obrapía núm. 28 donde se encontraran tambien sedas, agujas, hilo de color piezas sueltas &c. &c. 32-8 junio.

Para familias y sastrerías.

Máquinas de coser de los siguientes fabricantes: Scovel y Goodell: Ladd y Wester: A. B. Howe: W. H. Smith.

Estas máquinas son fáciles de comprender por la sencillez de su mecanismo y hacer una escelente costura, las mismas que se venden á precios módicos: en la calle de S. Ignacio n. 42 entre Obrapía y Obispo. 39-8my

MAQUINARIA,
Aviso á los Sres. hacendados.

Por mutuo convenio y desde la fecha cesa D. Juan B. Fonte de ser encargado del depósito de maquinaria de los Sres. Merrick é hijos de Filadelfia, sito en la calle de San Ignacio núm. 25 hadiendosele retirado el poder de cobrar y de recibir órdenes por cuenta de dichos Señores.

☞ El actual encargado es Don Leon Carricaburu.
Habana junio 1º de 1862. 33-6 junio

MAQUINARIA.

Tenemos dos máquinas para vender, una de 40 y la otra de 20 caballos de fuerza; ambas en muy buen estado y en precio sumamente módico. Impondrán en la calle de los Oficios n. 10 agencia de maquinaria. 12-14

AVISO A LOS HACENDADOS
Y AL PUBLICO EN GENERAL.

Los que suscriben, agentes de varias fábricas de los Estados-Unidos, Inglaterra y Francia é importadores de los artículos que mas abajo se espresan, reciben órdenes y hacen pedidos arreglados al deseo de los interesados, contentándose con una utilidad moderada equivalente á una comision corriente. Se hallarán tambien en su establecimiento, para la venta, los artículos de mas uso en el país, así como muestras, catálogos y cuantos informes se pidan en los siguientes ramos.

Instrumentos de agricultura. Herramientas para construccion de ferrocarriles. Puentes de fierro para ferrocarriles y calzadas. Carros de volteo para una bestia. Carros de volteo para conducir materiales en los ferrocarriles. Carros de pasajeros y carga para ferrocarriles. Locomotoras. Toda clase de máquina. Artículos y máquinas para alumbrado. Aceite de carbon de piedra. Farolas y lámparas para idem. Aceite de idem para maquinaria. El fertilizador de mapes que sustituye con ventaja al Huano del Perú y cuanto esté en relacion con la agricultura y construccion de ferrocarriles en esta isla.

El establecimiento está situado en la calle de la Amargura n. 13 donde se reciben las órdenes y se encargan de remitirá cualquier punto de la isla.—Felipe de Goicouria y Comp. 111-127

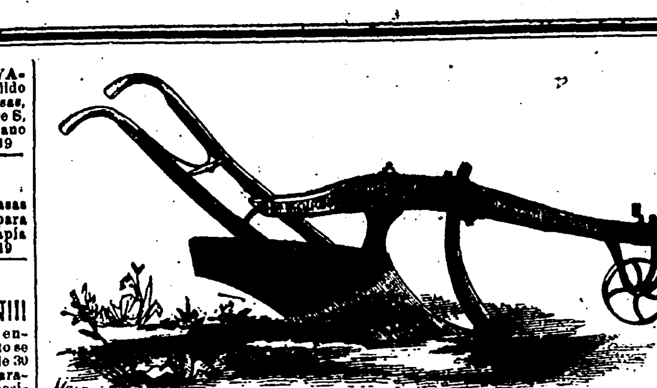

FELIPE DE GOICOURIA
Y COMPAÑIA

Importadores de instrumentos de agricultura, maquinaria, carros y herramientas para construccion de ferrocarriles; maquinistas para uso domésticos y para el lavado y planchado; almidon puro de trigo; aceite de carbon superior para alumbrado; aceite compuesto espresamente para la maquinaria farolas y lámparas para el aceite de carbon, abonos preparados para su aplicacion segun las diferentes clases de tierras y plantas; polvos desincrustadores de Winans y cuanto sea útil para los agricultores y constructores.

Avisan á los que deseen favorecerles con sus pedidos y contratos de siembras, cultivos; abonos y desagües de terreno, en la isla se dirijan á su establecimiento situado en la calle de la Amargura n. 13, donde encontrarán un surtido de estos instrumentos entre ellos los arados perfeccionados é inventados por M. Sowers, construidos especialmente para nuestras tierras, y contratarán con los hacendados las siembras de sus terrenos por el nuevo método y bajo la direccion del entendido agricultor práctico Mr. T. R. Sowers 30-14jun

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Cafés, Restauranes y Fondas.

Realizacion de una gran partida de coñac francés en barricas de varios tamaños de á 10, 12, 14 y 16 rs. el galon.

Ajenjo suizo de varias calidades, curazao, anisete, marrasquino y bitters, como se usa en Paris, de las acreditadas marcas de Godart, Vermuth de Torino, grande Chartreuse legítima, Cassis, Guignolet de Angers, Ratafia de Grenoble. Coñac en cajas, de todas clases.

Vinos de Borgoña en cajas, vinos de Burdeos de todas clases en cajas y barricas. Tambien se espenden por garrafones: calle de O-Reilly núm. 16, entre Cuba y Aguiar. 13-N

VIUDA CLICQUOT PONSARDIN
EN
REIMS

BECKER HIJOS, FLEUROT Y COMP.
DE LA HABANA, UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA, REPRESENTADOS POR HELLBERG Y Cª CALLE DEL EMPEDRADO Nº 3.

El legítimo Champaña de la Viuda de Clicquot Ponsardin se halla de venta en el escritorio de los Sres. Hellberg y Cª calle del Empedrado n. 3, únicos agentes autorizados para la introduccion en la Isla de Cuba. 60-23My

TE NEGRO PEKAO.
TE NEGRO SOUTCHOONG
TE VERDE IMPERIAL.

Nuevos recibos de lujosas cajas de té propias para regalo y de superior clase á las conocidas hasta hoy dia en esta plaza á 75 cs. caja chica. 30-31my.

LECHE PURA CONCENTADA
PARA
VIAGEROS, CONVALECIENTES, BUQUES MERCANTES Y DE GUERRA,
CUYA CONSERVACION SE GARANTIZA EN CUALQUIER CLIMA. 30-31my.

CALDO DE TERNERA
PURO Y CONCENTRADO,

para enfermos, viajeros, ranchos de buques mercantes y de guerra.

El depósito de estos artículos alimenticios y preparados por Mr. Lignac y Salé se halla establecido en casa de Manuel Costas; farmacia de Santa Rita 87½ Mercaderes. 30-31my.

DON G. HOFFMANN
UNICO AGENTE
EN LA ISLA DE CUBA AUTORIZADO

por los Sres. C. Gaden y Klipsch de Burdeos para la venta del vino de BONNEFONS de la acreditada marca de dichos Sres., hace presente al público que habiéndose introducido vino de igual nombre, pero no siendo de igual clase, no se considerará legítimo de la tan acreditada y conocida marca el que no lleve estampado en las tarjetas el nombre de su único agente importador. 30-5jn.

Legítimo vino de San Vicente.

De la antigua y acreditada marca de R. R, en medias y cuartos de pipa se hallará constantemente en la calle de la Cuna número 2, donde se recibe directamente. 182-6 junio

CHAMPAGNE SUPERIOR.

Se vende una partida de una ó mas cajas, en la calle de la Lamparilla n. 16. 19-12

DE LAS DE REAL PRIVILEJIO.

En el establecimiento de víveres que hace esquina á las calles de Cuba y Tejadillo, se halla de venta al por mayor y por cajitas de lata las tan justamente celebradas galleticas de Barcelona, habiéndolas de muy variadas clases, todas frescas y de clases muy superiores. La factura recibida últimamente de Barcelona las comprende de limon, canela, almendra, con mantequilla, de la Reina etc. 15-15

VINOS SUPERIORES DE BURDEOS EN barricas, se encuentran de venta en la calle de la Obrapía núm. 16 casa de los Sres. Chs. Caro y Comp. 15-17

Galletas de lo mas superior á 7½$ quintal!
Panadería, El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly n. 28 entre S. Ignacio y Cuba. 6 ms-18 jun

CHACOLI BLANCO Y TINTO DE VIZCAYA, Angulas de Bilbao en latas y botellas, pimientos de morro de baca y zumo de tomates. En la calle de los Oficios n. 26 esquina á la de la Amargura. 30-18 jn.

EN EL ESCRITORIO DE LOS SEÑORES Heuberg y Cª hay un surtido de los mejores vinos de todas clases y se espenden á precios moderados. Calle del Empedrado n. 3. 60-19 jn.

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

¡SAL MIRIFICA DE VENUS!

Esta maravillosa preparacion, cuyo objeto es de blanquear admirablemente el cútis de las personas trigueñas, de un modo permanente, y sin los inconvenientes de la cascarilla ó otros cosméticos dirigidos al mismo fin, además de dar tersura y brillo quita toda clase de manchas, barros, paños y pecas, sin detrimento alguno, por no contener sustancia perjudicial á la salud.

Y los que tengan la barba recia podrán emplear dicha sal al tiempo de afeitarse pues la reblandece mucho.—Véndese á medio peso el pomito en la perfumería Bella Habanera, Muralla 31, y en las boticas del Peñon, San Pablo y esquina de Tejas, en la calzada del Monte. 15-6

Zarzaparrilla de Ayer.

30-11jun.

SODAASK
O
BARRILLA INGLESA.

Para jaboneros y otras aplicaciones industriales. Gran depósito único en su clase en esta Capital. Dirigirse á D. Manuel Costas, Botica de Santa Rita 87½ calle de Mercaderes. 31-14 my.

TINTE INIMITABLE DE JOSE CRISTADOro, para teñir el pelo. Este feliz utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo se precisa usarle para conocerle y de hecho que posee sobre las cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la Habana casa de Valentin Corujo perfumería El Brazo Fuerte Calle de O-Reilly esquina á la de Cuba.

GRAN DEPOSITO
NATRON DE EGIPTO: SODAASK.

ACIDOS, SULFURICO, NITRICO Y MURIATICO,
POTASA PARA LOS TRENES DE DEROSNE.
DEPOSITO EN CASA DN M. COSTAS.
BOTICA STA RITA, 87½ MERCADERES.

30-17 Jun.

JABONES HIGIENICOS DE COSTAS.

JABON DE HIEL DE BUEY	25 CTS.	UNO
IDEM DE GLICERINA PURA	40	„
IDEM DE AFRECHO	25	„
IDEM DE CARAMELO	40	„
IDEM DE FAMILIA	20	„
IDEM AMBROSIAL	40	„

Los nuevos jabones que se ofrecen al público se diferencian de los usados hasta hoy dia en que reunen todas las seguridades posibles en obsequio de la salud y son eficasísimos para quitar las pecas, caspa, barros, mancha de sobreparto y todas las afecciones del cutis. De venta en las farmacias de Santa Rita, Mercaderes, San José, Aguiar, Lino Villamor, Muralla, Catalá y Sarrá, Teniente-Rey. Droguería La Central y Tienda Mi Destino. 91-10ab

PERFUMERIA SUPERIOR.

Por realizar una factura se vende una pequeña partida de PERFUMERIA FINA consistentes en jabones, pomadas, aceites, estractos, polvos, agua de Colonia, vinagres de tocador, etc. Impondrán en la calle de los Oficios número 16 esquina á la de la Lamparilla. 8-12

ESENCIA PURA
DE
ZARZAPARRILLA DE HONDURAS,
POR
MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta nueva preparacion de Zarzaparrilla es muy eficaz contra las afecciones venereas, las escrófulas, úlceras, y bubas inveteradas, la sarna, herpes y otras afecciones de la piel, los dolores reumáticos, ciertos males del hígado á la vez que siempre obra como el mejor y mas garantizado depurativo vejetal para curar las afecciones que reconocen por causa una sangre alterada por vicios hereditarios ó adquiridos comprendidos en lo propósito de ofrecer medicamentos que á la par que útiles presenten las garantías que nuestras leyes exijen; deseosos de anular en lo posible el charlatanismo que hoy invade el vasto terreno de la farmacia Española, ofrecemos hoy *Una nueva preparacion de Zarzaparrilla* que reune la sancion de la esperiencia y la observancia de nuestras leyes.

Con el uso de nuestra Zarzaparrilla sabrá el Sr. facultativo y los enfermos la sustancia que usan, y en que cantidad. Al hacer que el oscurantismo que reina en los productos farmacéuticos mas en voga, pública es la composicion de los nuestros, la fórmula de sus componentes acompaña á los pomos para completa garantía del enfermo. Sabidos los componentes de nuestra Zarzaparrilla, se formará una verdadera idea de su virtud, el médico podrá llenar mejor sus indicaciones y emplearla con mas ventaja que los depurativos de composicion secreta.

JALEA PECTORAL DE LIQUEN.

La jalea de esta planta, preparada por M. Costas, es el mas eficaz remedio para curar las ronqueras; mal de garganta, toses convulsivas, broncorrea, laringitis y varias afecciones del pecho y garganta. Es tan eficaz y suave en su accion que pueden usarla personas de toda edad y sexo. A causa de sus buenos efectos ha logrado esta Jalea, lo que ningun pectoral secreto del estrangero, no siendo de igual por acreditados facultativos como los doctores Valle, Sevillano, Gaitan, Herrera y otros.

NUEVO MAGNESIANO
EFERVESCENTE Y PURGANTE, PREPARADO POR MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Este magnesiano es el purgante salino mas cómodo; fresco é inofensivo para climas cálidos y eficaz contra la bilis mareos, estreñimiento habitual, pujos mal de piedra, indigestiones, dolor de cabeza, inapetencia y otras afecciones del estomago é intestinos, así como las obstrucciones del hígado.

El magnesiano de Costas reemplaza ventajosa y económicamente al magnesiano y polvos de Seidlitz ó soda purgante, importados del estrangero.

Nuestro constante deseo de ofrecer medicamentos de toda eficacia, á la par que siendo preparacion puramente Española reunan una total garantía que no siempre ofrecen los importados del estrangero, nos han decidido á presentar una nueva preparacion de magnesia, muy eficaz y usada en este país. Desde hoy las personas que usan Magnesiano pueden contar con una preparacion de esta clase tan eficaz como la estranjera y mas barata y agradable que aquella por ser fabricada al gusto particular de este país y con arreglo á su clima.

MAGNESIA EFERVESCENTE FERRICA,
DE MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Eficaz contra las afecciones cloróticas, escrofulosas, tuberculosas, (colores pálidos, escrófulas y tisis,) la lencorrea (flujos blancos) la amenorrea (menstruacion nula ó difícil) &c. Es un medicamento fortificante de los temperamentos linfáticos y estenuados á causa de una sangre débil.

ESTA MAGNESIA REEMPLAZA VENTAJOSAMENTE Á LAS AGUAS MINERALES DE HIERRO.

La carestía de nuestras aguas ferruginosas (á causa de lo estar esplotadas) y los inconvenientes de las importaciones nos han movido á presentar este medicamento que las reemplaza ventajosamente. Nadie ignora cuán útil es el hierro para aquellas enfermedades cuya causa es la pobreza de la sangre: como tambien que obra mejor cuando está asociado con el ácido carbónico libre, como sucede en las aguas minerales y la magnesia que ofrecemos á la facultad médica. Cuantas personas necesiten por indicacion facultativa usar las sales de hierro, hallarán en nuestra magnesia un medicamento cómodo; eficaz y de buen gusto.

MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA, DE MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta magnesia es eficaz para curar la indigestion, esceso de bilis, dolores de cabeza, debilidad de nervios, crudeza de estómago, y arenillas.

LAS MEDICINAS ESPECIALES DE MANUEL COSTAS, SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR,

En el depósito central, farmacia y droguería de Santa Rita, Mercaderes 87½—Habana.
Farmacia y droguería de Catalá y Sarrá, Teniente Rey 22—Habana.
Droguería La Central, de Lobé Fernandez y Comp.—Obrapía 18—Habana.
Farmacia de San José calle de Aguiar n. 42 de D. Luis Le-Riverend.
Botica de D. Lino Villamor, calle de la Muralla.
Farmacia del Dr. Aguilera, O-Reilly.—Habanana.
Farmacia de Ramon Hita; y en Bejucal M. Trujillo, Pto. Rico, Botica Mondova y en todas las principales boticas de la isla de Cuba, Sto. Domingo y Pto. Rico.

ENFERMEDADES DE LOS OIDOS.

BALSAMO ACUSTICO
DEL
DR. GUIMERA.

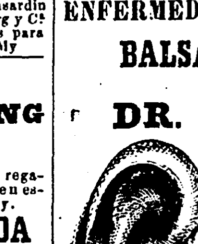

El *Bálsamo Acústico del Dr. Guimerá*, profesor de crédito y el único dedicado á las enfermedades de los oidos como especialista en esta Isla, es superior á cuantos medicamentos se conocen hasta el dia para curar ó aliviar dichas dolencias.—Se halla en las boticas de *La Reunion*, calle del Teniente-Rey, y en la *del Peñon*, calzada del Monte.

EL DR. GUIMERA *recibe consultas en su casa, calle de la Obrapía n. 98 de diez á doce de la mañana los dias no festivos.*—Las consultas *solo son gratis* para los pobres de solemnidad. 31-8jun

EMPLASTO MAGNETICO.

Con este emplasto se curan radicalmente callos de los piés, ojos de gallos, lobanillos y bubas. De venta en la botica La Marina, calle del Sol é Inquisidor, y droguería de Catalá y Sarrá, calle del Teniente-Rey.

RAPE NEGRO Y SUPERIOR.

En botellas grandes y medias botellas. De venta botica La Marina, en la calle del Sol é Inquisidor, y en la droguería de Catalá y Sarrá, calle del Teniente-Rey. 5-19

NUEVO
JARABE DEPURATIVO
DEL
Dr. D. JULIAN A. GALUZZO.
PREPARADO POR
LUIS LE RIVEREND.

El autor de este nuevo jarabe, que reemplaza con ventaja al aceite de bacalao, y todas las preparaciones preconizadas hasta el dia, cura el asma, que alivia instantáneamente, los males de garganta, las toses rebeldes, las bronquitis, las enfermedades escrofulosas de la piel, el reumatismo, las menstruaciones dificultosas, las gastralgias, las úlceras por envejecidas que sean, y en general, todas las enfermedades que provienen de un vicio sifilítico, ó impureza de la sangre.

SE PREPARA ESCLUSIVAMENTE EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR Nº 42, ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS POMOS, Y QUE EL ROTULO LLEVARA LAS FIRMAS, HECHAS A MANO, DEL AUTOR Dr. JULIAN A. GALUZZO, Y LA DEL UNICO PREPARADOR LUIS LE RIVEREND.

Véndese en el laboratorio y depósito principal
BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.
En la botica y droguería de los Señores CATALA Y SARRA.
En la droguería LA CENTRAL.
En la botica y droguería de VICTOR BASSET.
En la de SANTA RITA.
En MATANZAS en la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle del Rio n. 44.
Y en la de D. LINO VILLAMOR.
En el Bejucal, botica de D. Manuel José Trujillo.
En TRINIDAD en la botica de D. NARCISO MAS CORT.
Y en las principales oficinas de farmacia de la isla. -15-

MISCELANEA.

AVISO A LOS DEL ARTE.—EN LA ZAPATEría calle de Cuba esquina á la de Lamparilla se acaban de recibir chagarenes, marroc y cabritillas que se espenden á precios módicos. 21-12jn

AVISO AL PUBLICO.

Sabiendo que en algunos establecimientos se suele vender zinc en planchas, bajo el nombre de la "Sociedad de la Vieja Montagne" y siendo nosotros los únicos representantes y depositarios de Zinc de dicha Sociedad, participamos al público que todo Zinc procedente de dicha Sociedad, trae estampado en cada plancha las palabras "Vieille Montagne" con el número correspondiente al grueso de las planchas, lo que manifestamos con el objeto de evitar engaños en perjuicio de dicha Sociedad.—*Mourgue hermanos.*—San Ignacio 19. 30-12j

AVISO.—SALVADO A 22 RS. QUINTAL, MAIZ en grano á 6 rs. arroba. Almidon superior á 15 rs. arroba. Calle de Chacon n. 12, panadería. 12-14

MAIZ

superior, calle del Sol n. 6 entre Oficios é Inquisidor. 8-14

HACENDADOS Y OBREROS,

Se vende pino de tea mas en proporcion que en ninguna parte, y de todas las dimensiones que se pidan. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 102 y en la Sierra de Carraguao. 30-14jn

HABIENDOSE HECHO CARGO D. ANTONIO Perez Gamoneda de la agencia de nuestra fábrica de tabacos y cigarros La Honradez, en Matanzas tendrá constantemente allí un surtido general de sus productos para cumplimentar los pedidos por mayor y menor que se le dirijan, sin recargos de costos por razon de fletes, conducciones, &c., pues que sus precios serán los mismos que los que tenemos fijados en la Habana con arreglo á las tarifas de nuestros boletines mensuales.

Precios fijos (con inclusion de todo gasto) en nuestra agencia de Matanzas, de algunos bultos de cigarros entrefinos y gordos, de papel corriente, envueltos en etiquetas variadas comunes, surtidas con lo de lujo y con carteritas.

CIGARROS ENTREFINOS.

Barril entero	con 2400 cajetillas	$ 55 29
Medio barril	1200	$ 28 55
Cuarto barril	600	$ 14 83
Cuñete	360	$ 7 56
Cajita de cedro fileteada	38	$ 1 00
Idem de idem idem	50	$ 1 38
Idem de idem idem	77	$ 2 09
Idem de idem idem	82	$ 2 13
Idem de idem idem	100	$ 2 67
Idem de idem	15[illegible]	$ 4 00
Idem de idem	169	$ 4 25
Caja sin filetear	250	$ 6 43
Idem de idem	319	$ 8 00
Idem de idem	341	$ 8 50
Idem de idem	500	$ 12 76
Idem de idem	642	$ 16 00
Idem de idem	686	$ 17 00

CIGARROS GORDOS.

Barril entero	con 1200 cajetillas	$ 36 04
Medio barril	600	$ 18 83
Cuarto idem	300	$ 10 23
Cuñete	150	$ 5 28

Habana, mayo de 1862.—Luis Susini é hijo. 30-15mayo

SURTIDO GENERAL DE ARMAS DE FUEGO, DE LOS FABRICANTES MAS ACREDITADOS DE EUROPA Y AMERICA. CALLE DEL OBISPO NUM. 51.

Chaussures de Dames.

JOLLY 225

Monsieur Massez, successeur de la maison Jolly depuis 1845 a conservé la marque de Fabrique.
Les chaussures dont le nom n'a pas deux LL avec un n' d'ordre sont une imitation. 90-20 Myo

Cera blanca superior.

De la acreditada fábrica del Sr. D. Jaime Negueras de Puerto Principe. La venden en la calle de los Oficios n. 79 esquina á la de la Obrapía, los Sres. Llopart, Vila y Cª. 32-13 my.

MIRAGUANO SUPERIOR A 20 REALES BARril, y por arrobas á precio convencional, calle del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 1 año-26 N.

EL CONTRATISTA DEL SUMINISTRO DEL pan de las tropas del primero y segundo distrito hace presente á todos los que quieran interesarse á suministrar el antedicho pan para la nueva contrata en los puntos que se hallen, pueden pasar á la calzada de Galiano n. 47, ó en el almacen del Sr. Barrenechea calle de la Obrapía frente á la puerta falsa de la Aduana para informarles del pliego de condiciones. 3-17

Agua de Vichy.

Acaba de recibirse en el depósito general, calle de Obrapía n. 18 escritorio de D. J. Campbell. 15-19

A LOS SOMBREREROS.

Hulo de seda para sombreros; calle de la Muralla n. 27 entre Cuba y Aguiar. 15-19

AVISO
á los esplotadores de canteras.

Se espera por momentos una partida de POLVORA SUPERIOR DE BOSTON, que venderá por latas de diez quintales para arriba, en la calle de Cuba núm. 120 esquina á la de la Obrapía; los Señores Marzan, Rodriguez y Cª ab. 30

SOMBRAS-MODELOS PARA CARTAS DE comercio y otras mas finas para letra de señoritas, cuentas ó facturas, por estar en lineas verticales y horizontales, como tambien propias para reformar la letra, los de buen ojo imitativo, segun el bello sistema Anti-angular, inglés ó mistilineo por tener á la vista do abecedarios, elegantes modernos y varios estilos de rúbricas. Se hallan de venta, de cuenta de su autor, con privilegio hace 18 años, á 2 rs. fuertes, en el despacho de este periódico; papeleria de Wilson, calle de Mercaderes; baratillo contiguo á la puerta de la casa consignataria de los vapores correos, calle de San Ignacio esquina á la del Teniente-Rey, y plaza del Vapor, baratillo de Iuclan, Azulb esquina á la Reina, y en la tienda MI DESTINO, calle de O'Reilly. 8 13

SOMBREROS FINOS, ENTREFINOS, Y Electos de jipijapa; de venta en la calle de San Ignacio n. 46 en los altos, entre Lamparilla y Obrapía. 8-12

EN PROPORCION UNOS ARREOS DE PAreja para volante, con guarniciones de plata y casi nuevos. Calle de Manrique núm. 56. 15-3

LA VILLANOVESA
DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES,

de Domingo y Manuel Soler, calle de Compostela núm. 99 entre Muralla y Teniente Rey ó Sta. Teresa.

El establecimiento de imágenes que tenia D. Domingo Soler en la calle de O'Reilly se ha unido con el de D. Manuel Soler, calle de Compostela n. 99.

Se reciben órdenes para hacer venir de Barcelona ornamentos para iglesias de todas clases, imágenes de buena escultura por grandes que sean ó vestidas con lujo y esmero. 21-15

ARTICULOS PARA LOS RETRATISTAS.

Se acaba de recibir un gran surtido de todos los artículos fotográficos para venta, los que se espenden tanto por mayor como por menor á precios muy baratos; son de primera calidad: galería calle de O-Reilly n. 61, entre Aguacate y Villegas; antes era n. 41. 10-15

Maderas de pino de tea.

Se venderá á precio módico un resto de alfardería y tabloncillo de pino de tea de los únicos cargamentos recibidos este año de los Estados-Unidos. Tambien queda una partida de *tabloncillo mahahembrado y acepillado de un lado*, propio para pisos y costados de casas, almacenes etc. Puede verse en los almacenes de D. Benito Quintero, en Regla, Impondrán en la calle de los Oficios nº 16 esquina á la de la Lamparilla, los Sres. GOMEZ Y SALAS. 10-12

TAPONES DE CORCHO, EN EL ESTABLEcimiento La Prueba, calzada del Monte n. 153 se hallará constantemente en depósito de todas clases de tapones de corcho: tapa fina para cerveza, para garrafon, para botellas finas y ordinarias, y tambien para botica. 15-3

TREN FUNERARIO DE GUILLOT,
Calle de Aguiar número 72
ESQUINA AL CALLEJON DE S. JUAN DE DIOS.

Sucursales: calle de la Habana n. 168 entre Sol y Luz Real de la Salud n. 41 frente á la Iglesia. S. Nicolás n. 45 esquina á la Concordia y frente á la Iglesia, y Calzada del Monte frente á la administracion del Puente de Chavez.

Este tren renovado en todas sus partes acaba de adquirir una nueva clase de aparato que por su forma y elegante sencillez está llamado á sustituir á los usados hasta ahora.

En el ramo de coches, tambien los ha adquirido segun el nuevo estilo francés, poseyendo uno igual al que sirvió en el entierro del decano de los mariscales de Francia, Mr. Raille, fallecido ha poco en Paris.

El establecimiento montado ya en todos sus ramos al nivel de *los mejores de Europa*, no solo se hace cargo de las honras y entierros mas suntuosos á los precios mas equitativos, sino que está en aptitud de hacer los entierros de 2ª, 3ª y 4ª clase con la mayor baratez y alivio de la clase pobre.

En los alquileres de las cajas no se cobra el importe. 30-3 jun

DON SANTIAGO GUTIERREZ RUIZ, PARticipa al público en general haber recibido por el vapor Columbia procedente de Nueva-York, una partida de tarjetas muy elegantes tanto por su sencillez cuanto por su muy buena calidad las mismas que escribe, como tiene anunciado anteriormente, siendo del mayor capricho la infinidad de dibujos que para el efecto tiene adoptados haciendo presente al que guste favorecerle que no pagará nada no siendo de su agrado las que se digne encargar dándolas á un precio bastante módico. Recibe órdenes en su morada calle de O'Reilly n. 88 entre Villegas y puerta del Monserrate, aunque no esté pueden dejarlas, lo mismo en esta imprenta como tambien en la Galería Fotográfica de los Sres. Serrano y Cª sita calle de O'Reilly n. 67.

Horas de despacho á las que estará dicho Sr: de 7 á 9 de la mañana y desde las 4 de la tarde hasta las 10 de la noche. 6-17

Aceite de carbon blanco

superior á 5 rs. el galon, y tomando partida se hará alguna rebaja, calle del Baratillo n. 2 esquina al Callejon de Santovenia. 15-11 jun

ALMIDON SUPERIOR DEL PAIS, SE ESpende por mayor y menor á precios módicos: en la chocolatería de Santo Domingo calle de San Ignacio n. 34 entre Obispo y O-Reilly. 30-22 my

GANGA.—MACETAS GRANDES A 3$ DOCEna, juzuete de Marsella á 2$ gruesa, Calle de la Amargura n. 75 Locería Las Dos Hermanas. 4-15

IMAGENES DE BUENA ESCULTURA DESDE el tamaño de 8 á 60 pulgadas, perfectamente encarnadas, pintadas y doradas, otro gran surtido de cabezas, manos y piés, vestidos, coronas de plata, ángeles de varios tamaños á propósito para el Santísimo y demás fiestas de iglesia, cualquier encargo que se nos haga sera desempeñado por excelentes escultores de Barcelona y Madrid, segun los dibujos que nos den y cuanto puedan necesitar los señores sacerdotes para el culto divino, contando con activos corresponsales, podrán dirigirse en la Habana á D. Andrés Graupera en su librería, calle del Obispo n. 36, en donde están de manifiesto el gran número de imágenes cristos de todos precios, muy baratos 6-17

DON JOSE D. SABATER Y DE LA HOYA A fin de que no se le confunda con el D. José Sabater, contra quien el Phro. D. Salvador Ruano ha promovido autos en cobro de pesos, se halla en el caso de hacer pública manifestacion de que nada debe, pero ni tampoco tiene pendiente negocio alguno en los tribunales. 4-17

REGILLA SUPERIOR BARATA, MECEDOres de mimbre para comodidad y un escaparate de espejo. Galiano n. 104. 6-18

CRINES ENROSCADOS, BLANCOS, RUBIOS y negros, y tendederas de varios colores hechas con crines de las colas de los caballos, se hallan de venta en el establecimiento de Thomas W. Wilson. Calle de Mercaderes n. 14 (altos 29). 6-18

PARA ACABAR DE REALIZAR UNA PARTIda de calzado se vende, zapatos franceses para niños á 6 rs. par, botines Mallorquines para niño á 6 rs. par, botines con tacon franceses para Sra. á 10 rs. par y botines sin tacon franceses para niña á 6 rs. Calzada de Galiano n. 46 esquina á la iglesia del Monserrate, peletería. 6-18

EN OCHO ONZAS POR AUSENTARSE SU dueño se vende una juguetería con 3 vidrieras armatoste y mostrador, tambien se vende una caja de juguetes que llegó de Hamburgo por el berg. esp. Isabel. Impondrán calle de Compostela número 57 entre Obispo y Obrapía. 5-17

POLVORA
SUPERIOR DE BOSTON.

Se acaba de recibir una pequeña partida, que se venden por latas de diez quintales para arriba, en la calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, escritorio de los Sres. Marzan, Rodriguez y Comp. my. 18

CENEFAS DE AZULEJOS.

En el escritorio de D. Vicente Martinez Ibor, situado en la calle de la Obra-pía n. 15, acaban de llegar unas muestras para cenefas de azulejos de lo mas elegante que se pone en los primeros palacios de Europa, las cuales estarán á la vista de toda persona que desee verlas.

Tambien hay un surtido general de muestras de los azulejos mas finos para enlosado, numeracion de casas y rotulacion de calles, de una de las mejores fábricas de Valencia.—Se reciben órdenes en dicho escritorio. 30-30 my

CASCARILLA DE HUEVO MOLIDA CON MAquina.—Se halla de venta á 25 pelotas por medio en los depósitos siguientes:
El Brazo Fuerte, perfumería, calle de O-Reilly.
La Esquina, sedería, calle del Obispo esquina á la de la Habana.
La Casualidad, platería, calle de O-Reilly esquina á la de Villegas.
En los mismos se espende la finísima cascarilla Oriental al de caras ol á 2 rs. fs. paquete: ésta, así como la primera, se pone, sin encargo, de albayalde ó otras sustancias [illegible]

HULE DE PISO DE SEIS Y MEDIA VARAS [illegible]

PARDINAS,

Instalacion de cañerías para gas y agua, calle de Compostela inmediata á la del Obispo, realiza una factura de lámparas para gas y aceite de carbon, cubiertas de todas dimensiones, llaves y demás piezas concernientes á este ramo. Se doran cañas y cualquier otro objeto de metal. 92-25Mz

POLVO LITROFACTOR.
CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 36.

Sustancia destinada á la esplotacion de canteras, minas &c. y á sustituir con gran ventaja la polvora comun de minas en sus aplicaciones industriales.

PRECIOS.

Por un quintal de Litrofactor con envase	$ 17	
Medio quintal idem idem	9	
Una arroba idem idem	4	50
Juegos completos de útiles para abrir barrenos	17	
Mecha inglesa de comunicacion para dar fuego á los barrenos, 1050 piés	10	
Rollo de cien piés	1	50

PARA NOTICIAS, PEDIDOS, INFORMES &c. &c.
Dirigirse á D. José J. Jimenez, escritorio de la Sociedad Litrofactor, antigua casa de Mangonaza.
En Matanzas Sr. D. Martin de Pagadigorria, calle de Daoiz núm. 96.
En Cárdenas D. Lorenzo Rodriguez. 93-25ab

QUITRINES PARTICULARES.
DE TODO LUJO,
CALLE DE SAN JOSE NUM. 21 ENTRE RAYO Y SAN NICOLAS.

Entierros ú otras ocupaciones, por 3 horas, 3$ con un caballo y un doblon con pareja.—Para paseos, convencional, segun el mayor gusto y lujo.—Viajes al campo, lo mismo.

BAÑOS.

Por un mes de abono diario 40$ con un caballo, y 60$ con pareja. 30-17 Jn.

CASA DE CONTRATACION.

Esta casa situada en la calle de la Habana núm. 66, compra joyas y alhajas; da dinero sobre ellas, anticipa sueldos, montepíos, réditos de censos y de capellanias, alquileres y rentas de fincas y el importe de libranzas aceptadas y se hace cargo de cobros de personas solventes, anticipando parte del crédito.—Operaciones todos los dias, de 10 á 3 de la tarde, menos los de dos cruces.

NOTA.—El que no pueda pasar á la casa dará aviso. 32-6junio

AGENCIA DEL CORREO DE ULTRAMAR calle de la Obrapía n. 28. Rico surtido de Albums para retratos y aprecios sumamente reducidos. 17-8

HULE DE PISO DE SEIS Y MEDIA VARAS de ancho.
Hule de piso de cuatro y media varas de ancho.
Hule de piso de 6¼ varas de ancho.
[illegible]

PAQUETE DE PICADURAS, CIGARROS DE papel, emboquillados y tabacos *Higiénico-pectorales* con real privilegio.

Se elaboran á la órden en la fábrica La Honradez, calle de Cuba número 81, y se reciben pedidos verbales y por correspondencia allí mismo, ó en sus dependencias, calles de San Ignacio números 88 y 99, del Sol número 17, y del Obispo número 15.

Para demostrar que los citados artículos poseen indudablemente virtudes medicinales muy recomendables, y que la cualidad que poseen de *Higiénico-pectoral* es una verdad se inserta al pié una certificacion de *treinta y cuatro* profesores de medicina, &c., de reconocido concepto en esta capital, cuyo original y firmas se pondrán de manifiesto á toda persona que lo solicite.

Certificacion.—Los infrascritos profesores de medicina, &c.—Certificamos: que la planta cuyo nombre nos ha sido revelado por los dueños de la fábrica de cigarros La Honradez y que dichos señores emplean en la confeccion de los que titulan *Higiénico-pectorales*, posee virtudes medicinales; que está reconocida desde hace mucho tiempo y clasificada como eminentemente pectoral; que no contiene principio alguno nocivo; que su sabor es agradable, y su combustion fácil y ligeramente aromática. *Certificamos* ademas que se ha empleado y que se emplea por los médicos de todos los paises con felices resultados en el tratamiento de las enfermedades de la garganta y cabeza y con especialidad en el de los del pecho, y que unida al tabaco dulcifica y neutraliza las propiedades anti-higiénicas tanto de este como las del papel en que se enrollan los cigarros. Por todo lo cual consideramos muy útil para facilitar la espectoracion (y no dudamos tambien recomendar preferentemente el uso constante de los tabacos y cigarros que contengan aquella planta) en las afecciones del pecho y garganta, tales como catarros simples, agudos y crónicos, tos nerviosa ó ferina, asma ó ahogo, dolores de pecho, tisis incipiente, anginas, llagas en la laringe, pérdida de voz, ronquera, &c., &c., así como en todos los padecimientos que tengan relacion con los órganos respiratorios, pudiendo en fin asegurar que en ningun caso obrará daño alguno su empleo, y que este es conveniente hasta á las personas que se hallen en el mejor estado de salud. Y para que conste damos el presente en la Habana &c.—(Siguen las treinta y cuatro firmas.)

ESPEJUELOS
DE PIEDRAS DEL BRASIL
Y
DOBLE VISTA
CON REAL PRIVILEGIO,
[illegible]
BECKEL, HERMANO Y CP.
CALLE DE MERCADERES NUMERO [illegible] (ANTES 41)

La superioridad de estos espejuelos sobre los otros, y las ventajas que tienen de que con unos mismos cristales se consiguen ver de lejos y de cerca nos hace recomendarlos muy particularmente al público. Tenemos ademas todas las clases de espejuelos ó lentes tanto de piedra del brasil como de cristales y todas las armaduras conocidas, hasta la fecha como tambien un completo surtido de gemelos marinos y de teatro haciéndonos cargo al mismo tiempo de componer toda clase de instrumento optico. 90-13junio

RETRATOS EN TARJETAS.
GALERIA FOTOGRAFICA
O'REILLY 61.
ANTES 41.
Llegada de los nuevos artistas fotográficos.

El retratista MESTRE participa haber traido dos de los mejores fotógrafos, que han estado trabajando hasta ahora en las bien conocidas casas de MAYER en PARIS, y de GURNEY Y HARRISON de NUEVA YORK, y teniendo montada la GALERIA al estilo de las que hay en los ESTADOS UNIDOS, con todos los nuevos aparatos últimamente inventados para facilitar las operaciones y mejorar los retratos, principalmente los en tarjetas para albums, ofrece al público las ventajas siguientes, que son: tener las cartulinas con filetes, ó guardillas, doradas y de colores, entregarlos mas pronto que en otras partes, ser mejores, y, á fin de que estén al alcance de todas las personas ha rebajado el precio y llevará 4½$ por la docena. Las targetas coloreadas tienen un aumento de 4½$ docena.

Las personas que deseen obtener buenos retratos acudan á esta galería. 8-15

CASAS DE MADERA
DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

PREPARADAS EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

ADAPTADAS AL CLIMA Y GUSTO DE LA ISLA.

DESDE $500 HASTA $15,000 CADA UNA.

☞ El crecido número de personas que han solicitado en diversas ocasiones informes respecto de las CASAS DE MADERA preparadas en los Estados-Unidos, ha convencido á los interesados en las que se han estado preparando hace mas de un año, que la carencia de datos y pormenores exactos ha sido hasta ahora el motivo principal que haya impedido se generalice en esta Isla la construccion de casas al estilo norte americano, con las alteraciones adaptables á este clima, que las hacen preferibles, tanto por su baratez como por su comodidad y elegancia, á las del antiguo sistema adoptado en esta Isla.—En vista de lo cual se han tomado las medidas necesarias para facilitar todos los detalles planos, presupuestos y esplicaciones que puedan apetecer los que desean fabricar PRONTO, BIEN Y BARATO, siempre que se proporcionen á los contratistas todos los informes que requieran respecto del tamaño, costo y localidad de la casa ó casas que deseen adquirir, pues pueden construirse de cualquier tamaño y condiciones, desde *un simple barracon* hasta *un magnífico palacio*, para lo cual cuentan los contratistas con la eficaz asistencia de ingenieros, arquitectos y maestros carpinteros de los mas acreditados, uno de los cuales regresará á la Habana en el mes de Octubre próximo acompañado de los operarios correspondientes para levantar, EN MUY CORTO TIEMPO, las casas que estan preparándose y las que se contraten antes de dicho mes.

Las personas que deseen construir alguna casa durante la próxima estacion (desde octubre de 1862 hasta mayo de 1863) deberán presentar sus planos y *celebrar sus contratos antes del 1º de agosto* del corriente año, á fin de que puedan hacerse los arreglos necesarios con la debida anticipacion.

Los que deseen ver los planos, modelos, diseños y presupuestos ó adquirir otros informes, podrán dirigirse á los agentes de los empresarios en esta ciudad (Habana), Sres. GOMEZ Y SALAS, n. 16 calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla.

IMPORTANTE A LOS QUE FABRICAN.

MADERAS SUPERIORES DE PINO DE TEA.—Se vende una partida de tabloncillo de pino de tea, acepillado y machihembrado, listo de un todo para emplearse en fábricas, de 1 y 1¼ pulgada de grueso, anchos y largos corrientes; y alfardería de la misma madera 2½X2½; 2½X3, y 3X3.—Se venden mas baratas que en los talleres.—Pueden verse en los almacenes de don Benito Quintero, en Regla, y en Matanzas en casa de los Sres. James Baring y Cp. núm 7 calle del Rio. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 16 esquina á la de la Lamparilla, los Sres. GOMEZ Y SALAS. 30-19 Jun.

LAMPARAS PARA GAS MUY BARATAS, CAlle de Aguiar n. 80, entre Obispo y Obrapía. Se colocan cañerías á cuatro reales la vara. Se venden cañerías, piezas, llaves y demás útiles para gas, agua y vapor [illegible]

LOS SEÑORES GOMEZ Y COMPAÑIA HAN trasladado sus establecimientos de lámparas de gas y aceite de carbon de piedra de las calles del Teniente-Rey n. 21 y O-Reilly 48 á la misma de O-Reilly n. 65 entre Aguacate y Villegas donde se proponen vender su variado surtido á precios de factura y por este medio avisan á sus amigos y al público en general á quien siempre están dispuestos á servir con la puntualidad que lo han hecho en sus anteriores establecimientos. 15-4 jun.

A LOS ACREEDORES
DEL ESTABLECIMIENTO
BUEN GUSTO DE PARIS.

La comision encargada de la realizacion de dicho establecimiento, participa á los interesados que habiendo terminado la liquidacion, pueden pasar al escritorio de D. Justino Campbell, calle de la Obrapía n. 18 apercibir la cuota que les corresponde en el reparto. 15-5

LA CONCHITA, COLCHONERIA Y ROPA hecha. En este establecimiento se halla un variado surtido de todo lo concerniente á los dos ramos, en el mismo establecimiento se solicitan costureras y se vende una partida de baquetas superior de Mallorca calle de Bernaza n. 47 entre Murada y Teniente-Rey. 4-17

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE TACON.
Hoy juéves 19, drama en 4 actos
LOS HUGONOTTES Y CLAUDIO STOC.
Y la preciosa comedia en 1 acto
UN ARAGONES EN PARIS.
A las 8.

HOTEL AMERICA

situado en la plaza Vieja n. 75, portal del Rosario.—Hoy juéves 19: gran noche musical y espléndido baile por el barítono Sr. don Manuel Ruiz, dedicado al Exmo. Sr. don Joaquin Gutierrez de Rubalcaba, Comandante general de Marina.

PROGRAMA

Primera parte—Gran obertura por la orquesta.—Música vocal é instrumental.—Baile por espacio de una hora.

Segunda parte.—Poesía en honor de S. E. el Sr. General de Marina.—Música vocal é instrumental.—Baile hasta la una de la madrugada.

Entrada un escudo.—Las señoras grátis.—Las localidades se espenderán en el mismo hotel

RECREO DE COLON,
EN LOS ALTOS DEL CAFE DE ESCAURIZA.

El dueño del café conocido por ESCAURIZA, constante en su propósito de impedir que concurran á sus bailes dominicales otras señoras que las muy dignas de alternar con lo mas florido de la sociedad, se ha propuesto en consorcio de varios jóvenes, sus amigos, dar una serie de bailes de sala á que solo podrán concurrir las familias espresamente invitadas por la Comision, presentando en la puerta la papeleta que lo acredite, evitando así que se introduzcan otras que no merezcan reunirse con ellas.

Impedido por su continuo y acreditado bastante de la casa de continuar al frente de estos bailes lo reemplazará otro no ménos simpático, encargado de la direccion y órden de ellos.

REGLAS QUE DEBEN OBSERVARSE.

1ª No se admitirá señora alguna sin la papeleta que esprese su nombre y apellido, rubricada por el dueño de café y la Comision.

2ª Los caballeros para ser admitidos deberán presentarse vestidos con decencia aunque sea en trage de temporada.

3ª Queda facultado el bastonero para espulsar del baile á cualquiera persona que no se conduzca con la decencia y moderacion que corresponde.

4ª Del mismo modo queda autorizado el de la Comision que recibe en la puerta para no admitir á la persona que por su trage ó otra causa lo juzgare conveniente, sin tener que dar esplicaciones de ningun género, devolviéndole, empero, el importe de la entrada si la hubiese comprado en el despacho.

5ª El tocador de señoras provisto de cuanto fuere necesario está asistido por una de su sexo, prohibiendo á los caballeros pasar del umbral de la puerta.

6ª Habrá un local dispuesto espresamente para guardar los sombreros y bastones por el estipendio de medio real pieza, pues nadie deberá estar cubierto en los salones.

Toda persona que pretenda concurrir á los bailes de sala en el RECREO DE COLON se somete, con el mero hecho de comprar la papeleta, á las condiciones estipuladas en los seis artículos anteriores, suplicandose á las señoras y señoritas que se dignen honrar estos bailes, se presenten vestidas sencillamente, sin ostentar lujo superfluo, que no todas pudieran sostener y que seguramente retraeria á otras muchas muy dignas de alternar con ellas, aunque de escasa posicion, y á quienes mas directamente se dedican estos bailes.

NOTA.

Las señoras que por falta de conocimientos ó por olvido no recibieren la papeleta de entrada podrán solicitarla del dueño del café, quien pasará aviso á la Comision á se les facilitará si reunieren todas las condiciones apetecidas.

El primer baile tendrá lugar el domingo 22 del corriente mes de junio, y la ORQUESTA DELICIAS DE COLON estrenará varias danzas nuevas, entre ellas las tituladas:

EL RECREO DE COLON, LA INAUGURACION Y LA CONSTANCIA.

Y una polka muy linda que lleva por nombre

LA AMABILIDAD,

dedicada á las señoras que inauguren estos bailes el citado domingo

☞ Entrada de caballeros un peso fuerte.
☞ Señoras.—Unicamente las convidadas.

Empezará á las 9 de la noche y concluirá al cañonazo del alba. 4-19

TIVOLI
DE LOS CAMPOS ELISEOS.

D. Constantino Gobron, tiene el honor de manifestar al respetable público de esta capital, que tiene completos todos los juegos que á continuacion se espresan en su establecimiento con el título que encabeza este anuncio, el cual está situado en el baluarte de la puerta de salida de las de Monserrate, por la parte de intramuros.

No puede menos que lisonjearse y tener un pleno convencimiento de que este ilustrado público no deja de concurrir á una diversion enteramente nueva y desconocida en este país, y que tanta aceptacion ha tenido y tiene tanto en Paris como en Barcelona, Burdeos y otras capitales de Europa.

Todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche, estará abierto el TIVOLI, esceptuando aquellos en que un incidente imprevisto ó por mal tiempo no pueda verificarse.

Los juegos del Tívoli son entre otros los siguientes:

1º—Camino de hierro en forma de montaña rusa.—2º—Circo de caballitos y coches suspendidos.—3º—Circo de id. idem encarrilados.—4º—Columpios al aire.—5º—Mesitas de billar francés.—6º—Idem de idem inglés.—7º—Idem de idem chinescos.—8º—Idem idem para el trompo holandés.—9º—Idem idem para el tonel contador.—10.—Tiro fijo al blanco con escopeta de mota.—11 Idem idem con escopeta de Salon.—12—Idem idem con pistola de idem.—13.—Idem idem con figuras giratorias.—14.—Idem idem del polichinela.—15.—Idem idem de arcabuz ó ballesta.

Mr. Gobron tiene un gran surtido de juguetería para repartir como premio á aquellas personas que sobresalgan en ciertos juegos con arreglo á las esplicaciones que se harán en sus correspondientes tablillas.

Precios de entrada 1 real sencillo.—Para los niños que no pasen de 6 años medio real.—Militares y marineros medio real.

Los alumnos de los institutos de enseñanza pagarán siempre que vayan con sus profesores, medio real idem.

El precio que se indica es solamente por la entrada al Tívoli debiendo abonar por separado lo que manifiesten las tablillas de los juegos.

NOTA.—Los que deseen abonarse tendrán la ventaja de obtener 30 papeletas por solo un escudo de oro español, proporcionándose así con una cantidad casi insignificante un recreo honesto y agradable en el punto mas céntrico y alegre de esta capital.

Estos abonos pueden obtenerse desde luego en el mismo Tivoli.

NOTA.—En el mismo local hay una cantina bien surtida de refrescos y toda clase de helados. 90-1mayo.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA EN LA calle de Cadenas n. 69, cerca de los baños de Santa Rita, en la loma de Fray Alonso. Tiene todas las comodidades para una dilatada familia Hermoso patio, traspatio y jardin, cochera muy espaciosa, caballeriza para siete bestias, pozo fértil y algibe grande. Impondrá en la calle de Jesus María de dicha villa, n 49, el Sr. D. Jorge Carberry. 5 14

SE ALQUILA POR AÑO A RAZON DE 5 ONzas al mes ó por temporada una hermosa casa muy seca y cómoda, con portal, zaguan, sala, comedor, 8 cuartos cocina, despensa, todo muy hermoso y espacioso, patio con muchas flores y traspatio con mucha arboleda, algibe y pozo, cochera, caballeriza y demas: está situada en la calle de Palo-Blanco n. 4 inmediata á la iglesia de Sto. Domingo y de todos los baños, impondrán en la misma y en la Habana, Empedrado n. 12 8-14

UNA ESCELENTE BURRA DE DOS MESES de parida, con su cria, de muy buena y abundante leche. Guanabacoa, calle de las Damas n. 30½ impondrán. 3-17

EN GUANABACOA SE VENDEN DOS CASAS de mamposteria y las divisiones de tabla, en la calle de San Antonio, entre Barreto y Corral Nuevo, marcadas con los números 50 y 61, cada una de ellas tiene terreno sobrante para fabricar otra si se quiere. Tambien se vende un sitio de 2 caballerías de tierra muy bueno para tabaco, en el partido de Tapaste, cuarton de Zaragoza, lindando con los ingenios demolidos Alderete y Molina: estas ventas se hacen para una division de herederos y todas estas fincas son libres de gravámen. En la panadería de Villamil, calle de Corral Nuevo informarán, 4-17

APROVECHAR GANGA EN GUANABACOA.—Se alquila una famosa casa de mamposteria y azotea, en la calle de Barreto esquina á la de los Molinos, cerca de la fuente del Obispo, tiene sala, saleta, 3 cuartos grandes, cochera, caballeriza y cocina, pozo con su bomba de agua de la mejor que hay, patio con algunos árboles y parras, todos los cuartos tienen ventana á la calle: se da en 2 onzas al mes: en la bodega de enfrente impondrán. 8-17

SE VENDE UNA NEGRA CRIOLLA BUENA lavandera y planchadora, muy eficaz para el aseo de una casa; jóven, robusta, se vende á peticion suya. Guanabacoa calle de las Animas n. 52 esquina á la de Venus vive su dueño. 4-17

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

UNICOS AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA
E. Doizé y Cp., calle de la Lamparilla n. 19.
AGENTES DE DICHOS SRES.
En Paris, J. Laborde y Cp., calle de Bondy n. 42.
En New-York, A. D. Ouville, 717 Broadway.

HOTEL DE LA QUINTA AVENIDA,
NUEVA YORK.
EN LA INTERSECCION DE BROADWAY,
ENFRENTE DE LA PLAZA DE MADISON.

El local de este Hotel es uno de los mas saludables, de los mas céntricos de esta gran Metrópoli, vecino á los depósitos de los ferrocarriles del Rio Hudson y Boston.

Cuatro distintas líneas de ómnibus pasan por el casi á cada minuto durante el dia y la noche, y además dos líneas de ferrocarril urbano pertenecientes á la cuarta y sexta avenida, y que vienen á terminar cerca de WALL STREET, pasan continuamente por las fachadas principales del Hotel, proporcionando así á las personas mejor ventaja de lograr un asiento en ellos, con mas seguridad y en menos tiempo que á ningun otro punto. Estas líneas de ómnibus y carros van tambien en derechura al Parque Central (CENTRAL PARK), considerado por su naturaleza uno de los paseos mas magníficos del mundo.

Todas las disposiciones de este establecimiento son fruto de un estudio maduro, y de una larga esperiencia, que le constituye el mas cómodo y agradable Hotel de todos los conocidos, y en todas las mejoras en él introducidas se ha consultado el bienestar y la conveniencia del individuo.

No se ha descuidado durante su construccion ninguna de las precauciones necesarias para asegurar á sus huéspedes de los peligros consiguientes á un incendio: una subdivision de paredes dobles de ladrillo se estiende desde los cimientos roqueños hasta el techo: todos los suelos son dobles y están separados por una capa de mezcla, que los pone á prueba del fuego.

Entre otros adelantos importantes, ademas de las escaleras usuales, se ha introducido un CARRIL VERTICAL para subir á los huéspedes desde el primero hasta los mas altos pisos, cuyo carril está en operacion con el mas feliz éxito bajo un plan que no admite posibilidad de que ocurra desgracia alguna.

Altos, espaciosos y corridos corredores, sobre formar un paseo de 800 piés en cada uno de los 6 pisos, todavía comunican luz y ventilacion en alto grado á cada aposento.

Un grande espacio ha sido destinado á estrados y salas para uso de todos, y en conexion con ellos, y con los comedores, se halla un gran salon. Crujías de salas espaciosas, gabinetes y tocadores, con todas las comodidades del dia, han sido con especialidad designados para familias, transeuntes y caballeros solos.

Una lonja con los periódicos del dia y todo lo que se necesita para asuntos y negocios mercantiles, se ha añadido á las otras muchas piezas del Hotel. Hay asimismo un telégrafo en comunicacion con todos los puntos del país.

Salas de billar, y cuartos para jugar al ajedrez, del mejor gusto y estilo, están provistas para el uso de los huéspedes y del público.

Los muebles y utensilios de este establecimiento se han hecho espresamente para el HOTEL DE LA QUINTA AVENIDA.

Toda comunicacion, ya sea para cuartos, ya para cualquiera otra cosa relativa á la casa, será dirigida á "FIFTH AVENUE HOTEL."

Sirvientes españoles se han proporcionado asimismo en el establecimiento, á fin de que las personas que carecen del inglés puedan obtener todo cuanto les sea necesario con la mayor facilidad.

La organizacion total de este Hotel se ha efectuado bajo la direccion del SR. PARAN STEVENS, propietario de los Hoteles REVERE y TREMONT, en Boston, del BATTLE HOUSE y POINT CLEAR, en Mobila, y del CONTINENTAL, en Filadelfia.

Los infrascritos recibirán sumo gusto de ver á V. á su vuelta á esta ciudad,

Somos con el mayor respeto S. S. S. Q. B. S. M.
Hitchcock Darling & Co.

LOS SEÑORES VAN DEN BROEK HERMAnos y Cp. banqueros de Europa y América, calle de Chaussée d'Antin n. 63 en Paris.

Se encontrarán salones especiales para la comodidad de los viageros, cartas de crédito sobre las principales ciudades de Inglaterra y el resto de Europa, Estados-Unidos, y el resto del Norte de América, América del Sur, Indias Orientales y otros puntos del Asia.

FRED VAN DEN BROEK.
JUAN VAN DEN BROEK.
CARLOS G. GREENE.

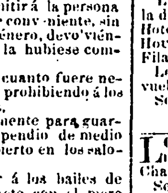

CAMPANAS.
CAMPANAS.
CAMPANAS.

Los infrascritos fabrican y tienen siempre de venta un estenso surtido de campanas para Iglesias, Ingenios, Escuelas, Fábricas, Locomotoras, etc. etc. con sus *amazonas de patente* para tocar y para colgarlas.

Se funden inscripciones en las campanas sin aumento de precio. Entregamos en Nueva-York las campanas que se compran en nuestras fábricas. Se toman campanas viejas en parte del pago de las nuevas. Se funden campanas armónicas y juegos de campanas con arreglo á las órdenes que se nos envien. Suplicamos respetuosamente que se nos envien directamente las órdenes, ó si nuestros favorecedores lo prefieren, las pueden enviar por conducto de sus corresponsales en Nueva-York, dirigirse á A. Meneelys, Sons, West Troy, N. Y. Estados-Unidos. -13

en casa de JOZEAU, botic. — PARIS 22, r. St-Quentin
COPAHINE MÈGE
Prescrita y conocida despues de 1840,
LA COPAHINE-MÈGE JOZEAU
sana dentro de tres á seis dias emanaciones ancianas y recientes. Esta preparacion es facil y agradable de tomar trabajando e viajando.

JOHN GRAY,
TRAFICANTE EN
OBJETOS DE MADERA, ESCOBAS, CUBOS, cepillos, esteras, hilo bramante, cordaje, tinas, mantequeras cuñas, carros, sillas, cestas, &c.
Nº 15 calle de Fulton y 202 Front. NUEVA YORK.

INJECTION BROU, INYECCION HIGIENICA infalible y preservativa, la única que cura sin necesidad de otros auxiliares Se encuentra de venta en todas las principales boticas del mundo. En Paris en casa del inventor el Sr. Brou, calle de Lafayete n. 33—Ecsigir elmétodo—Cuenta 20 años de un écsito seguro

Botica española y francesa.
L. LEROY.
Boticario de la Escuela de Paris.

Antes en el 771 Broadway, esquina á la calle 9ª ha mudado su establecimiento al nº 809 Broadway, cerca de la calle 11ª,
VENDE
QUIMICOS PUROS de las primeras fábricas de Francia.
MEDICAMENTOS DE PATENTE, de Francia é Inglaterra.
PERFUMERIAS FINAS FRANCESAS.

ÚLCERAS
ESCRÓFULA
MAL DE OJOS
SIFILIS 6
MAL VENEREO
ERISIPELAS
ESCORBUTO
Neuralgia
SAL REUMA
SARPULLIDO
SUPRESIONES
Vertigo
Reumatismo
NERVIOSIDAD
SARNA
TIÑA
MANCHAS
Granos
ENFERMEDADES MERCURIALES.
ENFERMEDADES MERCURIALES.
LLAGAS OBSTINADAS
LLAGAS OBSTINADAS
Mal de Higado
Mal de Higado

La Zarzaparrilla de Bristol

No tiene igual para la curacion de las anteriores enfermedades. Se sostiene sola y sin rival. Ha curado á Marta Whitney, de Buffalo, de 15 úlceras corrosivas. Ha curado á H. N. Walker, de Buffalo, de un terrible caso de Lupus ó Noli-me-tangere, que le hizo padecer durante cuatro años. Ha curado á Mateo Hassett, tambien de Buffalo, que se moria poco á poco de una enfermedad producida por el uso indiscreto del Mercurio. Ha curado á Jaime Wyckoff, que se hallaba á las mismas puertas del sepulcro. Léase cuidadosamente la siguiente historia de su restablecimiento con el uso de dicha medicina. Los miembros de la Facultad, la prensa periódica, y el público han prodigado elogios sin fin á este descubrimiento verdaderamente maravilloso. Al combatir las enfermedades mercuriales y todas las demas que proceden del estado viciado de la sangre, el Doctor Bristol se ha colocad en el primer puesto entre los que practican la profesion.

Esta Zarzaparrilla se embotella en frascos de media azumbre,

Con el retrato del autor sobre el corcho de cada frasco, y es cuatro veces mas fuerte que ninguna de cuantas se conocen.

Testimonio de un ciudadano respetabilísimo. Despues de esto ¿quién puede dudar?

CERTIFICACION DE UNA CURA ASOMBROSA.

MEDELLIN, 14 *de Noviembre de* 1860.

SEÑOR DR. F. A. PEÑA.—*Muy Señor mio,*—Tengo hoy la mayor satisfaccion en manifestar á Vd. lo siguiente:

1º. Que habiendo sido atacado hace muchos años de una fuerte afeccion del pecho se me formaron varias úlceras en diferentes partes del cuerpo.

2º. Que cuando estas úlceras estaban en un grado considerable de supuracion, calmaba el sufrimiento del pecho, siendo así que cuando disminuia la supuracion de alguna de las úlceras, se aumentaba el sufrimiento de los pulmones.

3º. *Que el número de úlceras ascendió á* CUARENTA, ocupando estas puntos interesantes, como la cabeza, las espaldas, el pecho, impidiéndome el descanso natural del cuerpo y ocasionándome continua inquietud y graves dolores.

4º. Que siendo de algunos recursos pecuniarios, cuando me atacó esta cruel enfermedad, consulté acerca de ella con buenos profesores de medicina y seguí escrupulosamente las prescripciones que me hicieron con el fin de conseguir mi curacion; habiendo tenido necesidad de trasladarme á un clima ardiente y observar los métodos higiénicos y curativos que se me indicaron.

5º. En fin, que habiendo sido ineficaces todos los esfuerzos de acreditados profesores de medicina para curarme, y desesperado de recuperar la salud, determiné que se me trasladará á esta ciudad, con la sola idea de morir en el lugar de mi nacimiento, pues tenia el convencimiento de que mi enfermedad me llevaria sin dilacion al sepulcro; mas estando aquí vi por casualidad una descripcion del uso y efectos ordinarios de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL y sin indicacion de médico y solo por un efecto del estado de desesperacion en que me encontraba resolví tomar este medicamento: empecé pues á tomarlo y *cuando solo habia hecho uso de cinco botellas y media, ya estaba perfectamente bueno.*

No concluiré sin manifestar á Vd. que sin este maravilloso medicamento, yo habria desaparecido de la tierra hace mucho tiempo.

Mi gratitud al autor de ese magnífico remedio no tiene límites, y por esto hago á Vd. esta manifestacion, con el fin de que la humanidad, conociendo el mérito de este medicamento, haga el razonable y oportuno uso de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. Los hechos que dejo relacionados podria afirmarlos bajo la gravedad del juramento, si fuese necesario.

Sírvase aceptar las consideraciones de respeto con que me suscribo de

Vd. atento y seguro servidor,
TOMAS DE LA CALLE.

Oígase lo que dice un droguista respetabilísimo.

El Sr. D. LUIS LE RIVEREND, botica de "San José" (Habana), dice:

"Se habla satisfactoriamente de ella por cuantas personas la han usado, que produce buenos efectos, y que á consecuencia su salida es mejor que ninguna, pues casi todas las demas preparaciones de esta clase han caido en desuso."

Este gran medicamento se halla de venta en la Botica y Droguería de "San José," de D. Luis Le Riverend, calle de Aguiar No. 42; y tambien en la Botica y Droguería "La Reunion," de Catalá y Sarrá, calle del Teniente-Rey, No 41;

Y EN TODAS LAS BOTICAS DE LA ISLA.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del hospital de San Luis de Paris,
Catedrático de la Facultad de medicina; Caballero de la Legion de honor;
Autor de muchas obras sobre los Dartros, la Lepra, el Elefantiasis y otras varias afecciones cutáneas.

Estas Píldoras, que el célebre profesor CAZENAVE ha consentido en dar á conocer en el estrangero, para el bien de la humanidad, son las que hace 30 años que está empleando, con el mayor provecho, en sus salas del hospital de San-Luis de Paris, y las que junto con sus obras le han valido la gran reputacion de qué goza. Su composicion es enteramente distinta de todos los remedios conocidos y anunciados hasta ahora. Cura rápidamente *los Dartros, Granos, Picazones, Lepra, Elefantiasis el Eczema y todas las enfermedades de la piel*, sea cual fuere su origen. Una instruccion circunstanciada, indica el modo de tomarlas.

El profesor Cazenave aconseja que se tomen con sus pildoras antidartrosas, sus otras pildoras purgantes, cuya composicion ha estudiado y dado él mismo. Creemos que es deber nuestro decir á las personas que padecen de la *bilis, flemas, dolores de cabeza, inflamaciones de estómago ó de intestinos*, que estas píldoras purgan sin *dolores ni cólicos*, no producen ninguna irritacion y se emplean con buen éxito en todos los casos en qué sea necesaria una purga.

Para evitar toda falsificacion, exíjanse en cajas rectangulares de cristal, con el nombre y la firma del Dr CAZENAVE en el rótulo y cubierta. Los pedidos por mayor, se dirijiran á **M. GRIMAULT Y Cia, 7, calle de la Feuillade, en Paris.**

Se venden por menor en las principales farmacias de todos los paises.

NOTA.—En la Habana depósito principal autorizado por el autor, botica y droguería de San [illegible] calle de Aguiar n. 42.

Casa HOGG, calle Castiglione, 2, Paris, Mencion honorable

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS de BACALAO de HOGG

Contra las ENFERMEDADES DE PECHO, REUMAS, AFECCIONES ESCROFULOSAS Y LINFATICAS, HERPES.

Conclusiones de un informe leido en la Academia de Medicina de Paris, el 23 de diciembre 1854:

« 1º **El Aceite de higado de bacalao natural** apenas tiene **color.**
« 2º Su sabor es dulce y sin la menor acritud;
« 3º Su olor es de pescado fresco;
« 4º Los *aceites del comercio* no tienen por lo tanto color oscuro, olor desagradable, sabor acre y ácido, sino porque estan mal preparados, ó provienen de *hígados viejos y corrompidos.* »

DESCHAMPS (d'Avallon).

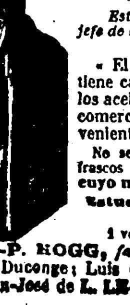

TUMORES EN LAS GLANDULAS, DELGADEZ DE LOS NIÑOS, FLORES BLANCAS, DEBILIDADES, ETC.

Estracto del informe de **M. Lesueur,** *jefe de los trabajos químicos en la Facultad de Medicina de Paris:*

« **El Aceite sin color de Hogg** contiene casi doble de principios activos que los aceites de hígado de bacalao oscuros del comercio, y no tiene ninguno de sus inconvenientes de olor y de sabor. »

No se vende mas que en frascos y medios frascos triangulares (en España, 38 y 20 rs.) cuyo modelo es adjunto.

Estudios sobre el Aceite de higado de bacalao, POR M. HOGG
1 volúmen, 3 fr., en la casa del autor.

Deposito general: PARIS, *casa del Sr.* **T.-P. HOGG,** *farmacéutico, calle de Castiglione,* **2.**
Depositos: Méjico, Maillefer y Cª.—Nueva-Orléans, Ducongé; Luis Castel y Guillot.— Y EN LAS BOTICAS DE TODOS LOS PAISES.—En la **HABANA**: Botica de San-José de **L. LE-RIVEREND**, calle de Aguiar, 42.